TRABAJAMOS POR UN **FUTURO SOSTENIBLE**

MEMORIA ANUAL **2017**

Pesquera EXALMAR S.A.A.

EN EXALMAR, TRABAJAMOS POR UN FUTURO SOSTENIBLE, PROMOVIENDO UNA PESCA RESPONSABLE EN BENEFICIO DE TODOS NUESTROS COLABORADORES, SUS FAMILIAS Y LAS COMUNIDADES RELACIONADAS AL SECTOR PESQUERO.

HOY PODEMOS DECIR QUE VEMOS EL FUTURO CON OPTIMISMO, PORQUE NOS RECUPERAMOS DE LAS DIFICULTADES CON AGILIDAD GRACIAS AL ESFUERZO DE TODOS NUESTROS COLABORADORES Y NOS PLANTEAMOS NUEVOS RETOS, CON LA GARANTÍA DE TENER UNA BIOMASA SALUDABLE DE ANCHOVETA.

TRABAJAMOS
POR UN
FUTURO
SOSTENIBLE

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

El presente documento contiene información veraz y suficiente con respecto al desarrollo del negocio de PESQUERA EXALMAR S.A.A. (en adelante la Compañía) durante el año 2017. Sin perjuicio de la responsabilidad que compete al emisor, los firmantes se hacen responsables por su contenido de acuerdo con las disposiciones legales aplicables.

RAÚL BRICEÑO VALDIVIA
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ROSSANA ORTIZ RODRÍGUEZ
GERENTE GENERAL

CONTENIDO

Carta de la Gerencia General **5**

1 HITOS 2017

Exalmar durante el 2017 **8**

2 ENTORNO

Industria pesquera **15**

Marco regulatorio **18**

El sector pesquero en el 2017 **20**

Compromiso con la sostenibilidad del recurso **25**

Perspectivas 2018 **29**

3 LA EMPRESA

Denominación, dirección, constitución y objeto social **32**

Identidad corporativa **34**

Grupo económico **36**

Capital social, accionariado y evolución de la acción **38**

Historia de Pesquera Exalmar **40**

Descripción de operaciones **45**

4 DIRECTORIO Y GERENCIA

Directores **54**

Comités de Directorio **58**

Plana Gerencial **59**

5 INFORME DE GESTIÓN

Consumo humano indirecto **63**

Consumo humano directo **67**

Análisis de información económico financiero **70**

Gestión humana **91**

Gestión de la calidad, seguridad y medio ambiente **94**

Gestión de Sostenibilidad y Buen Gobierno Corporativo **97**

6 ANEXOS

Informe Anual de Buen Gobierno Corporativo **101**

Informe Anual de Sostenibilidad Corporativa **108**

Estados Financieros Anuales Auditados **125**

CARTA DE LA GERENCIA GENERAL

Estimados amigos,

El 2017 fue para nosotros el año de la recuperación del sector pesquero. Luego de enfrentar durante tres años consecutivos las consecuencias del fenómeno de El Niño, el restablecimiento ha sido posible gracias a la buena gestión de las autoridades del sector; en tal sentido, especialmente meritorias resultan las medidas tomadas por IMARPE y PRODUCE para garantizar la conservación y sostenibilidad de la biomasa de anchoveta.

Después de una primera temporada del año 2016 en la que se capturó tan solo el 51% de la cuota asignada en 1800 mil TM, la segunda temporada de ese mismo año alcanzó una captura del 98% de una cuota de 2000 mil TM, culminando el 27 de enero del 2017. Se concretó entonces una participación en el procesamiento global de 14.0%, que ubicó a Exalmar en el tercer puesto en el sector pesquero en términos de procesamiento de harina y aceite de pescado.

Para la primera temporada del 2017, que se inició el 26 de abril y culminó el 31 de julio de ese año, se contó con una captura del sector del 86% de la cuota asignada en 2800 mil TM. La compañía alcanzó entonces una participación global de 14.4% en el sector.

Finalmente, la segunda temporada del 2017 se inició el 23 de noviembre con una pesca exploratoria en la que se identificó una alta dispersión del recurso y una alta presencia de juveniles. Ante esta situación, se determinó una veda temporal y la realización de una Operación Eureka, con el fin de evaluar la distribución actual del recurso. Esta operación se realizó a partir del 26 de diciembre y duró cuatro días; posteriormente, se pudo apreciar una mejora de las condiciones oceanográficas y de la disponibilidad del recurso, con un reagrupamiento de los cardúmenes de adultos y el ingreso de un mayor grupo de individuos a tallas adultas.

Dadas las mejores condiciones, se autorizó el reinicio de la segunda temporada con una pesca exploratoria a partir del 7 de enero de este año manteniendo la cuota de 1490 mil TM. El cierre de la temporada se dio el 26 de enero dado el inicio del periodo de reproducción de verano de la anchoveta.

Como empresa pesquera, en Exalmar podemos decir, orgullosamente, que nuestro compromiso es con la excelencia. Nos mantenemos firmes en nuestro compromiso de desarrollar las mejores prácticas para garantizar la conservación y sostenibilidad del recurso, en beneficio tanto de los trabajadores y comunidades relacionadas al sector como de las futuras generaciones, quienes heredarán las consecuencias de nuestras acciones hoy en día.

El 2017 fue también un año en el que Exalmar volvió a destacar por su capacidad de adaptación, su espíritu solidario y su pronta respuesta ante los requerimientos del país, gracias al esfuerzo conjunto de todos sus colaboradores. Recordemos que el año que pasó tuvo momentos difíciles para muchos de nuestros compatriotas, debido, al impacto de los desastres naturales ocasionados por el fenómeno de El Niño costero. Ante esta emergencia, en Exalmar nos organizamos prontamente para brindar nuestro apoyo solidario a nuestros hermanos damnificados. Para ello, la empresa puso a disposición un centro de acopio en su planta de Callao, donde se trabajó duramente para facilitar el traslado de las donaciones propias y de terceros. Hoy podemos decir que aproximadamente 200 toneladas de víveres y ayuda humanitaria a comunidades vulnerables como Becará, Vice, Parachiqué, Jayanca, Pacora y Túcume, entre otros.

CARTA DE LA GERENCIA GENERAL

El 2017 fue también el año en que Exalmar celebró sus 25 años de existencia. Un hito importante en nuestra historia laboral pero también personal, pues son años durante los cuales hemos visto el crecimiento de nuestra empresa y el desarrollo de la mística particular que nos une como a una gran familia. Esa capacidad para el trabajo en equipo, para responder con pasión, energía y sensatez ante los diversos desafíos que se han ido presentando durante estos años. Veinticinco años después, podemos decir con orgullo que Exalmar es una corporación que actúa como una gran familia. Una gran familia que cree en valores como la responsabilidad en el trabajo, el respeto por el medio ambiente y la permanente disposición al diálogo tanto dentro como fuera de la empresa. Sobre estos pilares éticos descansan nuestros logros empresariales en estos veinticinco años desarrollando productos marinos de calidad, mejorando y transformando las condiciones de vida de miles de personas.

En el 2017 quedó demostrada nuevamente la capacidad financiera de la Compañía para superar un período extenso de crisis. Se obtuvo resultados financieros positivos con un manejo adecuado de los vencimientos de la deuda de corto plazo y el cumplimiento de las obligaciones adquiridas por la empresa.

Esto ha dado como resultado que, al 31 de diciembre del 2017, la deuda bancaria de corto plazo se encuentra cubierta al 241% con inventarios, caja y cuentas por cobrar, respaldadas en su mayor parte con cartas de crédito.

EL 2017 FUE PARA NOSOTROS EL AÑO DE LA RECUPERACIÓN DEL SECTOR PESQUERO. LUEGO DE ENFRENTAR DURANTE TRES AÑOS CONSECUTIVOS LAS CONSECUENCIAS DEL FENÓMENO DE EL NIÑO, EL RESTABLECIMIENTO HA SIDO POSIBLE GRACIAS A LA BUENA GESTIÓN DE LAS AUTORIDADES DEL SECTOR

Al cierre del año 2017, Exalmar obtuvo un incremento en sus ventas de 87% respecto al año anterior, alcanzando ventas totales de US$ 254.6 millones de dólares, como consecuencia de mayores volúmenes de captura en la segunda temporada de pesca del 2016 y primera temporada del 2017. Asimismo, en el mes de diciembre se anunció una emisión internacional de bonos y oferta privada de intercambio de los bonos corporativos vigentes que vencen en el 2020, cuya liquidación se llevó cabo en febrero del 2018. Se efectuó el intercambio de bonos por un monto de US$ 60.9 millones o, aproximadamente, al 35.8% de los bonos en circulación, generando a la compañía una mayor holgura financiera, ya que el vencimiento de estos nuevos bonos será el 2025.

Mirando ahora hacia el futuro, vemos el 2018 con perspectivas alentadoras por la certeza de contar con una biomasa saludable de anchoveta, gracias a una buena gestión pesquera desarrollada en los últimos años. Asimismo, el 2018 presenta grandes retos para la industria pesquera. Entre estos desafíos sobresale la necesidad de continuar sumando esfuerzos con todas las empresas del sector para el desarrollo de la industria, promoviendo una pesca sostenible y responsable en el Perú. Y esto es posible logarlo a través de una gestión pesquera que, ante la mayor variabilidad climática, responda con una rápida toma de decisiones a los desafíos constantes que nos presenta el sector.

Tenemos el privilegio de haber nacido y de trabajar en un país con una impresionante variedad de recursos marinos. Creemos en la riqueza de nuestro país, que hace posible nuestro desarrollo como empresa proveedora de proteínas a nivel mundial. Y si a esto le sumamos la pasión que ponemos en Exalmar en cada una de nuestras acciones, como una gran familia con un objetivo de bienestar común, entonces, nuestras posibilidades son infinitas

En Pesquera Exalmar, esa pasión nos permite superar obstáculos. Por ello, no quiero terminar estas líneas sin agradecer, por igual, a todos los que hacen posibles la existencia y relevancia de la Compañía: colaboradores, directores, accionistas, inversionistas, entidades financieras, armadores pesqueros, pescadores artesanales, proveedores, clientes. Todos ustedes, que leen esta carta, hacen posible que sigamos trabajando día a día por el progreso del Perú; más aún, nos dan más razones para mantener esa mirada en el futuro con optimismo.

Muchas gracias por estar con nosotros.

ROSSANA ORTIZ RODRÍGUEZ
GERENTE GENERAL

1

TRABAJAMOS POR UN
FUTURO SOSTENIBLE ACTUANDO CON

EXCELENCIA
EN EL DESARROLLO DE PRODUCTOS MARINOS DE ALTO VALOR PROTEICO

EN EXALMAR DESARROLLAMOS PRODUCTOS MARINOS DE CALIDAD, MEJORANDO Y TRANSFORMANDO LAS CONDICIONES DE VIDA DE LAS PERSONAS.

1

HITOS Y PERSPECTIVA

EL 2017 REPRESENTA EL AÑO DE LA RECUPERACIÓN DEL SECTOR PESQUERO, LUEGO DEL IMPACTO DE TRES AÑOS CONSECUTIVOS AFECTADOS POR EL FENÓMENO DE EL NIÑO.

Dicha recuperación se da gracias a la buena gestión pesquera de parte de las autoridades del sector, la cual reafirma las medidas adecuadas implementadas para la preservación y sostenibilidad del recurso, garantizando una biomasa saludable de anchoveta.

HITOS

EXALMAR DURANTE EL AÑO 2017

CONSUMO HUMANO INDIRECTO:

*

Después de una primera temporada del año 2016 en la que se capturó tan solo el 51% de la cuota asignada en 1,800 mil TM, la segunda temporada del año 2016 alcanzó una captura del 98% de la cuota asignada en 2,000 mil TM, culminando el 27 de enero del 2017. Exalmar logró una participación en el procesamiento global de 14.0%, que la mantuvo en el tercer puesto en el sector pesquero en términos de procesamiento de harina y aceite de pescado.

*

La primera temporada del año 2017 se inició el 26 de abril y culminó el 31 de julio del 2017, con una captura del sector del 86% de la cuota asignada en 2,800 mil TM. Exalmar alcanzó una participación global de 14.4% en el sector, que representa el nivel más alto histórico para la compañía, manteniéndose como la tercera productora de harina y aceite de pescado del Perú.

*

El 26 de enero del 2018 se dio por finalizada la segunda temporada de pesca de anchoveta correspondiente a la zona Centro- Norte, la cual tuvo una cuota asignada de 1,490 mil TM. El sector alcanzó una captura del 47%, debido al retraso que se dio ante la espera de mejores condiciones oceanográficas. En esta temporada, Exalmar alcanzó una participación total en el procesamiento de 13% en el sector.

EN LA SEGUNDA TEMPORADA DE PESCA DEL 2017, EXALMAR ALCANZÓ UNA PARTICIPACIÓN DEL

14.4%

EN EL SECTOR.

HITOS

EXALMAR DURANTE EL AÑO 2017

CONSUMO HUMANO DIRECTO:

*

Debido a la baja disponibilidad de materia prima orientada al Consumo Humano Directo, el 20 de setiembre del 2017 se anunció la decisión del Directorio de suspender temporalmente las operaciones de la planta de Tambo de Mora CHD para el procesamiento de pota y otras especies, así como toda actividad vinculada con estos procesos, manteniendo operativa la planta para el procesamiento de jurel y caballa.

25 AÑOS
DESARROLLANDO PRODUCTOS MARINOS DE CALIDAD, MEJORANDO Y TRANSFORMANDO LAS CONDICIONES DE VIDA DE LAS PERSONAS.

2. HITOS Y PERSPECTIVA

EN EL AÑO 2017

En el año 2017, Exalmar destacó una vez más por su capacidad de adaptación, gracias al esfuerzo de todos sus colaboradores:

- En momentos difíciles para el país por el impacto de desastres naturales ocasionados por el Fenómeno de El Niño Costero, Exalmar brindó apoyo a nuestros hermanos damnificados. La empresa puso a disposición un centro de acopio en su planta de Callao, donde se realizaron arduas labores para facilitar el traslado de las donaciones propias y de terceros. Es así que se transportaron en nuestras embarcaciones Don Víctor y Costa Brava aproximadamente 200 toneladas de víveres y ayuda humanitaria a comunidades vulnerables como Becará, Vice, Parachiqué, Jayanca, Pacora, Túcume, entre otros.

- Nuestro fundador y Presidente del Directorio, Don Víctor Matta Curotto, fue seleccionado como uno de los Líderes Empresariales del Cambio 2017, en el Premio Anual organizado por EY, que busca reconocer a aquellos empresarios que están transformando el Perú a través de su aporte al crecimiento económico y social.

- Exalmar celebró 25 años de trayectoria. Una historia de logros y de superación de desafíos que son sólo el comienzo. 25 años desarrollando productos de calidad, mejorando y transformando las condiciones de vida de las personas.

- La compañía se incorporó a la Sociedad Nacional de Pesquería (SNP), con el fin de sumar esfuerzos con los demás asociados y trabajar juntos en el desarrollo de la industria pesquera, promoviendo una pesca sostenible y responsable en el país.

- Se realizó la recertificación en ISO 14001:2004 para todas las plantas de Consumo Humano Indirecto, reafirmando el compromiso de la compañía con la conservación y protección del medio ambiente.

- Se obtuvo la re- certificación en IFFO y GMP+B2 para las plantas de Consumo Humano Indirecto, reconociendo el trabajo desarrollado por la compañía para obtener productos de calidad, así como las prácticas de pesca, producción y trazabilidad responsables.

2. HITOS Y PERSPECTIVA

EN EL AÑO 2017

- Ratificando también el compromiso de Exalmar con la seguridad de los colaboradores, se alcanzó la certificación en OHSAS 18001:2007 en todas las plantas de Consumo Humano Indirecto.

- Se inició con el proceso de implementación de la gestión integral de riesgos, basado en el plan estratégico 2016- 2020.

- Se continuó con el proceso de adopción de las mejores prácticas de Buen Gobierno Corporativo. Se realizó la primera edición del Investor Day, el proceso de evaluación y análisis para mejoramiento del Directorio, y se efectuó un diagnóstico de la gestión de sostenibilidad, entre otros.

- Se inició la implementación del Programa de Cumplimiento de los riesgos de soborno, lavado de activos y financiamiento del terrorismo. Asimismo, se inició la implementación de los controles adicionales a los que ya contaba la Compañía para minimizar los referidos riesgos, lo que se complementará con la mejora de los controles ya existentes, así como una Plan de Difusión y Capacitación a todo nivel.

En el año 2017 quedó nuevamente demostrada la capacidad financiera de la Compañía para superar un período extenso de crisis, generando resultados financieros positivos con un manejo adecuado de los vencimientos de la deuda de corto plazo y cumplimiento de sus obligaciones.

- Al 31 de diciembre del 2017, la deuda bancaria de corto plazo se encuentra cubierta al 241% con inventarios, caja y cuentas por cobrar, respaldadas en su mayor parte con cartas de crédito.

- Se mantiene la línea de crédito comprometida con Scotiabank por US$ 20 millones.

- En el mes de setiembre, la clasificadora de riesgo Moody's Investors Service mantuvo el rating de los bonos corporativos de Pesquera Exalmar S.A.A. en la calificación B3 y mejoró la perspectiva de negativa a estable, debido a las buenas perspectivas del sector pesquero.

- Al cierre del año 2017, Exalmar obtuvo un incremento en sus ventas de 87% respecto al año anterior, alcanzando ventas totales de US$ 254.6 millones, como consecuencia de mayores volúmenes de captura en la segunda temporada de pesca del 2016 y primera temporada del 2017.

- En el mes de diciembre, se anunció una emisión internacional de bonos y oferta privada de intercambio de los bonos corporativos vigentes que vencen en el 2020, cuya liquidación se llevó cabo en febrero del 2018. Se efectuó el intercambio de bonos en circulación por un monto de US$ 60.9 millones o, aproximadamente, al 35.8% de los bonos en circulación, generando a la compañía una mayor holgura financiera, ya que el vencimiento de estos nuevos bonos será el 2025.

AL CIERRE DEL AÑO 2017, EXALMAR OBTUVO UN INCREMENTO EN SUS VENTAS DE

87%

RESPECTO AL AÑO ANTERIOR, ALCANZANDO VENTAS TOTALES DE US$ 254.6 MILLONES

2. HITOS Y PERSPECTIVA

EN EL AÑO 2018

El año 2018 se presenta alentador para la industria pesquera por la evidencia de una buena gestión que ha permitido la estabilidad de una biomasa saludable de anchoveta. En ese sentido, la presencia de juveniles es muy positiva pues refleja que, a pesar de las duras condiciones ambientales de los últimos años, la anchoveta ha continuado reproduciéndose. Esto resulta promisorio para las futuras temporadas de pesca y garantiza un buen manejo a largo plazo de la anchoveta.

De igual manera, Exalmar mantiene el firme compromiso de desarrollar las mejores prácticas que garanticen la conservación y sostenibilidad del recurso, en beneficio de los trabajadores y comunidades relacionadas al sector y de las futuras generaciones.

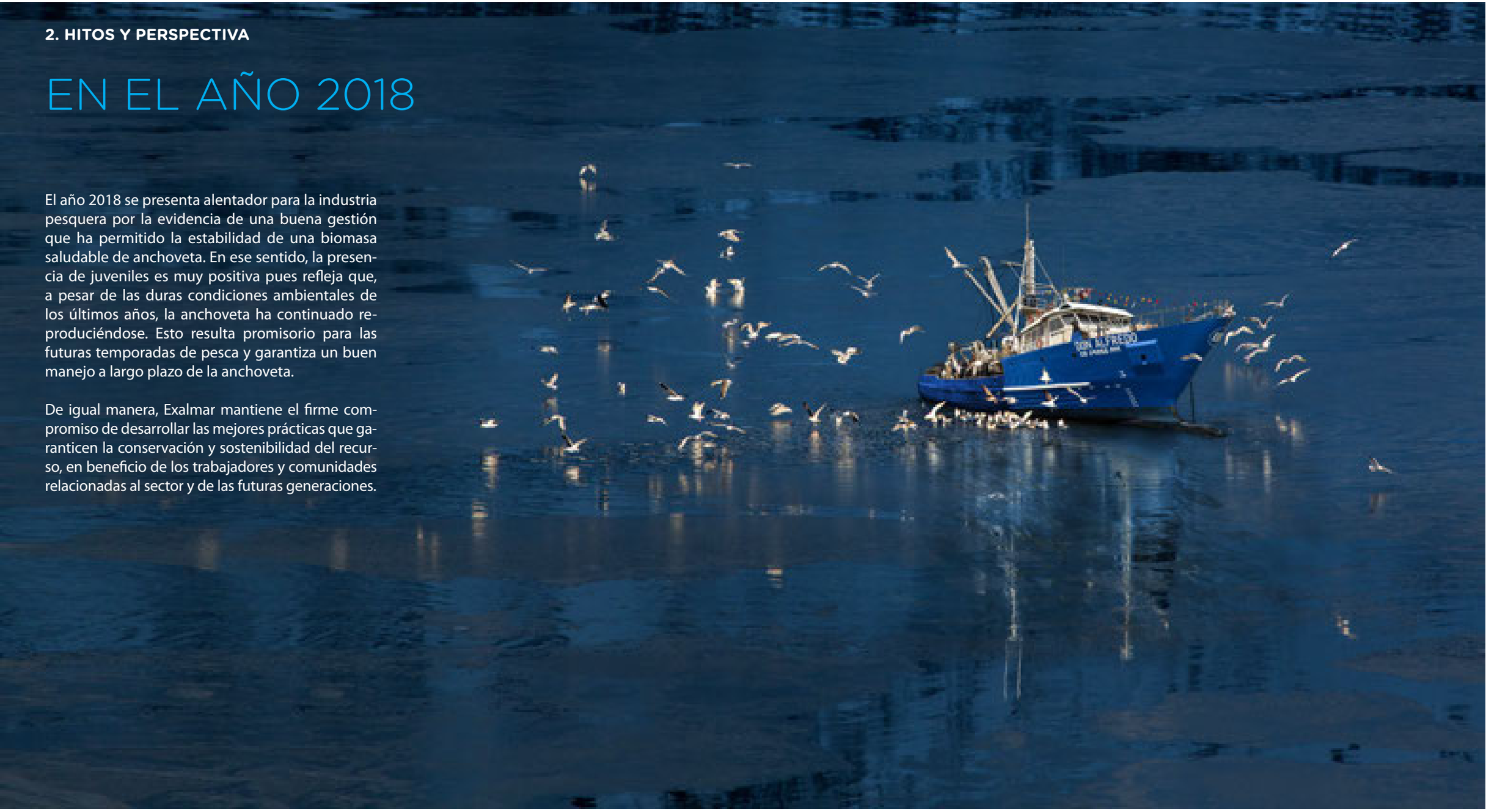

2

TRABAJAMOS POR UN
FUTURO SOSTENIBLE ACTUANDO CON

RESPONSABILIDAD PARA LA PRESERVACIÓN DE LOS RECURSOS MARINOS

EN EXALMAR PROMOVEMOS UNA PESCA RESPONSABLE, EN BENEFICIO DE LA SOSTENIBILIDAD DEL RECURSO, QUE ESTE SIGA SIENDO UNA FUENTE VITAL DE ALIMENTO, EMPLEO Y BIENESTAR ECONÓMICO Y SOCIAL PARA LAS POBLACIONES.

2. ENTORNO

INDUSTRIA PESQUERA

El Perú es el primer exportador de harina y aceite de pescado a nivel mundial. Cuenta a su favor con condiciones geográficas únicas debido a la convergencia de las corrientes de Humboldt y El Niño, con un extenso litoral pesquero (mayor a 3,000 km) y una biomasa altamente reconocida por su calidad y diversidad.

La harina y el aceite de pescado en el Perú se obtienen de la especie "anchoveta" (Engraulis ringens), pez pelágico pequeño que habita las aguas frías de la corriente de Humboldt y se distribuye a manera de dos unidades poblacionales: stock Norte- Centro (desde Paita hasta San Juan de Marcona) y stock Sur (desde Chala hasta Chile). La anchoveta muestra ventajas significativas respecto a otras especies:

2. ENTORNO

INDUSTRIA PESQUERA

- Es una especie no migratoria que se distribuye en dos áreas: centro norte y sur.
- Se presenta en extensos cardúmenes que en períodos de alta disponibilidad facilita capturas de gran magnitud.
- Con presencia cercana a la costa, se encuentra anchoveta hasta las 80 millas marinas. Este alcance es variable ya que se ha podido observar hasta las 200 millas.
- Un ciclo corto de reproducción de sólo seis meses y un ciclo de vida de tres años. Alcanza la madurez cuando cumple un año de edad y alcanza los 12 cm de longitud, siendo esta la talla mínima para pesca.

Gracias a estas condiciones, el Perú se ha consolidado como el primer productor y exportador de harina y aceite de pescado a nivel mundial, teniendo a la acuicultura como principal destino de uso de estos productos. En el año 2016, se mantuvo como el primer exportador a nivel mundial con una participación del 23%; mientras que en el promedio de los años 2012-2015, representó una participación del 31%.

ANCHOVETA PERUANA

Única especie autorizada para la producción de harina de pescado. Presenta diversas ventajas sobre otras especies.

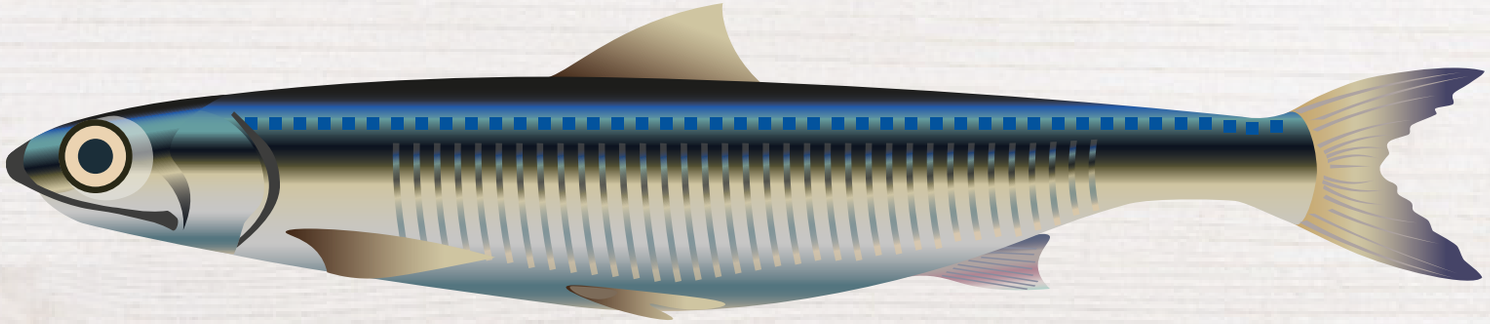

NOMBRE CIENTÍFICO:
Engraulis ringens

NO ES UNA ESPECIE MIGRATORIA

Se distribuye a manera de dos unidades poblacionales: stock norte- centro y stock sur.

Su distribución está asociada con la extensión de aguas costeras frías de la corriente de Humboldt, (rangos que oscilan entre 16° y 23°C en verano y de 14° a 18°C en invierno), salinidades entre 34.5 y 35.1 ppm y elevadas concentraciones de nutrientes (fosfatos, silicatos y nitratos).

PRESENCIA CERCANA A LA COSTA

En función a la distancia de la costa, se encuentra anchoveta hasta las 80 millas marinas. Este alcance es variable, ya que se ha podido observar hasta las 200 millas.

EXTENSOS CARDÚMENES

La anchoveta forma enormes cardúmenes que en períodos de alta disponibilidad facilita capturas de gran magnitud.

CORTO CICLO DE REPRODUCCIÓN

Ciclo de reproducción de 6 meses. Ciclo de vida: 3 años. Madurez: a los 12 cm de longitud (1 año de edad). En 3 años llega a un máximo de 20 cm. Talla mínima para pesca: 12 cm.

2. ENTORNO

INDUSTRIA PESQUERA

PRODUCCIÓN MUNDIAL DE HARINA DE PESCADO

Fuente: The Annual Yearbook 2016, IFFO, información al 31 de diciembre del 2016.

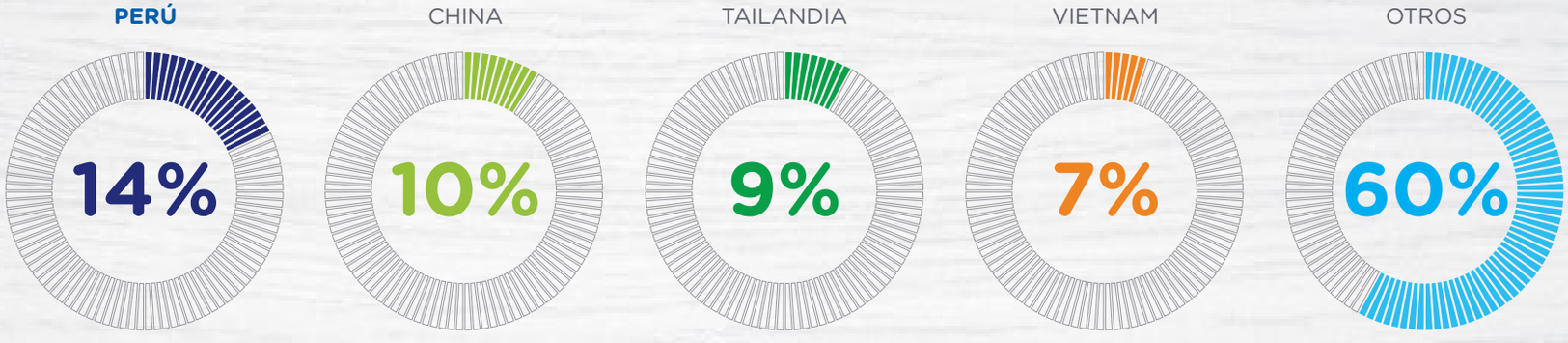

EXPORTACIÓN MUNDIAL DE HARINA DE PESCADO

Fuente: The Annual Yearbook 2016, IFFO, información al 31 de diciembre del 2016.

2

ENTORNO

MARCO REGULATORIO

El ordenamiento del sector pesquero en el país lo dispone el Ministerio de la Producción (PRODUCE), a través del Viceministerio de Pesquería, el cual es la máxima autoridad en materia pesquera y tiene entre sus funciones administrar de forma racional los recursos, promocionar la producción pesquera y desarrollar la pesca en general. Por otro lado, el Instituto del Mar del Perú (IMARPE) cumple una función fundamental al estudiar el ambiente y la biodiversidad marina, evaluar los recursos pesqueros y proporcionar información y asesoramiento para la toma de decisiones sobre la pesca, la acuicultura y la protección del medio marino.

El Viceministerio de Pesquería, en conjunto con IMARPE, dispone una serie de instrumentos de control que permiten regular el acceso a la extracción y procesamiento de los recursos pelágicos; tales como la aplicación de vedas, la especificación de volúmenes de captura total permisible, tallas mínimas de captura y porcentaje de individuos juveniles permisibles en la extracción, la determinación de aéreas protegidas, el establecimiento de zonas de exclusión o la prohibición de pesca, entre otros.

Considerando el volumen y el tamaño de la infraestructura existente, se ha declarado a la anchoveta y la sardina como especies plenamente explotadas. Ello implica la restricción del ingreso de nuevas embarcaciones pesqueras para la extracción de estas especies; además, se han otorgado autorizaciones solo para reemplazar la flota ya existente.

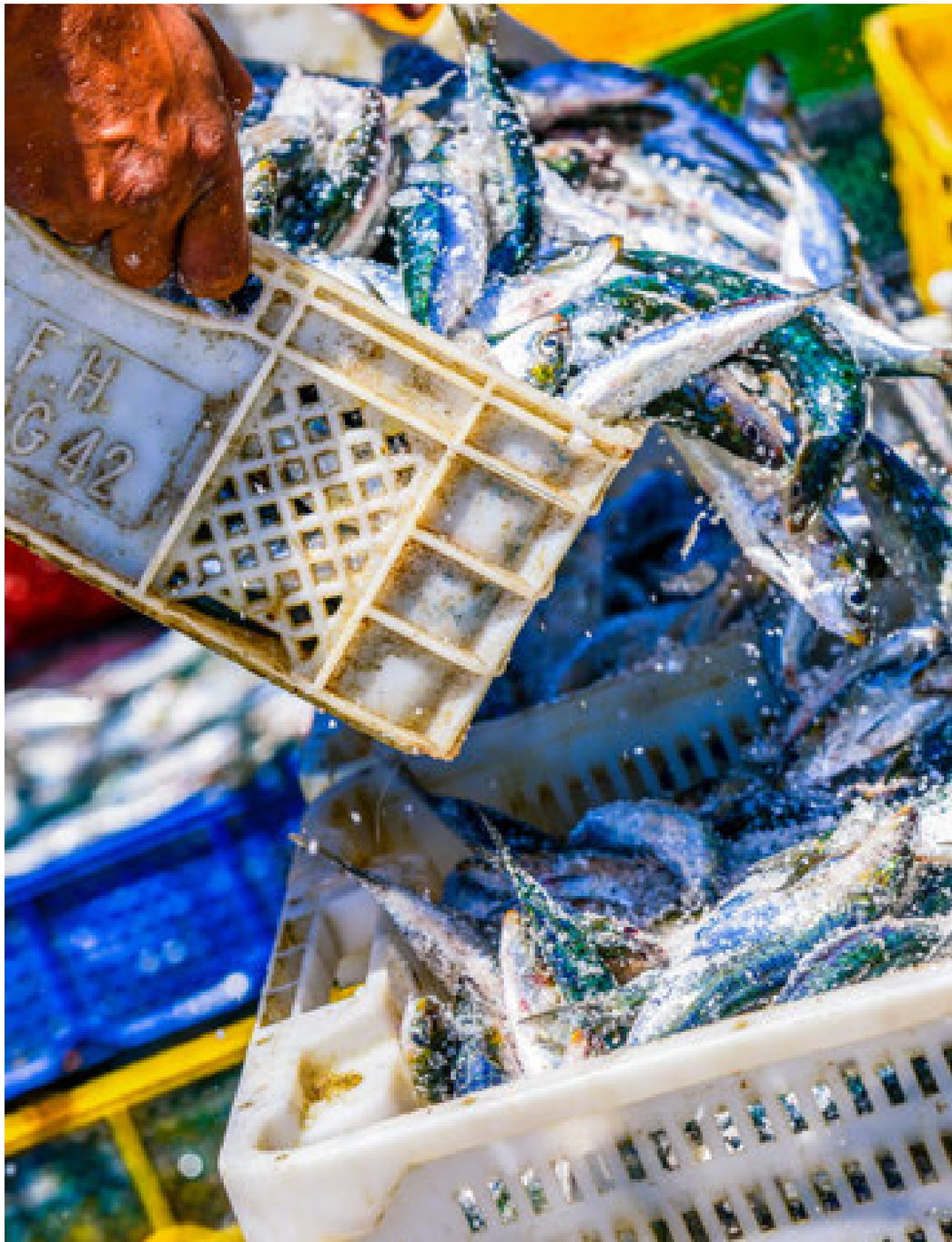

2. ENTORNO

MARCO REGULATORIO

Asimismo, se establecen dos periodos de veda al año para la anchoveta, los cuales varían de acuerdo con la disponibilidad del recurso y el ciclo biológico de la anchoveta. Generalmente, las temporadas de pesca se establecen de mayo a julio y de noviembre a enero.

La normativa del sector pesquero está contenida principalmente en la Ley General de Pesca (DL 25977) y en su Reglamento (DS 01-94-PE). El objetivo es normar la actividad pesquera con el fin de promover su desarrollo sostenido como fuente de alimentación, empleo e ingresos, así como asegurar un aprovechamiento responsable de los recursos hidrobiológicos.

Destacan también los siguientes hechos relevantes que cumplen con una contribución importante al desarrollo del sector pesquero:

- **Programa de Vigilancia y Control de Pesca y Desembarque:**
  En el año 2003, se crea la vigilancia y control permanente en los lugares de descarga, reforzando acciones para el control del correcto funcionamiento de equipos de pesaje de los establecimientos industriales pesqueros, y mediante acciones de vigilancia y control de embarcaciones que no cuentan con permisos de pesca.

- **Ley de Límites Máximos de Captura:**
  En el 2008 se promulgó la Ley de Límites Máximos de Captura (Decreto Legislativo 1084 y su correspondiente Reglamento), cambiando del sistema de cuota global de captura a uno mixto, que combina el establecimiento de una cuota de captura por cada temporada y la asignación de límites máximos de captura por embarcación (LMCE) o cuotas individuales de pesca. Este sistema de cuotas individuales de pesca transferibles (sistema CIT, o ITQ por sus siglas en inglés), se puso en práctica en la primera temporada de pesca del 2009 en adelante, y permitió a cada embarcación autorizada extraer anchoveta hasta completar su cuota individual o un porcentaje de la captura total permisible. Se busca proteger los recursos, debido a que en años anteriores se presentó una carrera desmedida, o "carrera olímpica", entre los agentes participantes para acceder a la máxima proporción de la cuota global autorizada en el menor tiempo posible, reduciendo significativamente los días de pesca. En el 2009, Exalmar pasó a operar con menos del 50% de sus embarcaciones, y capturó de manera satisfactoria su cuota asignada.

Este nuevo sistema significó un cambio, no solo para las empresas, sino también para muchos tripulantes que con la reducción de la flota pesquera perderían sus empleos. Por ello, con la finalidad de apoyar a los que estuvieran dispuestos a acogerse al régimen establecido en el DL 1084, se creó un programa de beneficios voluntarios financiado con el aporte de las empresas pesqueras (armadores) para Consumo Humano Indirecto. Estos programas comprenden:

- Reconversión laboral: reubicación de trabajadores en actividades dependientes y capacitación.
- Desarrollo de micro y pequeñas empresas: capacitación en carreras y asesoría especializada.
- Jubilación anticipada: para trabajadores mayores de cincuenta años que deseen.
- Bonificación extraordinaria: 2.25 remuneraciones por año de trabajo (hasta un límite de 18 remuneraciones).

EN EL 2009, EXALMAR PASÓ A OPERAR CON MENOS DEL **50%** DE SUS EMBARCACIONES, Y CAPTURÓ DE MANERA SATISFACTORIA SU CUOTA ASIGNADA.

2

ENTORNO

EL SECTOR PESQUERO EN EL 2017

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) , el crecimiento de la actividad productiva en el país en el año 2017 fue de 2.5%, registrando 19 años consecutivos de crecimiento e impulsado por la evolución favorable de la mayoría de los sectores, destacando telecomunicaciones, pesca, entre otros.

En el 2017, el sector pesca reportó un crecimiento de 4.7%, debido a una mayor captura de anchoveta para consumo humano indirecto (+16%), pasando de 2,733 mil toneladas métricas en el 2016 a 3,165 toneladas en el 2017; mientras que la captura de especies para consumo humano directo disminuyó en 1.5%% por menor disponibilidad de los recursos. Es así que el sector pesca tuvo una contribución positiva de 0.02% en la producción nacional, mientras que en el año 2016 tuvo una contribución negativa de 0.04%.

El 2017 representa el año de la recuperación del sector pesquero, luego del impacto de tres años

[1] Informe Técnico N° 2, Producción Nacional, Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), febrero del 2018.

2. ENTORNO

EL SECTOR PESQUERO EN EL 2017

consecutivos afectados por el Fenómeno de El Niño. Dicha recuperación se da gracias a la buena gestión pesquera de parte de las autoridades del sector, la cual reafirma las medidas adecuadas implementadas para la preservación y sostenibilidad del recurso, garantizando una biomasa saludable de anchoveta.

- **Segunda Temporada de Pesca 2016:**
  En Consumo Humano Indirecto, después de una primera temporada del año 2016 en la que se capturó tan solo el 51% de la cuota asignada en 1,800 mil TM, la segunda temporada del año 2016 alcanzó una captura del 98% de la cuota asignada en 2,000 mil TM, culminando el 27 de enero del 2017. Exalmar concretó una participación en el procesamiento global de 14.0%, que la ubicó en el tercer puesto en el sector pesquero en términos de procesamiento de harina y aceite de pescado.

- **Primera Temporada de Pesca 2017:**
  La primera temporada del año 2017 se inició el 26 de abril y culminó el 31 de julio del 2017, con una captura del sector del 86% de la cuota asignada en 2,800 mil TM. La compañía alcanzó una participación global de 14.4% en el sector, posicionándose como la tercera empresa en procesamiento de harina y aceite de pescado.

- **Segunda Temporada de Pesca 2017:**
  La segunda temporada del año 2017 se inició el 23 de noviembre con una pesca exploratoria; sin embargo, en los primeros días se identificó una alta dispersión del recurso y una alta presencia de juveniles, por lo que se determinó una veda temporal y la realización de una Operación Eureka con el fin de evaluar la distribución actual del recurso.

  Dicha operación se realizó a partir del 26 de diciembre y por cuatro días, y mostró una mejora de las condiciones oceanográficas y de la disponibilidad del recurso, con un reagrupamiento de los cardúmenes de adultos y el ingreso de un mayor grupo de individuos a tallas adultas.

  Dadas las mejores condiciones, se autorizó el reinicio de la segunda temporada de pesca con una pesca exploratoria a partir del 7 de enero y por un período de 5 días, mientras que el inicio de la temporada se dio el 12 de enero, manteniendo la cuota de 1,490 mil TM. Se estableció el cierre de la temporada cuando se alcance la cuota establecida, se inicie el periodo de reproducción de verano de la anchoveta o la captura de ejemplares juveniles alcance el límite recomendado por IMARPE.

EMPRESA	2da TEMPORADA 2016	2da TEMPORADA 2017
TASA	23.8%	24.1%
COPEINCA / CHINA FISHERY	21.9%	21.7%
PESQUERA EXALMAR	**14.0%**	**12.9%**
HAYDUCK	11.4%	12.4%
PESQUERA DIAMANTE	10.9%	11.4%
AUSTRAL	7.9%	8.3%
OTROS	10.1%	9.2%

Fuente: PRODUCE. Elaboración: propia.

EMPRESA	1ra TEMPORADA 2016	1ra TEMPORADA 2017
TASA	27.2%	25.3%
COPEINCA / CHINA FISHERY	20.0%	22.1%
PESQUERA EXALMAR	**11.1%**	**14.4%**
PESQUERA DIAMANTE	12.1%	11.5%
HAYDUCK	10.6%	10.7%
AUSTRAL	8.8%	9.0%
OTROS	10.3%	7.0%

Fuente: PRODUCE. Elaboración: propia.

2. ENTORNO

EL SECTOR PESQUERO EN EL 2017

Es así que el 26 de enero del 2018 se dio por finalizada la primera temporada de pesca de anchoveta correspondiente a la zona Centro- Norte, en la cual finalmente se encontró un porcentaje satisfactorio de juveniles que estuvo alrededor del 15% de las capturas, cifra menor a la proyectada por IMARPE (21%), mientras que la moda promedio de la temporada fue de 13 cm.

En esta temporada, el sector alcanzó una captura del 47%, debido al retraso de la misma ante la espera de mejores condiciones oceanográficas, mientras que Exalmar alcanzó una participación total en el procesamiento de 13.0% en el sector.

De esta manera, el 2017 mostró una recuperación en descargas de anchoveta en el sector alrededor del 15%, así como un aumento de la producción de harina de pescado del 15% y de las exportaciones en 60%.

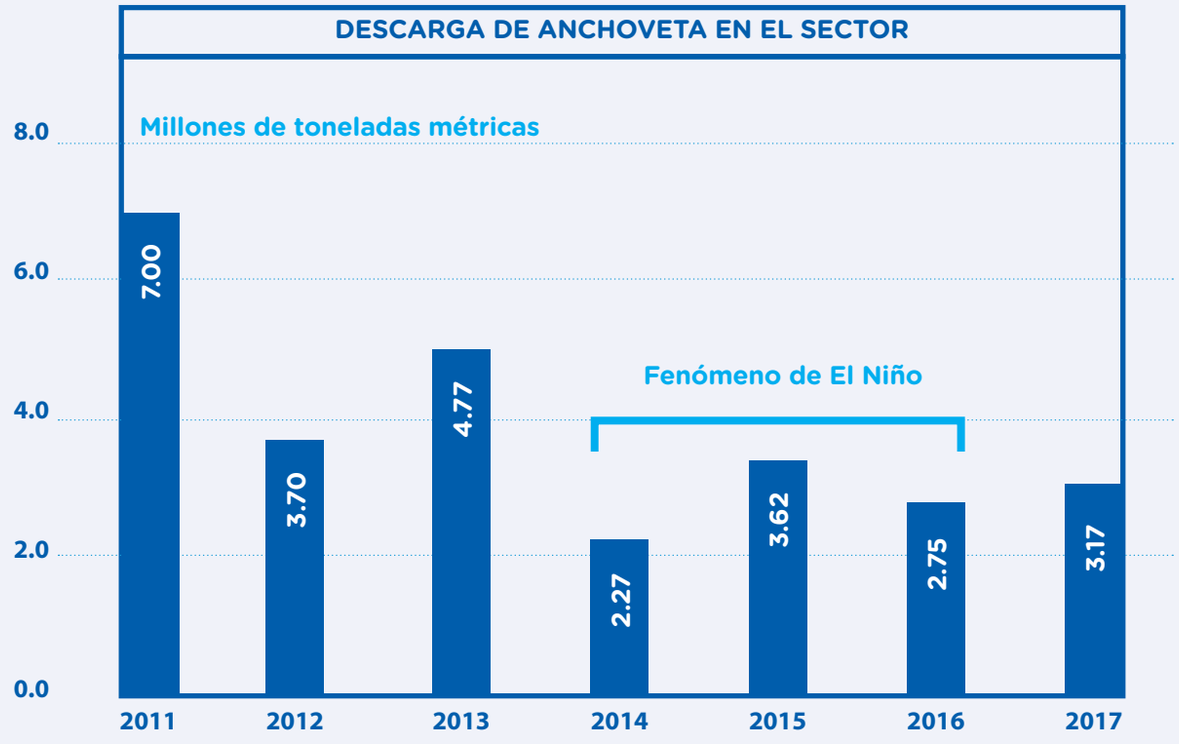

Fuente: PRODUCE. Elaboración: propia.

2. ENTORNO

EL SECTOR PESQUERO EN EL 2017

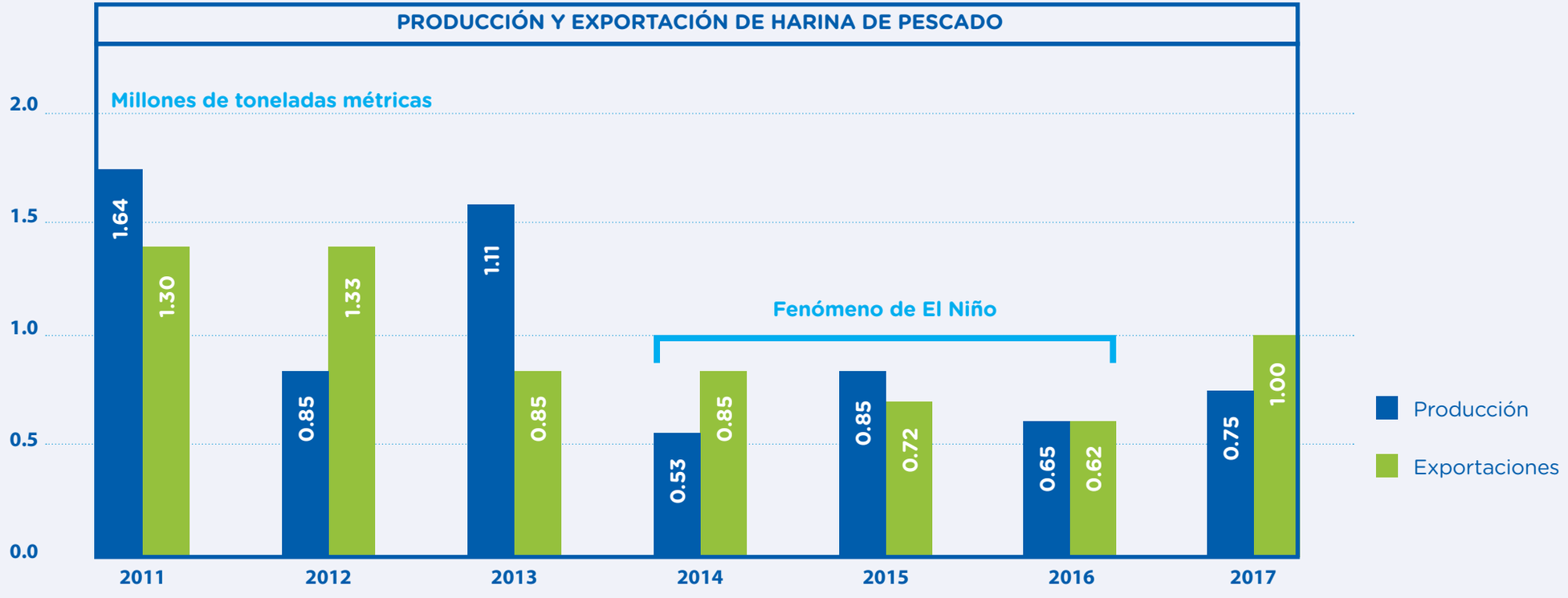

Fuente: PRODUCE. Elaboración: propia.

2. ENTORNO

EL SECTOR PESQUERO EN EL 2017

Considerando que los estados financieros anuales de las compañías del sector incluyen generalmente las ventas correspondientes a la producción de la segunda cuota del año anterior y la primera cuota del año en curso, el año 2017 incluyó en los estados financieros de las empresas del sector una cuota efectiva de aproximadamente 4,326 mil TM, mientras que en el año 2016 se incluyó una cuota efectiva aproximada de 1,998 mil TM.

Los resultados oficiales de las últimas temporadas de pesca, confirman que se viene realizando una pesca responsable en el país y que se mantiene una biomasa saludable, gracias a las medidas acertadas adoptadas por el Ministerio de la Producción e IMARPE.

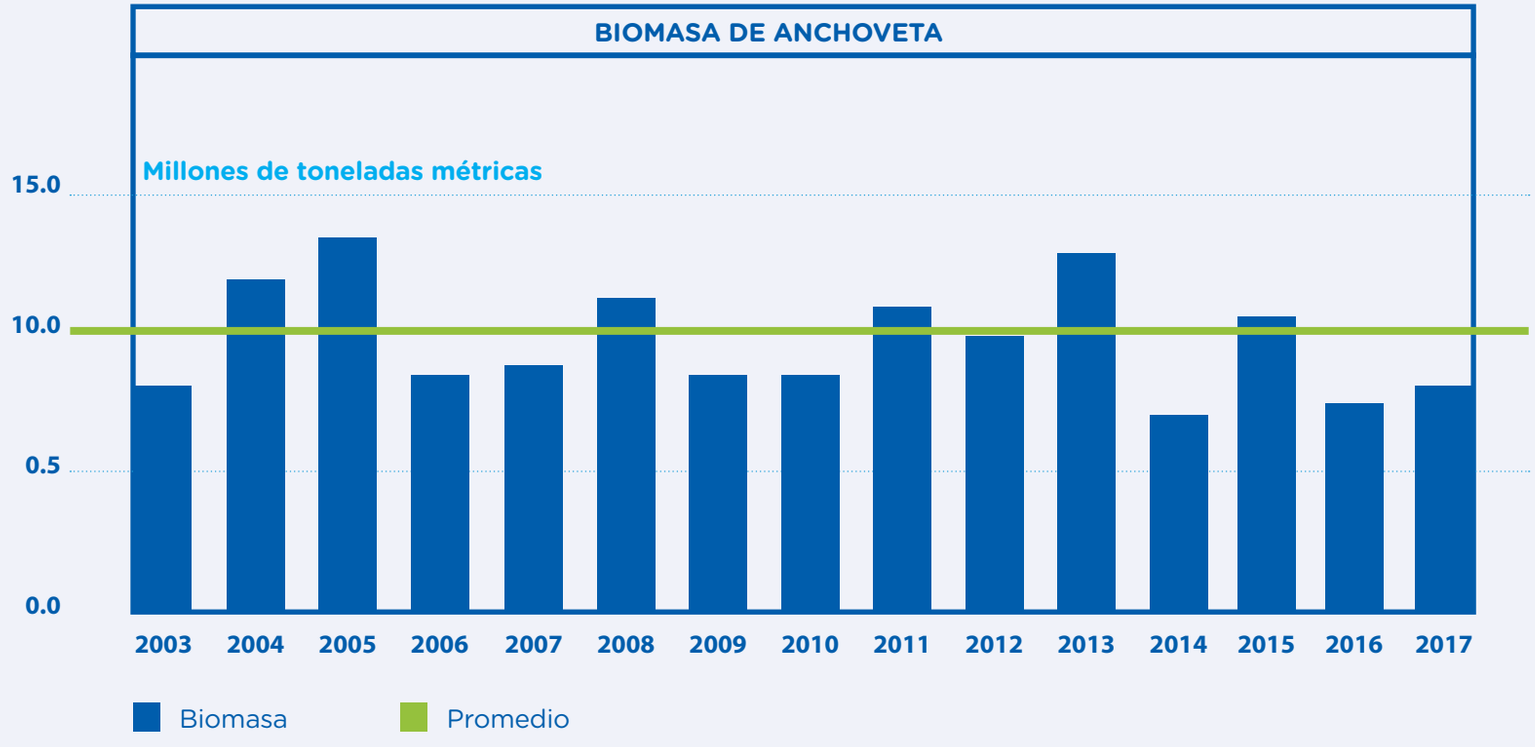

CUOTAS EN ESTADOS FINANCIEROS							
MILES DE TONELADAS MÉTRICAS	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
2da cuota - año anterior	790	2,448	732	2,274	-	1,084	1,954
1ra cuota - año en curso	3,686	2,623	1,993	1,679	2,508	914	2,372
Total Cuota	**4,476**	**5,071**	**2,725**	**3,953**	**2,508**	**1,998**	**4,326**

2

ENTORNO

COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD DEL RECURSO

Las últimas temporadas de pesca han puesto en evidencia las medidas acertadas que se vienen adoptando en el sector para garantizar la sostenibilidad de la anchoveta, objetivo fundamental de las empresas del sector pesquero a través de una pesca responsable que permite que esta siga siendo una fuente vital de alimento, empleo y bienestar económico y social para las poblaciones.

Los estudios muestran una estabilidad de la biomasa de anchoveta, la cl se ha ubicado alrededor de 9.3 millones de toneladas métricas en los últimos 15 años. Es por ello que la pesquería de anchoveta es reconocida como una de las mejores gestionadas del mundo.

Organismos internacionales como la OECD y CEPAL en su informe "Evaluación del Desempeño Ambiental Perú 2016", destacan la gestión pesquera de la anchoveta en el Perú e indican que el establecimiento de cuotas individuales ha permitido avanzar en la sostenibilidad del sector pesquero industrial.

Por su parte, el Banco Mundial también ha mostrado al Perú como un ejemplo de gestión pesquera sostenible en el caso de la anchoveta peruana. De acuerdo con el Banco Mundial, "la reforma de la pesca de la anchoveta puso fin a la sobrepesca que amenazaba la viabilidad de un recurso crucial. Hoy en día, la reforma ha resultado en una industria más sostenible, resistente y rentable, pero Perú todavía

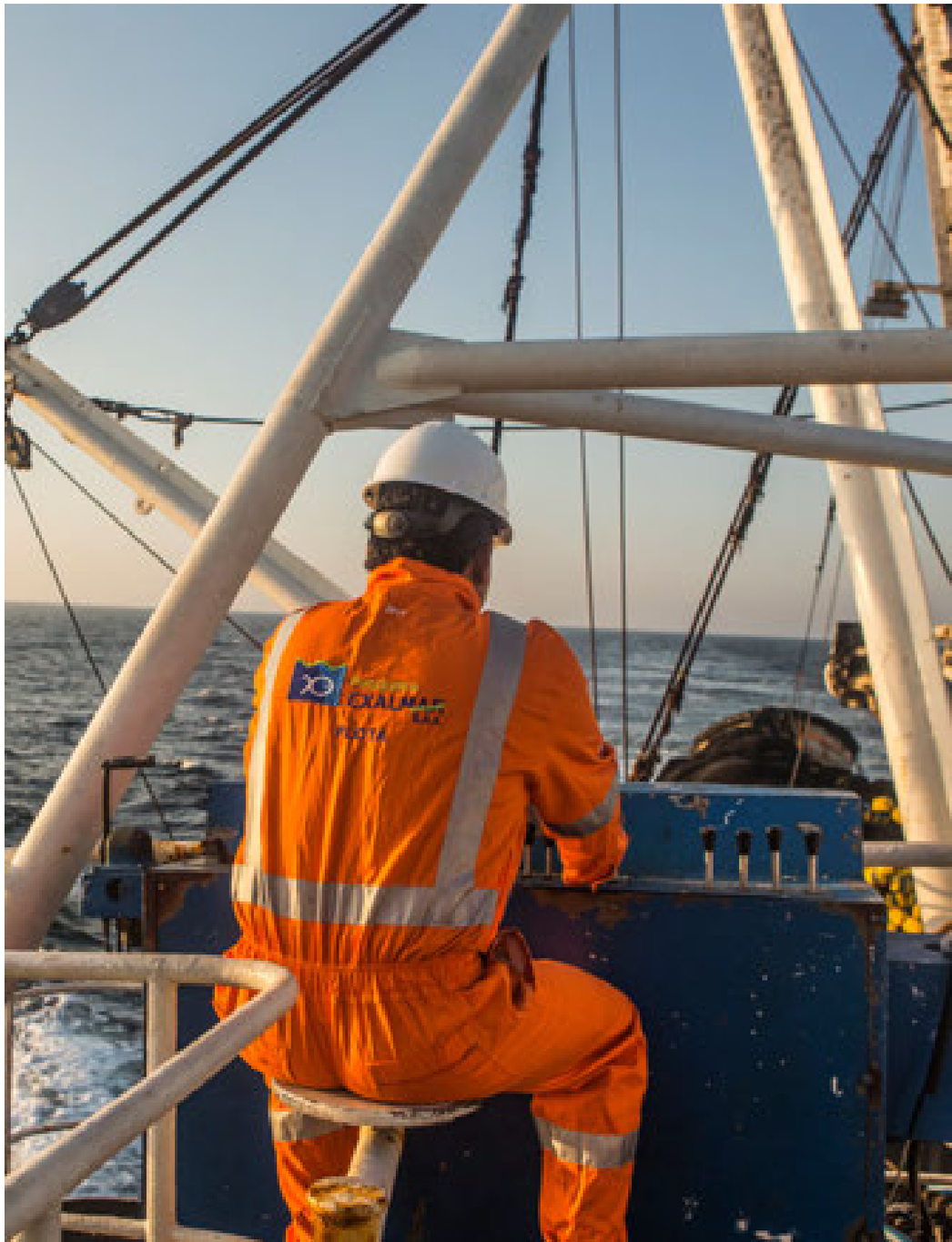

2. ENTORNO

COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD DEL RECURSO

enfrenta desafíos cuando se trata de regular otros tipos de pesca".

La implementación de la Ley de Límites Máximos de Captura en el año 2009 generó un gran cambio en el sector pesquero y alcanzó diversos beneficios con el fin de proteger el recurso, debido a que en años anteriores se presentó una carrera desmedida, o "carrera olímpica", entre los agentes participantes para acceder a la máxima proporción de la cuota global autorizada en el menor tiempo posible, reduciendo significativamente los días de pesca.

LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY DE LÍMITES MÁXIMOS DE CAPTURA EN EL AÑO 2009 GENERÓ UN GRAN CAMBIO EN EL SECTOR PESQUERO

CUOTA GLOBAL O "CARRERA OLÍMPICA":

- Se busca rapidez en la captura. Competencia entre los participantes.
- Contaminación ambiental. Inadecuado tratamiento de desechos.
- Ineficiencia y baja calidad.
- Temporadas más cortas.

SISTEMA DE CUOTAS INDIVIDUALES:

- Protección de la biomasa.
- Reducción de flota.
- Reducción de costos fijos. Planificación de la descarga, mejores ratios de conversión y calidad.
- Temporadas más largas. Mayor tiempo de ocupación del personal pesquero.

2. ENTORNO

COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD DEL RECURSO

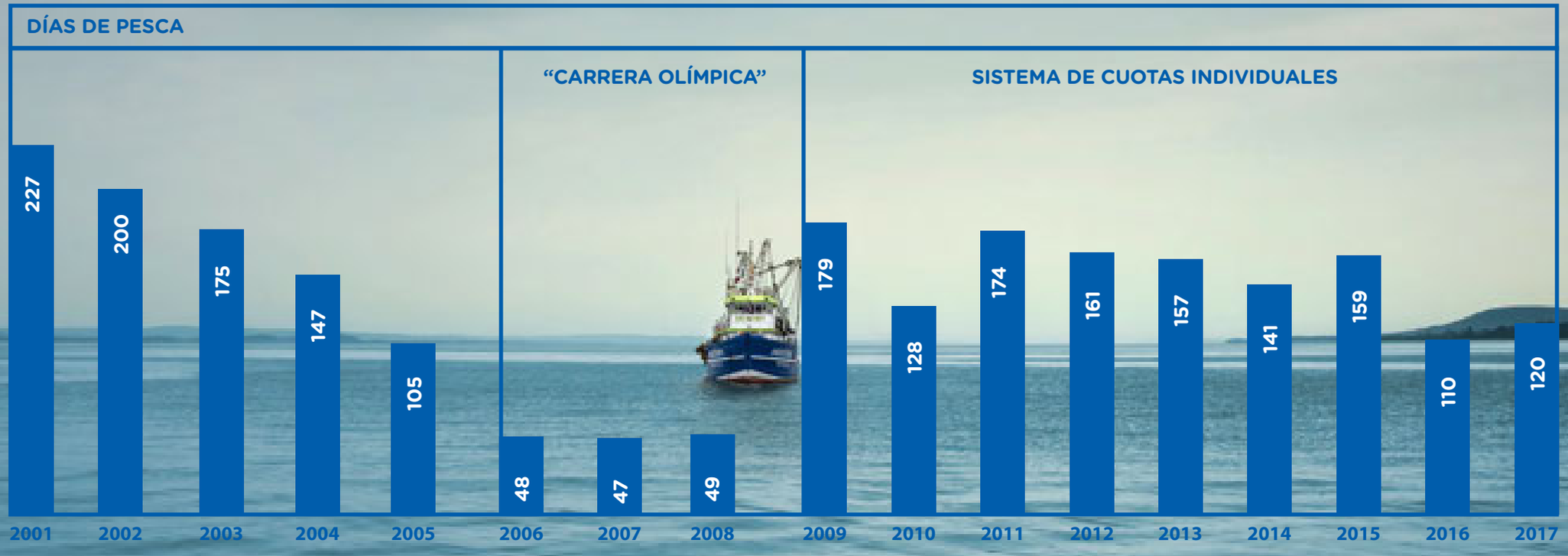

2. ENTORNO

COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD DEL RECURSO

La anchoveta es, tal vez, la especie mejor estudiada en el mundo, lo que ha dado las bases científicas fidedignas para la adopción de medidas para su conservación y ordenamiento:

Sistema de seguimiento satelital
Es el sistema que permite seguir las operaciones de toda la flota pesquera registrada, con el fin de observar si las embarcaciones cumplen con las zonas de exclusión, áreas cerradas y las vedas.

Programa de vigilancia y control de la pesca
Presencia de un inspector calificado en todos los puntos de descarga, procesamiento y transporte de la industria de harina y aceite de pescado, con el objetivo de asegurar el estricto cumplimiento de las medidas de ordenamiento, a cargo de empresas certificadoras privadas designadas por el Estado. Este programa ha demostrado su eficacia en la disminución de la pesca ilegal, el clonaje de embarcaciones, subdeclaraciones de pesca y pesca incidental, así como el procesamiento ilícito de harina de pescado.

Protección de juveniles
Dado que no existe tecnología para conocer la composición del cardumen previamente, se implementa un sistema de protección de juveniles que contempla diversas medidas, tales como:

Cierre temporal de zonas: permite que los armadores pesqueros informen de manera inmediata las zonas de pesca con elevada presencia de juveniles, con el fin de que Produce proceda a la suspensión preventiva de la referida zona.

Sistema complementario de monitoreo: sistema complementario para la vigilancia y control de incidencia de juveniles, bajo la aplicación de distintas medidas e instrumentos:

- Prohibición de acceso a nuevas embarcaciones, de tal manera que no se incrementa el esfuerzo pesquero.
- Tamaño mínimo de captura del recurso en 12 cm, medida que determina la adultez de la anchoveta. Permite la reproducción y constante renovación de la población.
- Características de la red para la captura de la anchoveta (diámetro de malla: ½ pulgada). Permite la selectividad de las capturas y protege a los juveniles.
- Zonas reservadas de la costa (primeras 5 millas en el caso de la zona centro- norte), protegiendo el ecosistema costero para la reproducción y concentración de huevos, larvas y juveniles. Además, ayuda al desarrollo de la pesca artesanal.

LA ANCHOVETA ES, TAL VEZ, LA ESPECIE MEJOR ESTUDIADA EN EL MUNDO, LO QUE HA DADO LAS BASES CIENTÍFICAS FIDEDIGNAS PARA LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS PARA SU CONSERVACIÓN Y ORDENACIÓN.

2

ENTORNO

PERSPECTIVAS 2018

Las condiciones frías presentadas a lo largo de la costa del Perú en la segunda parte del año 2017, como consecuencia del Fenómeno de La Niña, llevaron a la anchoveta a reproducirse con mayor intensidad y a dispersarse, lo que generó que en el inicio de la segunda temporada de pesca del 2017 se presente una alta presencia de juveniles y una alta dispersión del recurso.

El reinicio de la temporada en el mes de enero ante la normalización de las condiciones oceanográficas y el posterior cierre de la misma el 26 de enero, tal como es usual debido al inicio del período de desove, nos anticipan perspectivas alentadoras para el 2018, ya que se espera una biomasa adulta bastante importante para la primera temporada del año.

SE ESPERA UNA BIOMASA ADULTA BASTANTE IMPORTANTE PARA LA PRIMERA TEMPORADA DEL 2018.

2. ENTORNO

PERSPECTIVAS 2018

De acuerdo con la Comisión Multisectorial ENFEN[2] , en el litoral peruano se espera que entre febrero y marzo se normalicen las condiciones en la temperatura de la superficie del mar en la región Niño 1+2, debido a la declinación del evento La Niña Costera.

Cabe resaltar que la presencia de juveniles en el stock es muy positiva pues refleja que, a pesar de las duras condiciones ambientales de los últimos años, la anchoveta ha continuado reproduciéndose. Esto resulta promisorio para las futuras temporadas de pesca y garantiza una biomasa saludable y un buen manejo a largo plazo de la anchoveta, garantizando la conservación y sostenibilidad del recurso, en beneficio de los trabajadores y comunidades relacionadas al sector y de las futuras generaciones.

El año 2018 presenta grandes retos a la industria pesquera, entre los cuales resalta la necesidad de seguir sumando esfuerzos con todas las empresas del sector para el desarrollo de la industria, promoviendo una pesca sostenible y responsable en el país, a través de una gestión pesquera que responda a la mayor variabilidad climática, con una ágil toma de decisiones ante los desafíos constantes que nos presenta el sector.

Será importante promover el desarrollo de las pesqueras de consumo humano directo, fortaleciendo un marco regulatorio adecuado y una investigación de la biomasa de los recursos, así como fortaleciendo el control y la vigilancia, especialmente para los casos de la pota y el perico. Asimismo, es necesario seguir invirtiendo en investigación y desarrollo, tanto para consumo humano indirecto como para consumo humano directo, encontrando oportunidades de generar nuevos productos, así como potenciar el valor de los actuales.

LA PRESENCIA DE JUVENILES EN EL STOCK ES MUY POSITIVA PUES REFLEJA QUE, A PESAR DE LAS DURAS CONDICIONES AMBIENTALES DE LOS ÚLTIMOS AÑOS, LA ANCHOVETA HA CONTINUADO REPRODUCIÉNDOSE.

[2] Comunicado Oficial ENFEN N° 01-2018, Comisión Multisectorial Encargada del Estudio Nacional de El Fenómeno de El Niño.

3

TRABAJAMOS POR UN
FUTURO SOSTENIBLE ACTUANDO CON

TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO

EXALMAR ESTÁ COMPROMETIDA CON LA ADOPCIÓN DE LAS MEJORES PRÁCTICAS DE BUEN GOBIERNO CORPORATIVO, PROTEGIENDO LOS DERECHOS DE LOS INVERSIONISTAS Y OTROS GRUPOS DE INTERÉS.

3

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

DENOMINACIÓN

Pesquera Exalmar S.A.A. es una empresa líder en el sector pesquero. Con 25 años de trayectoria, participa en la captura, procesamiento y comercialización de productos marinos de calidad y alto valor proteico. Al 31 de diciembre del 2017, cuenta con un 14.4% de participación en la industria, lo que la posiciona como la tercera empresa en procesamiento de harina y aceite de pescado, en un país que se ha consolidado como el primer productor y exportador de harina y aceite de pescado a nivel mundial.

Exalmar promueve el talento humano y se considera un agente de cambio social; en consecuencia, contribuye con el desarrollo de sus colaboradores y también con el de la comunidad relacionada con la pesca en las zonas en donde opera. Pensando

EXALMAR PROMUEVE EL TALENTO HUMANO Y SE CONSIDERA UN AGENTE DE CAMBIO SOCIAL.

3. INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

DENOMINACIÓN, DIRECCIÓN, CONSTITUCIÓN Y OBJETO SOCIAL

en el beneficio de las comunidades y el desarrollo de las futuras generaciones, la empresa impulsa un crecimiento que se fundamenta en el desarrollo sostenible, respaldando la conservación y protección del medio ambiente, de acuerdo con un marco regulatorio que busque garantizar la preservación de los recursos marinos. Asimismo, sobresale por su compromiso con prácticas de Buen Gobierno Corporativo y cuenta con el aval de las siguientes certificaciones internacionales en materia de calidad, seguridad y medio ambiente: BRC, OHSAS 18001, ISO 14001, GMP+, IFFO RS, BASC, AC OMEGA, Friend of the Seas; además, la Compañía participa en el Programa HACCP.

Denominación, dirección, constitución y objeto social

Pesquera Exalmar S.A. se constituyó como una sociedad anónima mediante escritura pública de fecha 25 de noviembre de 1997, otorgada ante el notario público de Lima doctor Walter Ramón Pinedo Orrillo, inscrita en el Asiento A 001 de la partida electrónica 11006351 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.

Mediante acuerdo de la Junta General de Accionistas de fecha 1 de noviembre de 1997, elevada a escritura pública el 5 de diciembre de 1997 ante el notario público de Lima doctor Walter Ramón Pinedo Orrillo, Corporación Matta S.A. cambió su denominación social a PESQUERA EXALMAR S.A.

A través de escritura pública de fecha 5 de enero de 1998, ante notario público de Lima, doctor Ricardo Ortiz de Zevallos V., se fusionan Pesquera Exalmar S.A. con Pesca Perú Huacho S.A., Pesquera María del Carmen S.A. y Exalmar S.A.

Esta Sociedad constituida tiene por objeto dedicarse a extraer, transformar, comercializar y exportar productos hidrobiológicos para el consumo humano directo e indirecto, así como importar insumos para la actividad de su giro, la compra-venta al por mayor y menor de esos productos, su representación y demás actividades que se le relacionen y le sean conexas. Asimismo, sin excluir actividades relacionadas, la sociedad podrá dedicarse a producir y comercializar harina y aceite de pescado. La sociedad, por cierto, tiene una duración indeterminada. Estas actividades están comprendidas dentro del código CIIU 15127. Su actividad económica se rige por la Ley General de Pesca, su reglamento y modificatorias.

Las oficinas administrativas están ubicadas en la avenida Víctor Andrés Belaunde 214, San Isidro, Lima, Perú. El número de su central telefónica es el 51 1 441 4420.

PENSANDO EN EL BENEFICIO DE LAS COMUNIDADES Y EL DESARROLLO DE LAS FUTURAS GENERACIONES, LA EMPRESA IMPULSA UN CRECIMIENTO QUE SE FUNDAMENTA EN EL DESARROLLO SOSTENIBLE, RESPALDANDO LA CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.

MISIÓN

Desarrollamos de forma sostenible productos hidrobiológicos de calidad, mejorando y transformando las condiciones de vida de las personas.

VISIÓN

Ser reconocida por nuestros grupos de interés como una empresa sostenible, proveedora de los mejores productos de alto valor proteico.

3. INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

valores

INTEGRIDAD

Actuamos con transparencia, honestidad y ética en todos nuestros ámbitos.

COMUNICACIÓN

Promovemos la confianza para generar una comunicación transparente e integradora en todos nuestros ámbitos de influencia, facilitando la retroalimentación.

RESPETO

Valoramos a las personas como individuos. Valoramos también la sostenibilidad de los recursos naturales y el ambiente para el bienestar de las futuras generaciones.

RESPONSABILIDAD

Estamos comprometidos con el resultado de nuestras decisiones y su impacto en nuestros grupos de interés.

EXCELENCIA

Impulsamosun desempeño sobresaliente, el trabajo en equipo y una actitud innovadora, contribuyendo con el desarrollo personal.

3

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

COMPLEJO AGROINDUSTRIAL BETA S.A.

Complejo Agroindustrial Beta es actualmente la primera exportadora y productora de espárragos verdes frescos del Perú y del mundo, así como la primera exportadora en el Perú de espárragos congelados y segunda de uvas de mesa.

Víctor Matta inició esta hoy próspera empresa con un modesto cultivo de productos de pan llevar en tierras ubicadas en su natal Chincha, además de, inicialmente, dedicarse en paralelo al negocio de gallinas ponedoras. En el año 1993 constituyó Complejo Agroindustrial Beta S.A. con una visión agroindustrial exportadora que apuntaba a desarrollar cultivos permanentes con claras ventajas competitivas respecto de otros países en el resto del mundo. A la fecha, se exportan los siguientes productos, todos cultivados

EL COMPLEJO AGROINDUSTRIAL BETA ES ACTUALMENTE LA PRIMERA EXPORTADORA Y PRODUCTORA DE ESPÁRRAGOS VERDES FRESCOS DEL PERÚ Y DEL MUNDO.

3. INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

COMPLEJO AGROINDUSTRIAL BETA S.A.

en campos propios: espárragos verdes frescos, espárragos congelados, uvas de mesa, arándanos, paltos, mandarinas, tangelos y granadas.

La ubicación y crecimiento de sus campos han variado significativamente desde sus inicios en Chincha. Actualmente opera en las siguientes zonas: Ica (296 Has. de uvas, 1,250 Has. de espárragos y 61 Ha. De granadas), Paracas (160 Has. de espárragos y 60 Has. de tangelos), Chincha (99 Has. de mandarinas y 61 Has. de paltos), Jayanca (872 Has. de espárragos y 40 Has. de paltos), Chulucanas (520 Has. de uva), Olmos (410 Has. de paltos y 281 Has. de arándanos). Adicionalmente con empresas vinculadas se mantienen 131 Has de espárragos en Ica y en Pacora (Lambayeque) 41 Has de arándanos y 245 Has de espárragos. Para este año se tiene previsto terminar de sembrar 70 Has de paltos y 166 Has de arándanos en Olmos además de 100 Has de arándanos en Jayanca (Lambayeque). Todo esto suma un total de aproximadamente 4,900 Has, con alrededor de 800 Has adicionales para crecimientos futuros.

La empresa cuenta, adicionalmente, con siete plantas de empaque: una en Ica (para uvas), dos en Chincha (una para espárragos y otra para usos múltiples, como paltos o cítricos), otra en Jayanca (espárragos), dos en Chulucanas (para uvas) y una para paltos y arándanos en Olmos; además de una planta de congelados de espárragos en Ica. Los principales destinos de su producción son: Estados Unidos, Europa y Asia.

Asimismo, Complejo Agroindustrial Beta brinda empleo directo a aproximadamente 8 mil colaboradores y representa un gran agente de cambio, generador intensivo de trabajo y promotor del desarrollo en diferentes zonas del país donde no siempre llega el Estado. Desde sus inicios, trabajó con las comunidades relacionadas al agro en las zonas de influencia para mostrarles cómo esta actividad podía llegar a modernizarse, promoviendo una nueva mentalidad en la gente, lo que ha permitido a miles de familias mejorar su calidad de vida.

En el 2017, las ventas del Complejo Agroindustrial Beta ascendieron a aproximadamente US$ 112 millones, y el EBITDA a US$ 25.6 millones.

EN EL 2017, LAS VENTAS DEL COMPLEJO AGROINDUSTRIAL BETA ASCENDIERON A APROXIMADAMENTE

US$112

MILLONES, Y EL EBITDA A

US$25.6

MILLONES.

3

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

CAPITAL SOCIAL, ACCIONARIADO Y EVOLUCIÓN DE LA ACCIÓN

Al 31 de diciembre del 2017, el capital íntegramente suscrito y pagado de la Sociedad asciende a la cantidad de S/. 295'536,144, dividido en 295'536,144 acciones comunes con derecho a voto de un valor nominal de S/. 1.00 cada una. Todas las acciones confieren a sus titulares los mismos derechos y obligaciones.

La composición accionaria al 31 de diciembre del 2017, respecto de los accionistas mayores al 5% era la siguiente:

ACCIONISTAS	ACCIONES	PARTICIPACIÓN	ORIGEN
Caleta de Oro Holding S.A.	180,048,423	60.92%	Panamá
Caleta de Oro Holding del Perú S.A.C.	25,000,000	8.46%	Perú
Bancard International Investment Inc.	27,156,338	9.19%	Islas Vírgenes Británicas
Otros	63,331,383	21.43%	-
TOTAL	**295,536,144**	**100.0%**	

3. INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

CAPITAL SOCIAL, ACCIONARIADO Y EVOLUCIÓN DE LA ACCIÓN

A continuación se muestra el detalle de la distribución de las acciones con derecho a voto, según el porcentaje de tenencia:

TENENCIA	N° ACCIONISTAS	PARTICIPACIÓN
Menor a 0.5%	121	5.46%
Entre 0.5% - 1%	4	3.19%
Entre 1% - 5%	8	12.78%
Entre 5% - 10%	2	17.65%
Mayor a 10%	1	60.92%
Total	**136**	**100.00%**

Las acciones de la compañía se cotizan en la Bolsa de Valores de Lima. Al 31 de diciembre del 2017, el valor de mercado de las 295'536,144 acciones era de S/.1.19 por acción, mientras que al 31 de diciembre del 2016 era de S/. 1.20. A continuación se presenta la información referida a las cotizaciones mensuales de la acción durante el año 2017.

COTIZACIONES 2017 (S/.)					
MES	APERTURA	CIERRE	MÁXIMA	MÍNIMA	PROMEDIO
Enero	-	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-	-
Abril	1.18	1.18	1.18	1.18	1.18
Mayo	-	-	-	-	-
Junio	1.10	1.10	1.10	1.10	1.10
Julio	1.04	1.04	1.04	1.02	1.04
Agosto	1.05	1.05	1.05	1.05	1.05
Setiembre	1.05	1.00	1.05	1.00	1.03
Octubre	1.00	1.05	1.05	1.00	1.02
Noviembre	1.05	1.06	1.15	1.05	1.10
Diciembre	0.98	1.05	1.05	0.97	0.98

3. INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

HISTORIA DE PESQUERA EXALMAR

AÑO	1976	1992	1993/97
HECHOS RELEVANTES	**VÍCTOR MATTA CUROTTO INCURSIONA EN EL SECTOR PESQUERO** El Sr. Víctor Matta Curotto, incursiona en el rubro pesquero como armador con la adquisición de la embarcación pesquera Cuzco 4.	**PROCESO DE PRIVATIZACIÓN DEL SECTOR PESQUERO Y CONSTRUCCIÓN DE PRIMERA PLANTA** Una de las primeras empresas privadas en ingresar a la actividad industrial. Construcción de primera planta de harina de pescado en Casma (Casma, Áncash), a través de la empresa Explotadora de Alimentos del Mar S.R.L. Fundación de Pesquera Exalmar SAA (07.07.1992) e inicio de operaciones.	**ADQUISICIÓN PLANTAS Y EMBARCACIONES** **1995:** Construcción de planta de Tambo de Mora (Chincha, Ica) a través de la empresa Pesquera Alfa S.A. **1997:** Adquisición de empresa Pesca Perú Huacho S.A., cuyo activo principal fue la planta de Huacho (Huaura, Lima), a través de la empresa Pesquera María del Carmen S.A. Constitución Social de Pesquera Exalmar S.A. Adquisición y construcción de nuevas embarcaciones pesqueras.
CAPACIDAD DE BODEGA Y CUOTAS CHI	368 m^3	368 m^3	4,390 m^3

3. INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

HISTORIA DE PESQUERA EXALMAR

AÑO	1998/00	2001/07	2008
HECHOS RELEVANTES	**FENÓMENO DE EL NIÑO** **1998:** fusión de empresas del Sr. Víctor Matta Curotto (Pesquera Alfa S.A., Pesquera María del Carmen S.A. y Pesca Perú Huacho, con Pesquera Exalmar S.A.). Construcción de planta de Chicama (Ascope, La Libertad). Fenómeno de El Niño fuerte. Crisis internacionales (crisis asiática, crisis rusa). **2000:** Adquisición de embarcaciones.	**DECISIONES FINANCIERAS ESTRATÉGICAS** **2004:** Incursión en el mercado de capitales con el Primer Programa de Instrumentos de Corto Plazo por US$ 5 MM. **2006:** Adquisición de planta de Chimbote (Santa, Áncash) y embarcaciones pesqueras. **2007:** Incorporación de Private Equity con un 22.7% del capital social (Citigroup Venture Capital International, a través de su vehículo financiero Stafedouble), por US$ 30 MM.	**DECISIONES FINANCIERAS ESTRATÉGICAS** Primer Crédito Sindicado Internacional por US$ 80 MM. Adquisición del 50% de participación en la empresa Cormar S.A. Adquisición de planta del Callao (Callao, Lima).
CAPACIDAD DE BODEGA Y CUOTAS CHI	5,257 m^3	9,210 m^3	11,116 m^3
PARTICIPACIÓN		6.4% (2007)	7.0%

3. INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

HISTORIA DE PESQUERA EXALMAR

AÑO	2009	2010	2011
HECHOS RELEVANTES	**SISTEMA DE CUOTA INDIVIDUALES** Asignación de un Porcentaje Máximo de Captura por Embarcación (PMCE) sobre la base de la capacidad de flota y volúmenes capturados en los cuatro años anteriores. Proceso de adaptación al nuevo sistema, redimensionando la flota para mayor eficiencia, reduciendo el número de embarcaciones a 14. Inicio de la extracción de pesca para Consumo Humano Directo con 3 embarcaciones con sistemas de frío.	**IPO** Oferta Pública Primaria de Acciones (IPO) por 57.5 millones de acciones, incorporando un capital adicional de US$ 100 MM. Adquisición de cuotas adicionales, alcanzando un 6.45% en la zona Centro-Norte y 4.34% en la zona Sur. Inversiones en Consumo Humano Directo, implementando sistema de frío en 3 embarcaciones.	**DECISIONES FINANCIERAS ESTRATÉGICAS** Segundo Crédito Sindicado Internacional por US$ 140 MM. Prepago del Primer Crédito Sindicado Internacional. Conversión de la planta de Huacho a Steam Dried, quedando todas las plantas de Exalmar bajo dicho sistema. Se inicia construcción de planta de Paita.
CAPACIDAD DE BODEGA Y CUOTAS CHI	Centro- Norte: 5.72%. Sur: 2.79% CHD: 1,266 m^3	Centro- Norte: 6.45%. Sur: 4.34% CHD: 2,570 m^3	Centro- Norte: 6.45%. Sur: 4.34% CHD: 2,570 m^3
PARTICIPACIÓN	9.9%	10.2%	9.8%

3. INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

HISTORIA DE PESQUERA EXALMAR

AÑO	2012	2013	2014/16
HECHOS RELEVANTES	**CONSUMO HUMANO DIRECTO** Inversiones en Consumo Humano Directo. Construcción de la planta de congelados en Paita (Paita, Piura), con una inversión de US$ 10 MM y una planta de harina residual en la misma localidad.	**EMISIÓN INTERNACIONAL DE BONOS** Primera Emisión Internacional de Bonos por US$ 200 MM, con vencimiento en el 2020 y una tasa de interés de 7.375%, destinando los fondos para la cancelación de Segundo Crédito Sindicado e inversiones diversas. Construcción de planta de congelados en Tambo de Mora (Chincha, Ica), con una inversión de US$ 25 MM.	**FENÓMENO DE EL NIÑO** Demostrada capacidad para manejar temporada sin cuota para el sector. Impacto en menores niveles de cuota y captura efectiva. Inicio de operaciones de planta de congelados de Tambo de Mora. Menor disponibilidad de especies para CHD.
CAPACIDAD DE BODEGA Y CUOTAS CHI	Centro- Norte: 6.45%. Sur: 4.34% CHD: 2,570 m^3	Centro- Norte: 6.45%. Sur: 4.34% CHD: 2,570 m^3	Centro- Norte: 6.45%. Sur: 4.46% CHD: 2,570 m^3
PARTICIPACIÓN	11.9%	10.3%	13.2% (2016)

3. INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

HISTORIA DE PESQUERA EXALMAR

AÑO

2017

HECHOS RELEVANTES

INICIO DE LA RECUPERACIÓN

Inicio de la recuperación del sector pesquero, gracias a la buena gestión pesquera de parte de las autoridades del sector, garantizando una biomasa saludable de anchoveta.

CAPACIDAD DE BODEGA Y CUOTAS CHI

Centro- Norte: 6.63%. Sur: 4.46%
CHD: 2,570 m^3

PARTICIPACIÓN

14.4%

EL 2018 PRESENTA GRANDES RETOS EN LA INDUSTRIA PESQUERA, ENTRE LOS CUALES RESALTA LA NECESIDAD DE SEGUIR SUMANDO ESFUERZOS CON TODAS LAS EMPRESAS DEL SECTOR PARA EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA, PROMOVIENDO UNA PESCA SOSTENIBLE Y RESPONSABLE.

3

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

DESCRIPCIÓN DE OPERACIONES

CONSUMO HUMANO INDIRECTO

Proceso productivo

El proceso de fabricación de la harina y el aceite comienza con la captura y abastecimiento de la anchoveta, continúa con los procesos de almacenamiento, cocinado - prensado, secado, molienda y finalmente el envasado.

Todas nuestras plantas están equipadas con el sistema de secado a vapor indirecto (steam dried). Asimismo, dos de nuestras plantas utilizan gas natural como fuente de energía: Callao y Tambo de Mora.

Estamos fuertemente comprometidos con el medio ambiente, motivo por el cual realizamos un estricto tratamiento a todos nuestros efluentes, emisiones y residuos, cumpliendo las normativas ambientales vigentes. Precisamente, uno de nuestros logros más recientes ha sido recertificar en todas nuestras plantas, la vigencia de la norma internacional de gestión ambiental ISO 14001. Actualmente nos encontramos en proceso de certificación de la nueva versión ISO 14001 versión 2015.

Finalmente, la comercialización de nuestros productos de harina y aceite de pescado llega a Europa y Asia principalmente, bajo venta directa a clientes o a través de brókers.

3. INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

CONSUMO HUMANO INDIRECTO

CAPTURA → **PROCESO** → **PRODUCTOS** → **DISTRIBUCIÓN**

ABASTECIMIENTO MATERIA PRIMA

PROCESO (STEAM DRIED)

1) Cocinado- prensado
2) Secado
3) Molienda
4) Envasado

PRODUCTOS:

HARINA DE PESCADO:
(Premium, Superprime, Prime,Tailandia,Taiwan y Standard)

ACEITE DE PESCADO:
Aqua y Omega 3 Grade

DISTRIBUCIÓN

Brokers
Venta directa

3. INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

DESCRIPCIÓN DE OPERACIONES

Productos

a. Harina de pescado

Contiene entre 65% y 70% de proteínas de alta calidad y es rica en Omega 3, por lo que constituye una fuente esencial de alimento y energía que se utiliza como insumo para la crianza de animales de la industria ganadera (tanto ovina como porcina) y principalmente para la acuicultura.

La harina de pescado se ha convertido en un componente estratégico en la fórmula utilizada para la acuicultura, optimizando el desarrollo, crecimiento y reproducción del pescado. Sus nutrientes ayudan con la resistencia contra enfermedades al estimular y ayudar a mantener un sistema inmunológico funcional saludable.

Tiene numerosas ventajas en su utilización por su gran fuente proteica y energética de alta calidad, así como ventajas para la salud por su contenido de EPA y DHA (de la serie Omega 3), y el incremento de bienestar y productividad de animales, con una mejora de la inmunidad, reducción de la mortalidad y reducción de la severidad de enfermedades inflamatorias.

b. Aceite de pescado

Es valorado por sus beneficios para la salud, gracias a sus ácidos grasos esenciales EPA y DHA. Se utiliza en la acuicultura, y también para el consumo humano a través de cápsulas que constituyen un importante suplemento para la salud humana, con beneficios cardiovasculares y del sistema inmunológico, así como funciones cerebrales, entre otros.

CONSUMO HUMANO DIRECTO:

Proceso productivo:

Las plantas de congelados de CHD cuentan con dos sistemas de producción definidos: uno donde se realizan operaciones manuales, con personal especializado en la elaboración de productos hidrobiológicos congelados; y otro con sistemas automatizados, con uso de equipos de última generación, concretamente para el proceso de especies pelágicas como el jurel y la caballa.

3. INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

DESCRIPCIÓN DE OPERACIONES

a.

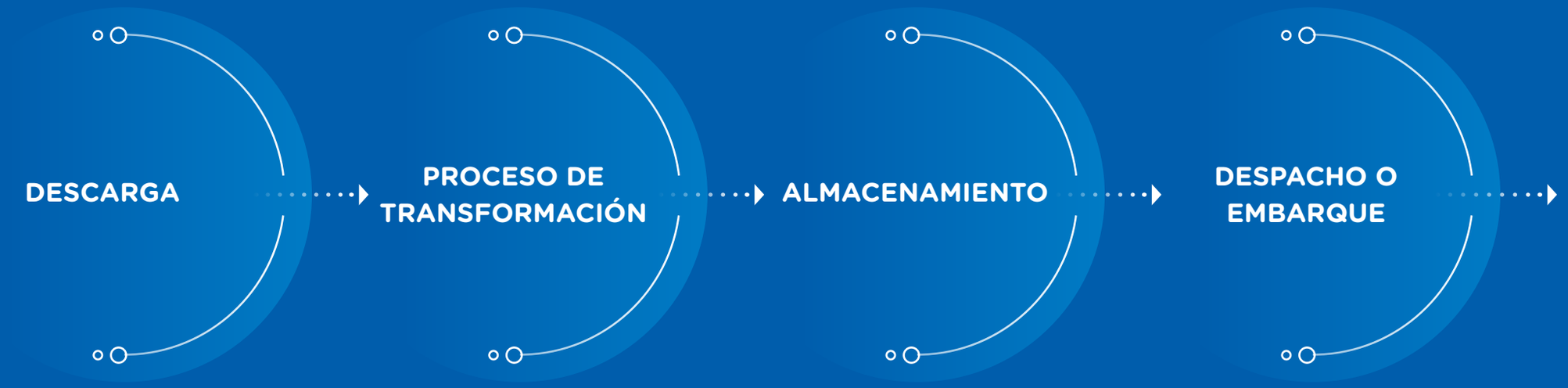

a. Sistema de producción manual
Comienza con la descarga y recepción de materia prima en la Planta de Procesamiento, luego se realizan operaciones primarias o el acondicionamiento (fileteo, eviscerado, corte de aleta, laminado, troquelado, precocido) para ser envasados según la presentación que requiera el cliente. En todo el proceso se controla el tiempo y la temperatura, luego el producto es congelado en túneles de aire forzado o congeladores de placas (de contacto); esto con la finalidad de conservar sus características y preservar el producto en estado congelado por un tiempo establecido. Posteriormente es empacado y etiquetado con información relevante para realizar la trazabilidad, luego ingresa a la cámara de almacenamiento congelado para su almacenamiento respectivo, manteniendo la cadena de frío y la calidad de los productos hasta su despacho (venta local) o embarque (exportación).

3. INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

DESCRIPCIÓN DE OPERACIONES

b.

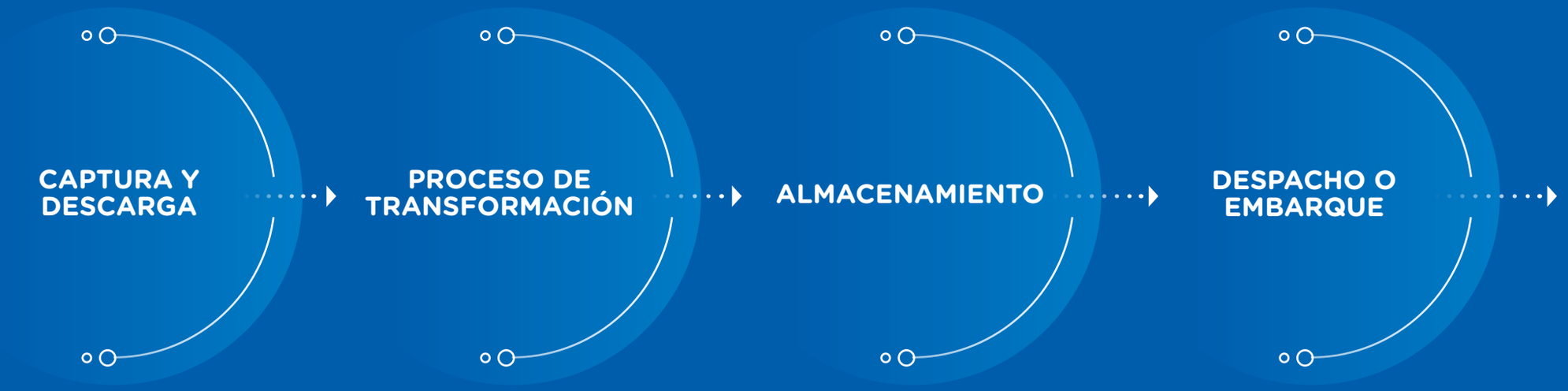

b. Sistema de producción automatizado

Este sistema, específico para especies pelágicas como el jurel y la caballa, se inicia con el bombeo del pescado desde las bodegas de los barcos que cuentan con un sistema de refrigeración a bordo (Refrigerated Sea Water-RSW), para mantener la cadena de frío. Posteriormente, continúa hacia el tanque pulmón, de allí puede ser derivado a la línea de producción en línea o en su defecto a las pozas de almacenamiento, la misma que dispone de un sistema de refrigeración.

En las líneas de producción, el pescado es clasificado a través de un sistema automático para luego ser direccionado a las fajas de selección manual, donde personal capacitado separa las especies pelágicas o las piezas que no son aptas para congelar por presentar daños físicos o mecánicos. Luego es transportado hacia las líneas de distribución, donde el producto previamente clasificado es trasladado hacia las balanzas que cuentan con aplicaciones inteligentes donde se pesa y se empaca siendo ésta operación automatizada, por medio de un sistema robotizado las cajas con el pescado se colocan en racks para luego ser llevados a los túneles de congelación y proseguir con la etapa de congelamiento. En todas las etapas de

3. INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

DESCRIPCIÓN DE OPERACIONES

proceso se controla el tiempo y temperatura del producto, posteriormente los racks con las cajas del producto congelado son trasladados hacia un equipo automatizado para ser acondicionado en pallets, los mismos que se ingresan a la cámara de almacenamiento congelado, para su almacenamiento respectivo, manteniendo la cadena de frío y la calidad de los productos hasta su despacho (venta local) o embarque (exportación).

En el proceso de despacho o embarque, el personal de productos terminados y embarques verifica la higiene, limpieza y hermeticidad del contenedor, así como el correcto funcionamiento del sistema de frío. El objetivo es brindar las condiciones necesarias para garantizar el traslado del producto de manera segura hasta su destino final.

3. INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

DESCRIPCIÓN DE OPERACIONES

PRINCIPALES ACTIVOS

- **Flota**
  Al 31 de diciembre del 2017, la flota opera 22 embarcaciones, con una capacidad de bodega operativa aproximada de 7,253 m3. La compañía cuenta con una cuota propia de 6.63% para la zona Centro- Norte y 4.52% para la zona Sur, para el desarrollo de actividades para Consumo Humano Indirecto.

  De la flota total en operación, seis embarcaciones cuentan con sistema de preservación de RSW (recirculación por agua helada), con una capacidad de bodega total de 2,590 m3 y permisos vigentes también para la extracción de jurel y caballa para el Consumo Humano Directo. Se cuenta, además, con sistemas de frio de última generación, así como con equipamiento electrónico y de navegación que cumplen con los más altos estándares, lo cual nos permite preservar la materia prima que va a ser descargada en las plantas.

  Es importante mencionar que al cierre del 2017 se mantienen cuatro embarcaciones en Fideicomiso y una en garantía mobiliaria en favor de entidades del sistema financiero. Esto en respaldo de operaciones crediticias particulares de la empresa, como créditos de largo plazo y líneas de crédito comprometidas.

- **Plantas de procesamiento**
  La compañía cuenta con seis plantas productoras de harina y aceite de pescado, las cuales se encuentran en Tambo de Mora, Huacho, Callao, Chimbote, Chicama y Paita, con una capacidad de procesamiento total de 394 TM por hora. Las seis plantas, estratégicamente ubicadas a lo largo del litoral peruano, permiten optimizar la producción y la recepción de materia prima, tanto de la flota propia como de terceros.

  Asimismo, se cuenta con dos plantas destinadas a la producción de congelados (Consumo Humano Directo), ubicadas estratégicamente en Tambo de Mora (575 TM/día) y Paita (108 TM/ día). Al 31 de diciembre del 2017, la planta de Paita se encuentra cerrada temporalmente debido a la baja disponibilidad de especies orientadas al Consumo Humano Directo que generó una significativa caída en la utilización de la capacidad instalada de dicha planta. En el caso de la Planta de Tambo de Mora, sus operaciones se encuentran temporalmente suspendidas para el procesamiento de pota y otras especies, así como toda actividad vinculada con estos procesos, manteniendo operativa la planta para el procesamiento de jurel y caballa.

3. INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

DESCRIPCIÓN DE OPERACIONES

PLANTA DE CONGELADOS PLANTA DE HARINA DE PESCADO	108 10	TM/DÍA TM/HORA	**PAITA** Puerto de Paita
PLANTA DE HARINA DE PESCADO	60	TM/HORA	**CHICAMA** Puerto de Chicama / Puerto de Salaverry
PLANTA DE HARINA DE PESCADO	90	TM/HORA	**CHIMBOTE** Puerto de Chimbote / Puerto de Supe
PLANTA DE HARINA DE PESCADO	84	TM/HORA	**HUACHO** Puerto de Huacho
PLANTA DE HARINA DE PESCADO	50	TM/HORA	**CALLAO** Puerto de Callao
PLANTA DE CONGELADOS PLANTA DE HARINA DE PESCADO	575 100	TM/DÍA TM/HORA	**TAMBO DE MORA** Puerto de Pisco

TRABAJAMOS POR UN
FUTURO SOSTENIBLE ACTUANDO CON

COMPROMISO Y RESPETO POR LAS NECESIDADES DE NUESTRA FAMILIA EXALMAR Y DE TODOS NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

EN EXALMAR ESTAMOS SIEMPRE COMPROMETIDOS CON LAS NECESIDADES DE NUESTROS COLABORADORES Y TODOS NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS. CONSCIENTES DE LA IMPORTANCIA DEL FACTOR HUMANO, DIRIGIMOS NUESTROS ESFUERZOS HACIA EL BIENESTAR Y CRECIMIENTO DE LA COMPAÑÍA Y DE CADA UNO DE ELLOS.

4

DIRECTORIO Y GERENCIA

DIRECTORES

El Directorio se encuentra actualmente conformado por siete directores. El Presidente del Directorio, Sr. Víctor Matta Curotto, se encuentra vinculado a los accionistas Caleta de Oro Holding del Perú S.A.C., Caleta de Oro Holding S.A. y Silk Holding Management LTD, sumando así el Grupo Económico controlador un 71.1% del accionariado.

Asimismo, Pesquera Exalmar cuenta con cinco directores independientes. Ellos son los señores Rodrigo Sarquis Said, María Cecilia Blume Cillóniz, Andrés Muñoz Ramírez, Cristian Celis Morgan y Martín Ramos Rizo Patrón.

Al 31 de diciembre del 2017, el Directorio de la empresa se encuentra conformado por las siguientes personas:

4. DIRECTORIO Y GERENCIA

DIRECTORES

Víctor Matta Curotto
Presidente del Directorio

Víctor Matta Dall'Orso
Vicepresidente del Directorio

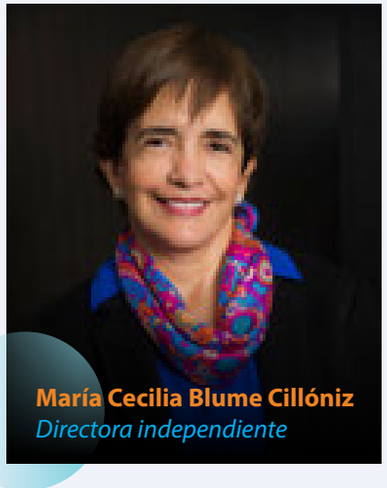

María Cecilia Blume Cillóniz
Directora independiente

Rodrigo Sarquis Said
Director independiente

Andrés Muñoz Ramírez
Director independiente

Martín Ramos Rizo Patrón
Director independiente

Christian Celis Morgan
Director independiente

4. DIRECTORIO Y GERENCIA

DIRECTORES

HAY ALGO QUE APRENDÍ DESDE MUY JOVEN, QUE ADOPTÉ COMO FILOSOFÍA DE VIDA Y QUE PODRÍA RESUMIR EN ESTA FRASE:

Si vamos a hacer las cosas, vamos a hacerlas bien.

ES DECIR, SIN INFORMALIDAD, TRABAJANDO DE MANERA SERIA Y RESPONSABLE. ESTA FILOSOFÍA LA COMPARTEN TODOS LOS QUE CONFORMAN EXALMAR, POR ESO ES QUE SOMOS UNA EMPRESA CON PROFESIONALES SERIOS, EN QUIENES SE PUEDE CONFIAR. Y NO PORQUE LO DIGAMOS NOSOTROS, SINO PORQUE ASÍ LO DEMOSTRAMOS CON LOS HECHOS. AHÍ RADICA, CREO YO, LA RAZÓN DEL ÉXITO DE EXALMAR, SU CRECIMIENTO Y SU VIGENCIA.

Víctor Matta Curotto
Presidente del Directorio

Víctor Matta Curotto

Empresario con más de 35 años de experiencia en los sectores pesquero, agroindustrial y de servicios. Socio fundador de Pesquera María del Carmen, Pesquera Alfa y Exalmar (empresas que se fusionaron y originaron Pesquera Exalmar S.A.); Complejo Agroindustrial Beta y Empacadora Beta (empresas fusionadas actualmente en Complejo Agroindustrial Beta S.A.); Agrocítricos S.A.; Alpine Perú S.A. y Compañía Hotelera El Sausal. Presidente del Directorio de Pesquera Exalmar S.A.; Complejo Agroindustrial Beta S.A. y Corporación Exalmar S.A.

Víctor Matta Dall'Orso

Administrador de Empresas graduado en la Universidad de Lima. Se desempeñó como Asistente de Banca Corporativa en el Banco de Crédito del Perú desde el 2003 hasta el 2005. En el 2005 ingresó a Pesquera Exalmar S.A.A., ocupando el puesto de Controller General Adjunto hasta el 2008. Se desempeña en el cargo de Gerente General Adjunto desde el 2010, con funciones relacionadas con las áreas de Operaciones Flota, Captación de Pesca de Terceros y Legal. Es miembro del Directorio de Pesquera Exalmar desde el 2015.

María Cecilia Blume Cillóniz

Abogada por la Pontificia Universidad Católica del Perú con estudios de Ciencias Políticas y Regulación de Servicios Públicos. Ha desarrollado su carrera sirviendo al Estado Peruano en los Ministerios de Energía y Minas, Economía y Finanzas y Presidencia del Consejo de Ministros, siendo Jefa del Gabinete de Asesores en tres oportunidades. Ha sido directora de diversas empresas públicas del sector eléctrico, Gerenta Legal de Osinergmin, miembro de la Comisión de Acceso al Mercado de Indecopi, directora de CONITE, presidenta del Comité Legal Eléctrico de la SNMPE y miembro del Consejo Empresarial de ProInversión. Ha sido abogada en el Estudio Echecopar, y catedrática de Derecho Empresarial y profesora del Seminario de Energía en la Universidad Pe-

4. DIRECTORIO Y GERENCIA

DIRECTORES

ruana de Ciencias Aplicadas, miembro del Consejo Consultivo de la Maestría de Gestión Pública de la Universidad de ESAN, de la Universidad Peruana del Norte, de la Junta Directiva de la Asociación de Egresados de la Pontificia Universidad Católica del Perú y de la Asociación Civil Transparencia. Es Directora de diversas Empresas Privadas Nacionales, además de columnista de los diarios El Comercio y Correo. Desde 2010 es Cónsul de Nueva Zelanda en el Perú. Actualmente es Socia-Directora de la Empresa Grupo NewLink Peru SRL empresa dedicada a servicios de consultoría en diversas áreas como legal, comunicaciones, análisis económico, estrategia y planeamiento, entre otros. Es miembro del Directorio de Pesquera Exalmar desde el 2010.

Rodrigo Sarquis Said

Ingeniero comercial titulado, egresado de la Universidad Adolfo Ibáñez de Chile en 1985. Actualmente es Vice Presidente de Blumar Seafood y Presidente de Salmones Blumar S.A., adicionalmente participa de los siguientes directorios: Frigorífico Pacífico SpA, Pacificblu SpA, Pesquera Bahía Caldera S.A., St.Andrews S.A., de la Asociación de Industriales Pesqueros ASIPES A.G. VIII Región, Sinergía Inmobiliaria S.A. y Agroindustrial Siracusa S.A. Se ha desempeñado como Presidente de la Sociedad Nacional de Pesca de Chile (SONAPESCA) y consejero titular del Consejo Nacional de Pesca (sector empresarial). Entre sus actividades empresariales destaca su participación en otros negocios, como Inmobiliaria Sinergía S.A. que se dedica a la construcción de casas, departamentos y oficinas en Santiago de Chile y en la industria del aceite de oliva, en Villa Prat, localidad de la Región del Maule, en Chile. Asimismo, integra el grupo de treinta empresarios que conformaron el primer Consejo Asesor Empresarial formado por la Universidad del Desarrollo en Chile. Es miembro del Directorio de Pesquera Exalmar desde el 2011.

Andrés Muñoz Ramírez

Ingeniero Comercial en Administración de Empresas de la Universidad de Santiago de Chile, 1986, con un posgrado en Administración y Dirección de Empresas de la Universidad del Desarrollo de Chile en 1995. Actual Presidente de Financiera TFC. Trabajó desde 1999 hasta el 2011 en Interbank, siendo Vicepresidente Ejecutivo Comercial, responsable de la apertura de la Oficina de Representación en China. Desarrolló el área de Finanzas corporativas (Mercado de Capitales y M&A) y fue Vicepresidente Ejecutivo de Riesgos teniendo a su cargo la absorción del Banco Latino y la reestructuración de la Cartera de Crédito del Banco. Posee experiencia en el área Inmobiliaria Hipotecaria de Interbank y ha sido Director de URBI (Inmobiliaria del Grupo Interbank). Anteriormente, trabajó en el Grupo Santander Perú como Gerente de Riesgos Admisión Empresas. En el 2008 participó en KELLOG GRADUATE SCHOOL OF MANAGEMENT, The CEO'S Management (Illinois, Jul 2008). Ha sido Catedrático invitado por la Facultad de Economía para el curso "Tópicos de Economía Aplicada" en la Universidad de Lima. Es miembro del Directorio de Pesquera Exalmar desde el 2013.

Martín Ramos Rizo Patrón

Licenciado en Ciencias e Ingeniería Eléctrica y Licenciado en Ciencias Administrativas con concentración en Finanzas, en el Massachusetts Institute of Technology (MIT). También cuenta con una maestría en Ingeniería Eléctrica e Informática en dicho Centro de Estudios. Desde el año 2012 se desempeña como Profesional de Inversión con el gestor de activos internacional The Rohatyn Group (TRG), administrando el Fondo de Capital Privado LAPEF, y participando en la dirección estratégica de las compañías en su portafolio de inversiones. Anteriormente formó parte del equipo de Banca de Inversión y Finanzas Corporativas para la Región América Latina en el Banco de Inversión Morgan Stanley, con base en Nueva York. Previamente perteneció al grupo de Banca de Inversión y Finanzas Corporativas, enfocado en clientes del Sector Tecnología en el mercado americano, con base en Boston y Nueva York. Cuenta con más de 13 años de experiencia en finanzas corporativas, fusiones y adquisiciones, dirección estratégica de negocios, y análisis y ejecución de inversiones en los Estados Unidos y América Latina. Es miembro del Directorio de Pesquera Exalmar desde diciembre del 2015.

Cristian Celis Morgan

Ingeniero Comercial de la Pontificia Universidad Católica de Chile (1991), con un Master in Finance en London Business School (1996). Es socio y fundador de Australis Partners, una firma independiente de administración de fondos de private equity enfocada en los países de la Alianza del Pacífico, México, Colombia, Perú and Chile. Cristián comenzó su carrera en Citigroup en 1991 como miembro del equipo de Finanzas Corporativas. Durante 10 años acumuló una valiosa experiencia en transacciones de M&A y Deuda para grandes compañías chilenas y regionales tanto en el mercado de capitales local como internacional. A partir de 1998 su carrera se enfocó en el negocio de private equity. Primero contribuyendo al desarrollo de este negocio a nivel local (Chile) y luego a partir del 2001 como miembro de la plataforma global de private equity para mercados emergente de Citi -CVCI (Citigroup Venture Capital International). Como parte de su desarrollo profesional en el negocio de private equity ha participado activamente en compañías de diversos sectores como por ejemplo: inmobiliario y construcción, harina y aceite de pescado, minería no metálica, telecomunicaciones y redes de fibra óptica, crianza y exportación de salmones, energía, servicios medioambientales, entre otras. Es miembro del Directorio de Pesquera Exalmar desde abril del 2016.

4

DIRECTORIO Y GERENCIA

COMITÉS DE DIRECTORES

Al 31 de diciembre del 2017, los Comités de Directorio de Pesquera Exalmar se encuentran conformados por las siguientes personas:

COMITÉS	DIRECTORES	PRESIDENTE
Comité de Buen Gobierno Corporativo	Víctor Matta Dall'Orso, Cecilia Blume, Rodrigo Sarquis	Rodrigo Sarquis
Comité de Nombramientos y Remuneraciones	Víctor Matta Curotto, Víctor Matta Dall'Orso, Cecilia Blume	Cecilia Blume
Comité de Auditoría	Víctor Matta Dall'Orso, Martín Ramos, Cristian Celis	Martín Ramos
Comité de Riesgos	Víctor Matta Curotto, Rodrigo Sarquis, Andrés Muñoz	Andrés Muñoz
Comité de Finanzas	Cristian Celis, Andrés Muñoz, Martín Ramos	Cristian Celis

4

DIRECTORIO Y GERENCIA

PLANA GERENCIAL

Al 31 de diciembre del 2016, la Plana Gerencial de la empresa se encuentra conformada por las siguientes personas:

Rossana Ortiz Rodríguez
Gerencia General

Contadora Pública graduada de la Universidad de Lima. Realizó estudios en el Programa de Alta Dirección de la Universidad de Piura en 1992. Cuenta, además, con diversos estudios en las áreas de planeamiento estratégico, proyectos, administración, contabilidad, sistemas e impuestos, conocimientos obtenidos en Suecia, Japón y Estados Unidos. Asimismo, tiene formación en la Escuela de Entrenamiento de Arthur Andersen, a escala local e internacional, y en diversas instituciones educativas del país. Se desempeñó como Directora Ejecutiva de Pesquera Exalmar S.A. (1996-2005), como Gerente de Administración y Finanzas y de Negocios de Fima S.A. (1990-1995), y como Auditora Senior en Arthur Andersen & Co. (1983-1989). Se desempeña en el cargo actual desde el 2006.

4. DIRECTORIO Y GERENCIA

PLANA GERENCIAL

Victor Matta Dall'Orso
Gerencia General Ajunta

Rafael Ormeño Durand
Gerencia Adjunto a la Gerencia General

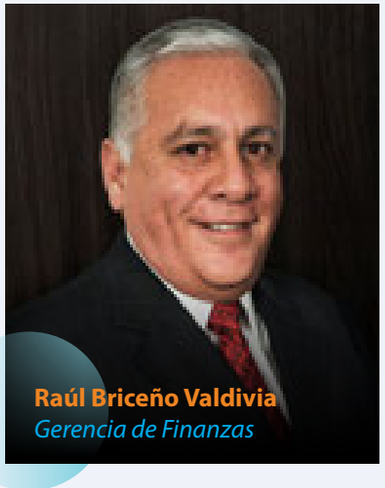

Raúl Briceño Valdivia
Gerencia de Finanzas

Fernando Angulo Delgado
Gerencia de Operaciones de Flota

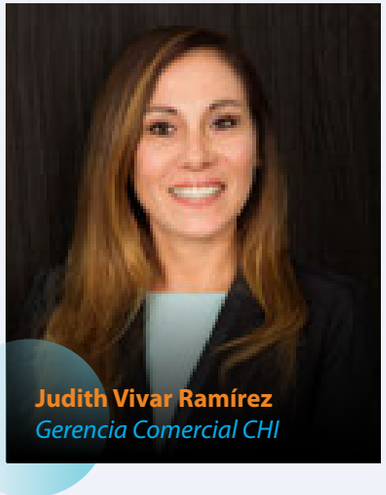

Judith Vivar Ramírez
Gerencia Comercial CHI

Mariangella Matta Dall'Orso
Gerencia Comercial CHD

Demián Ballón Espinoza
Gerencia de Innovación y Tecnología

4. DIRECTORIO Y GERENCIA

PLANA GERENCIAL

Víctor Matta Dall'Orso

Administrador de Empresas graduado en la Universidad de Lima. Se desempeñó como Asistente de Banca Corporativa en el Banco de Crédito del Perú desde el 2003 hasta el 2005. En el 2005 ingresó a Pesquera Exalmar S.A.A. ocupando el puesto de Controller General Adjunto hasta el año 2008. Se desempeña en el cargo de Gerente General Adjunto desde el 2010, con funciones relacionadas al área de Operaciones Flota, Captación de Pesca de Terceros y Legal.

Raúl Briceño Valdivia

Licenciado en Economía por la Universidad de Lima en 1982 y magíster en Administración por ESAN en 1986. Cuenta con estudios en el Programa de Desarrollo Directivo de la Universidad de Piura (1991), así como con un diplomado en Quality Management-AOTS, obtenido en Osaka, Japón, en el 2003. En el 2014 participó en el Programa Internacional de Dirección Financiera organizado por el P.A.D. de la Universidad de Piura y la London School of Economics. Se desenvolvió en el área de Finanzas de Minsur S.A. (1988-1999) y fue subgerente de Negocios en Interbank (1983-1988). Actualmente es Miembro del Consejo Directivo de Procapitales y Director de Aproferrol. Se desempeña en el cargo actual desde el 2000.

Fernando Angulo Delgado

Bachiller en Ciencias Marítimas egresado de la Escuela de Oficiales de la Marina Mercante en el año 1987, desempeñándose como ingeniero de mantenimiento marítimo por 14 años embarcado en buques mercantes de ruta internacional de navieras comerciales nacionales y extranjeras, laboró 12 años en "Trabajos Marítimos SA" (principal operador portuario y marítimo del país) como superintendente marítimo de flota. Con amplia experiencia en el manejo de operaciones portuarias, marítimas y pesqueras, gestión de mantenimiento, operaciones y manejo de sistemas integrados de gestión (Seguridad, Protección y calidad). Se desempeña en el cargo actual desde el 2012.

Judith Vivar Ramírez

Administradora de empresas con un máster en Negocios Internacionales en la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. Posee una amplia trayectoria en compañías del sector pesquero en el Perú, principalmente en las áreas de marketing, calidad y comercialización de harina y aceite de pescado, así como en la gestión, implementación y manejo de operadores logísticos dentro de la cadena de distribución. Asimismo, tiene experiencia en la importación y exportación de productos como harina de soya y fertilizantes en empresas peruanas de reconocido prestigio. Se desempeña en el cargo actual desde el 2009.

Mariangella Matta Dall'Orso

Egresada de la Facultad de Marketing de la Universidad San Ignacio de Loyola y de la Carrera de Administración y Negocios Internacionales del Instituto Superior Tecnológico Privado de Comercio Exterior-ADEX. Cuenta con estudios en el área de negociación, desarrollados en la Universidad de Harvard. Con experiencia profesional en ventas, ingresó a Pesquera Exalmar S.A.A. en el año 2003 ejerciendo funciones en el área Comercial CHI. Se desempeña en el cargo actual desde el 2011.

Demián Ballón Espinoza

Administrador de Empresas por la Universidad Ricardo Palma, cuenta con una maestría en Finanzas Corporativas por la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC) y un postgrado en Gestión estratégica de la Información. Fue Subgerente de Control de Gestión y Proyectos Corporativos en InRetail Perú Corp., previamente fue Project Manager del Sistema de información corporativo del Grupo BRECA. Ingresó a Pesquera Exalmar el año 2014 como Gerente de Contraloría, y desde el 2017 ocupa la posición de Gerente de Innovación y Tecnología.

Rafael Ormeño Durand

Licenciado en Ingeniería Industrial por la Pontificia Universidad Católica del Perú, cuenta con una MBA en la Escuela de Dirección de la Universidad de Piura. Desde el 2016 ocupó el puesto de Gerente de Proyectos de San Miguel Industrias PET, empresa líder en la fabricación de botellas PET. Anteriormente se desempeñó como Gerente de Operaciones (2014- 2016) y como Gerente de Logística (2011-2013) de Peruplast S.A., empresa líder en el negocio de empaques flexibles. Previamente fue Gerente de Operaciones y miembro del Directorio de Textil San Cristóbal (2010- 2011) y desarrolló diversos roles en Procter & Gamble (1995- 2010) en el Perú y el extranjero. Se desempeña en el cargo actual desde agosto del 2017.

5

TRABAJAMOS POR UN
FUTURO SOSTENIBLE ACTUANDO CON

PERSEVERANCIA Y AGILIDAD PARA ADAPTARNOS A LOS RETOS PROPIOS DEL SECTOR PESQUERO

EN EXALMAR, NOS RECUPERAMOS DEL IMPACTO CAUSADO POR EL FENÓMENO DE EL NIÑO DURANTE TRES AÑOS CONSECUTIVOS, GRACIAS A LA AGILIDAD Y RAPIDEZ QUE NOS CARACTERIZA, ADAPTÁNDONOS A LOS RETOS PROPIOS DEL SECTOR PESQUERO.

5

INFORME DE GESTIÓN

CONSUMO HUMANO INDIRECTO

- Después de una primera temporada del año 2016 en la que se capturó tan solo el 51% de la cuota asignada en 1,800 mil TM, la segunda temporada del año 2016 alcanzó una captura del 98% de la cuota asignada en 2,000 mil TM, culminando el 27 de enero del 2017. Exalmar logró una participación en el procesamiento global de 14.0%, que la mantuvo en el tercer puesto en el sector pesquero en términos de procesamiento de harina y aceite de pescado.

- La primera temporada del año 2017 se inició el 26 de abril y culminó el 31 de julio del 2017, con una captura del sector del 86% de la cuota asignada en 2,800 mil TM. Exalmar alcanzó una participación global de 14.4% en el sector, que representa el nivel más alto histórico para la compañía, manteniéndose como la tercera productora de harina y aceite de pescado del Perú.

- El 26 de enero del 2018 se dio por finalizada la segunda temporada de pesca de anchoveta 2017 correspondiente a la zona Centro- Norte, la cual tuvo una cuota asignada de 1,490 mil TM. El sector alcanzó una captura del 47%, debido al retraso que se dio ante la espera de mejores condiciones oceanográficas. En esta temporada, Exalmar alcanzó una participación total en el procesamiento de 13% en el sector.

5. INFORME DE GESTIÓN

CONSUMO HUMANO INDIRECTO

CAPTURA Y PROCESAMIENTO:

- Considerando que por lo general los estados financieros de un año incluyen las ventas correspondientes a la producción de la segunda cuota del año anterior y la primera cuota del año en curso, el año 2017 incluiría una cuota de 4,326 mil TM; mientras que para el año 2016, se incluyó una cuota efectiva de 1,998 mil TM.

- Al finalizar el cuarto trimestre del 2017, los volúmenes de captura y procesamiento que se muestran corresponden al mes de enero (saldo de la segunda temporada del 2016), al período de abril a julio del 2017 (primera temporada del 2017) y noviembre a diciembre (periodo con una captura mínima debido a la suspensión temporal de las actividades de pesca).

MILES DE TM	2016		
	2DA TEMPORADA 2015	1ERA TEMPORADA 2016	TOTAL
Cuota C-N	1,110	1,800	2,910
Captura efectiva del sector	1,084	914	1,998
Avance de Cuota del sector	**97.6%**	**50.8%**	
Procesamiento Exalmar	141	101	242
Cuota asignada Exalmar	6.61%	6.67%	
Participación de Exalmar	12.7%	11.1%	
Temporada	**17/11-31/01**	**26/06- 27/07**	

MILES DE TM	2017		
	2DA TEMPORADA 2016	1ERA TEMPORADA 2017	TOTAL
Cuota C-N	2,000	2,800	4,800
Captura efectiva del sector	1,954	2,372	4,326
Avance de Cuota del sector	**97.7%**	**84.7%**	
Procesamiento Exalmar	270	345	615
Cuota asignada Exalmar	6.73%	6.71%	
Participación de Exalmar	13.8%	14.4%	
Temporada	**15/11- 27/01**	**26/04- 31/07**	

5. INFORME DE GESTIÓN

CONSUMO HUMANO INDIRECTO

MILES DE TM	2016	2017	VARIACIÓN
Captura propia	163.4	215.2	32%
	48%	51%	
Compra a terceros	175.3	209.0	19%
	52%	49%	
Total procesado	**338.6**	**424.2**	**25%**
Harina producida	78.0	98.7	27%
Aceite producido	11.9	11.7	-2%
Factor harina de pescado	**4.34**	**4.30**	**-1%**
Factor aceite de pescado	**3.51%**	**2.75%**	**-22%**

5. INFORME DE GESTIÓN

CONSUMO HUMANO INDIRECTO

INVENTARIOS:

- El año 2017, se empezó con un inventario inicial de harina de pescado de 45.5 mil TM, mayor en 42% al inventario inicial del año anterior, debido a la asignación de una mayor cuota de pesca en la segunda temporada del 2016 (2,000 mil TM), en comparación con la segunda temporada del año 2015 (1,110 mil TM).
- Al finalizar el cuarto trimestre del 2017, el inventario inicial del año más la producción y reproceso de enero a julio significaron un volumen disponible para la venta de 145.3 mil TM (110.5 mil TM el año anterior), de los cuales se vendieron 144.7 mil TM, quedando un inventario final de 0.6 mil TM.
- El bajo nivel de inventarios al inicio del 2018 se debió a la suspensión de las actividades de pesca durante noviembre y diciembre del 2017, debido a la alta presencia de juveniles y las condiciones del mar, afectado por el Fenómeno de la Niña.
- Cabe resaltar que se vendió el 99.6% del volumen de harina de pescado producido y disponible para la venta del 2017.
- Las ventas de aceite al finalizar el cuarto trimestre del 2017 fueron de 18.3 mil TM, quedando un inventario final de 0.0 mil TM (6.6 mil TM el año anterior).

HARINA DE PESCADO (MILES DE TM)	2016	2017	VARIACIÓN
Inventario Inicial	32.1	45.5	42%
Producción	78.0	98.7	
Ventas	65.0	144.7	123%
Reproceso	0.4	1.1	
Inventario Final	**45.5**	**0.6**	**-99%**

ACEITE DE PESCADO (MILES DE TM)	2016	2017	VARIACIÓN
Inventario Inicial	2.1	6.6	211%
Producción	11.9	11.7	
Ventas	7.3	18.3	151%
Reproceso	0.1	0.0	
Inventario Final	**6.6**	**0.0**	**0%**

5

INFORME DE GESTIÓN

CONSUMO HUMANO DIRECTO

- El 13 de enero del 2017, se estableció el límite de captura del recurso jurel en 100,000 TM aplicable a las actividades extractivas para Consumo Humano Directo para el período correspondiente al año 2017. Posteriormente, el 19 de enero del 2017, se estableció el límite de captura de caballa en 110,000 TM, sumando 210,000 TM de jurel y caballa.

- Al finalizar el cuarto trimestre del 2017, la captura de caballa en el sector se redujo en 31% respecto al año anterior, mientras que la captura de Exalmar disminuyó en 16%, alcanzando una participación de 11.3%.

JUREL Y CABALLA				
TM	2014	2015	2016 (*)	2017 (*)
Cuota	152,000	140,000	239,000	210,000
Captura Efectiva del sector	89,700	1,080	110,814	76,790
Avance de cuota del sector	59.0%	0.8%	46.4%	36.6%
Captura de Exalmar	7,792	133	10,310	8,646
Participación de Exalmar	8.7%	12.3%	9.3%	11.3%

Elaboración: propia.
(*)La captura efectiva de los años 2016 y 2017 corresponde básicamente a la especie caballa.

5. INFORME DE GESTIÓN

CONSUMO HUMANO DIRECTO

- La producción de la Planta de Tambo de Mora alcanzó las 13,836 TM al finalizar el cuarto trimestre del 2017, disminuyendo en 8% respecto al año anterior, debido a la poca disponibilidad de caballa en los últimos meses del año (en el 2016 se tuvo disponibilidad de caballa a partir del cuarto trimestre).
- Al finalizar el cuarto trimestre del 2017, se cuenta con un inventario final de CHD de 154 TM de diversas especies, comparado a las 5,745 TM con las que se contaba al 31 de diciembre del 2016.
- En el año 2017 el Consumo Humano Directo se ha visto afectado por lo siguiente:
    - Ausencia de jurel y baja presencia de caballa.
    - Baja disponibilidad de pota y otras especies.

PRODUCCIÓN PLANTA DE TAMBO DE MORA

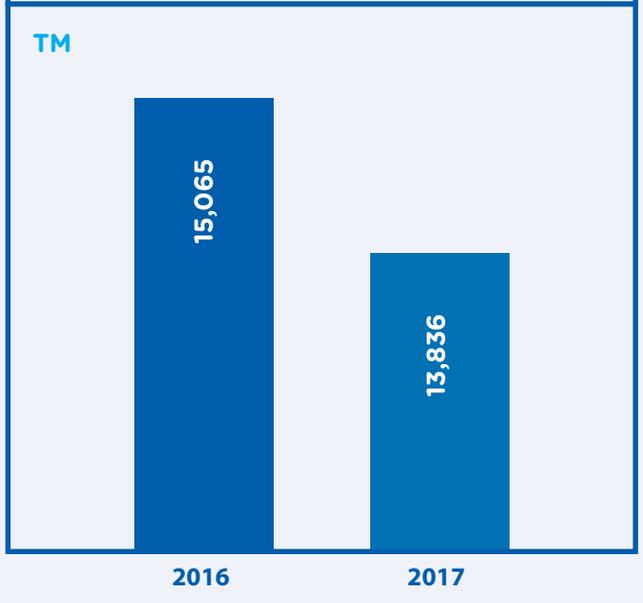

PRODUCCIÓN PLANTA DE TAMBO DE MORA, POR ESPECIE

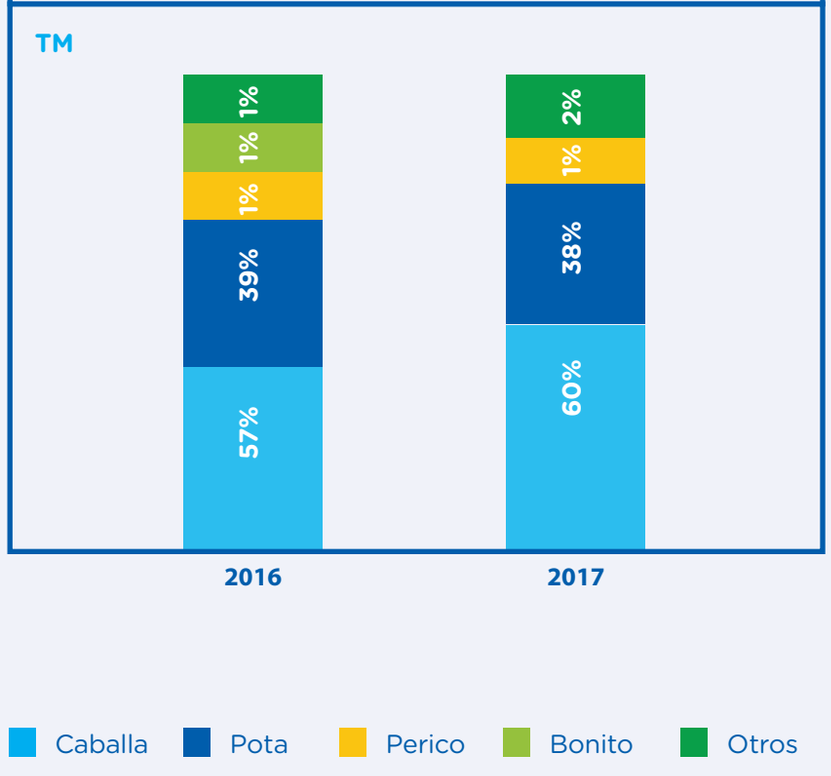

5. INFORME DE GESTIÓN

CONSUMO HUMANO DIRECTO

- Debido a la baja disponibilidad de materia prima orientada al Consumo Humano Directo, el 20 de setiembre se anunció la decisión del Directorio de suspender temporalmente las operaciones de la planta de Tambo de Mora CHD para el procesamiento de pota y otras especies, así como toda actividad vinculada con estos procesos, manteniendo operativa la planta para el procesamiento de jurel y caballa.
- Mediante Resolución N° 643-2017-PRODUCE publicada el 31 de diciembre del 2017, se estableció el límite de captura del recurso jurel en 75,000 TM y caballa en 110,000 TM aplicable a las actividades extractivas para Consumo Humano Directo para el período correspondiente al año 2018, sumando 185,000 TM de jurel y caballa.

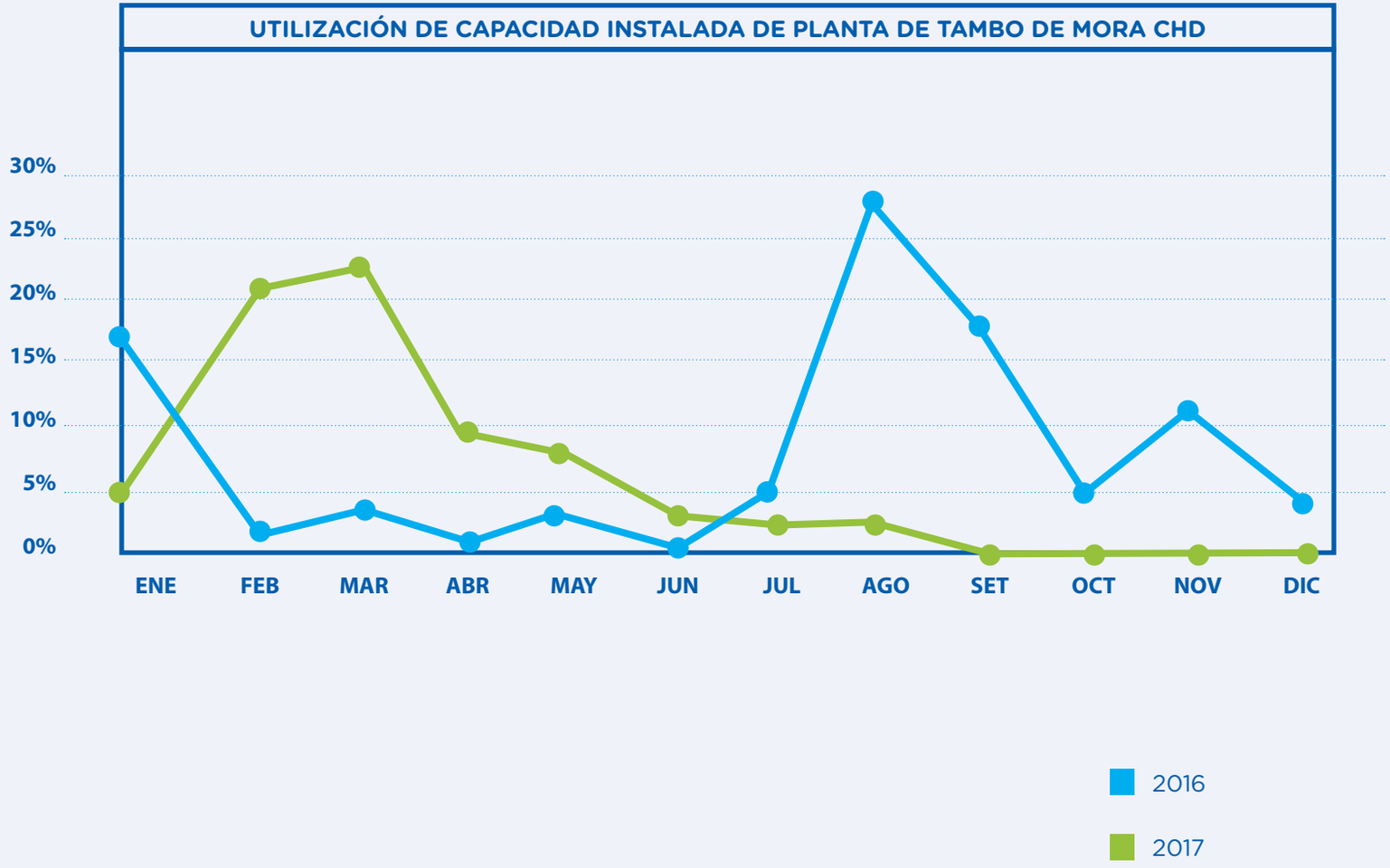

5

INFORME DE GESTIÓN

INFORMACIÓN FINANCIERA

- Al 31 de diciembre del 2017, los estados financieros presentan un incremento en las ventas (+87%) respecto al mismo período del año anterior, debido a un mayor inventario inicial, como consecuencia de una mayor captura efectiva en la segunda temporada del 2016 (1,954 mil TM frente a 1,084 mil TM de la segunda temporada del 2015), así como una mayor captura efectiva de la primera temporada del 2017 (2,372 mil TM al 31 de julio del 2017, frente a 914 de la primera temporada del 2016).

US$ MM	2016	2017	VARIACIÓN
Ventas	136.1	254.6	87%
Utilidad Bruta	17.7	53.7	203%
Utilidad Operativa (*)	1.5	28.3	1,769%
Utilidad antes de Impuesto	-21.2	4.7	
Utilidad Neta	-22.3	4.8	
EBITDA (**)	21.3	47.8	124%

(*) La utilidad operativa no considera los otros ingresos/egresos.
(**) El EBITDA estimado no considera los otros ingresos/egresos por ser partidas no recurrentes ni la participación de trabajadores.

5. INFORME DE GESTIÓN

INFORMACIÓN FINANCIERA

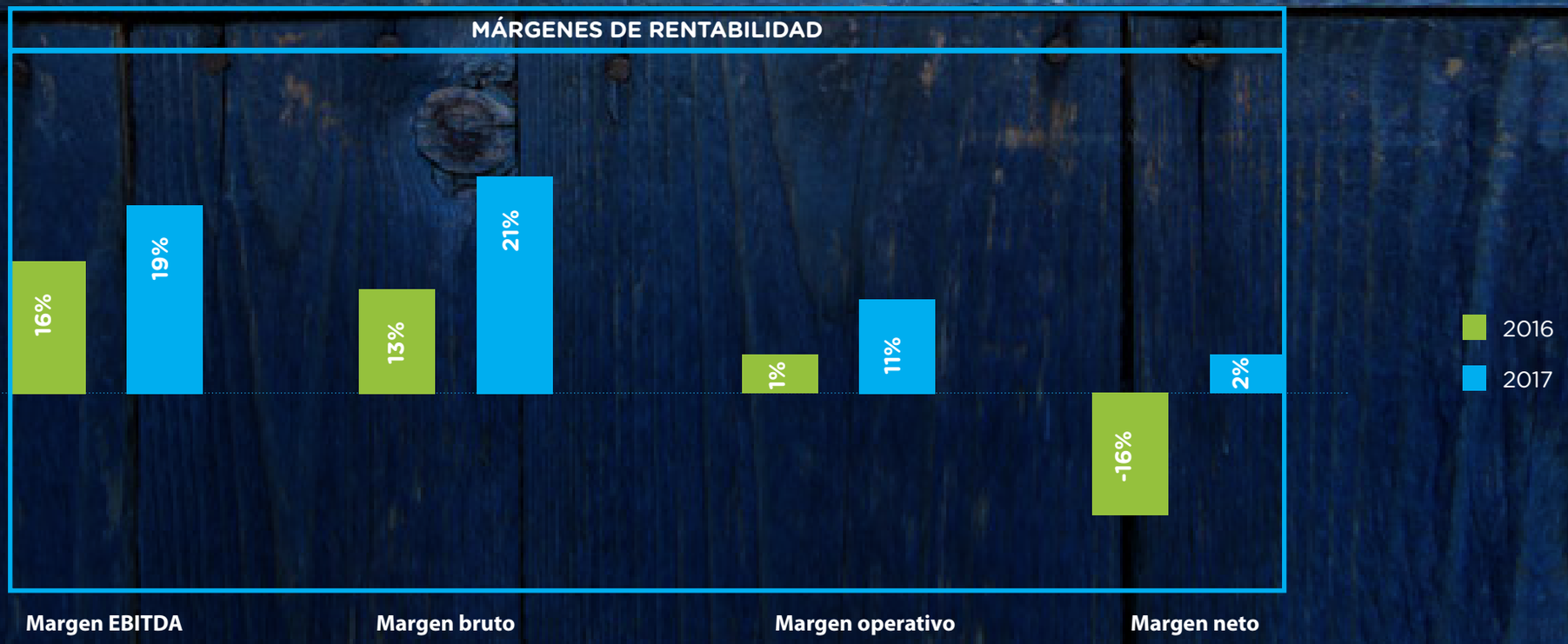

5. INFORME DE GESTIÓN

INFORMACIÓN FINANCIERA

VENTAS

- Al finalizar el cuarto trimestre del 2017, las ventas totales aumentaron en 87% en comparación con el año anterior. Las ventas de CHI aumentaron en 98%, lo cual se vio explicado por mayores inventarios iniciales, como consecuencia de una mayor captura efectiva en la segunda temporada del 2016 y de la primera temporada del 2017.

- Dada la cuota asignada en la primera temporada del 2017 (2,800 mil TM), la captura efectiva fue de 84.7%, los precios promedio de venta de harina de pescado se redujeron en 5% respecto de la segunda temporada del 2016 (cuota efectiva de 1,954 mil TM) y en 15% respecto de la primera temporada del 2016 (cuota efectiva de 914 mil TM).

- Al finalizar el cuarto trimestre del 2017, se ha vendido el 99.6% del volumen de harina de pescado disponible para la venta.

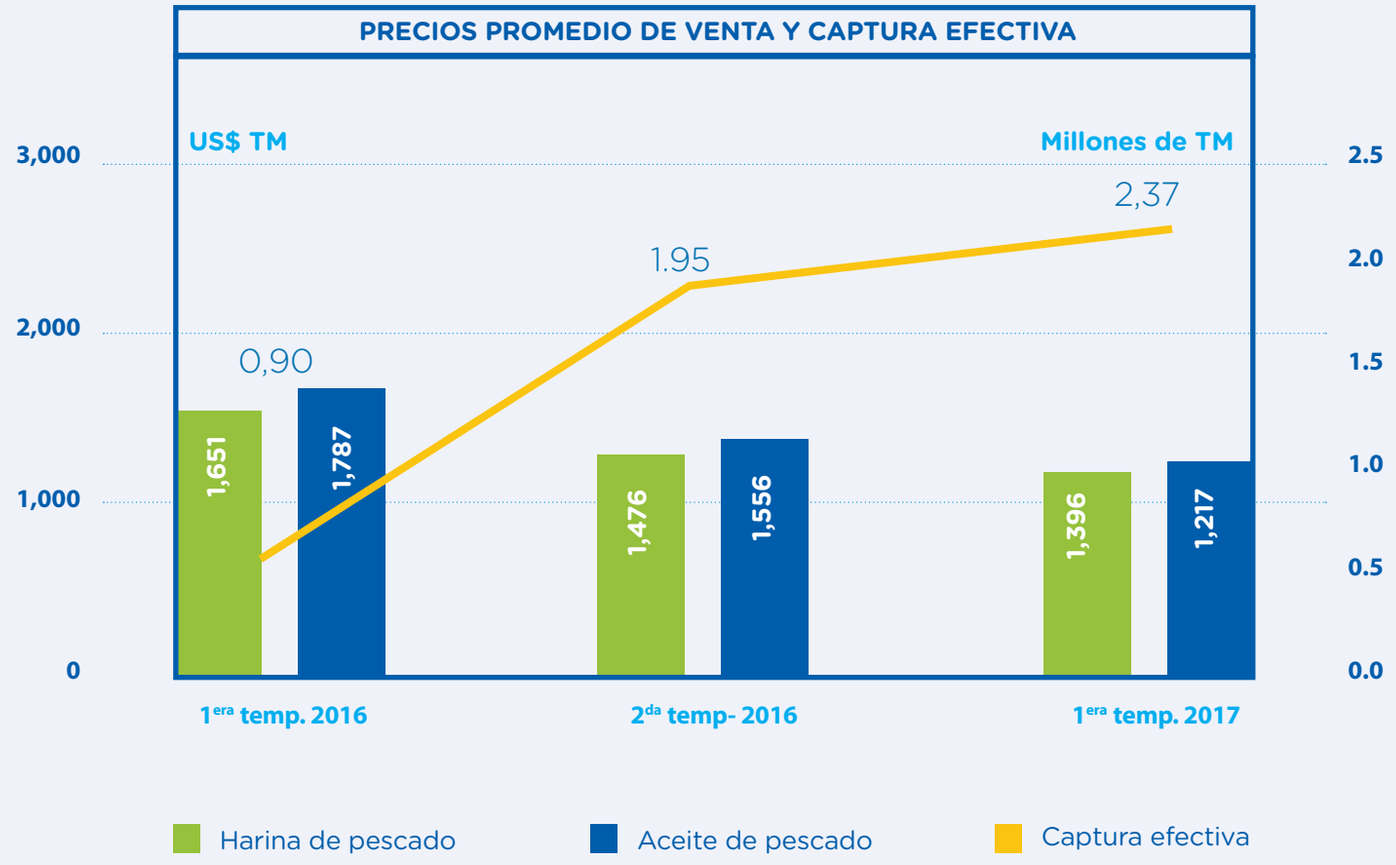

5. INFORME DE GESTIÓN

INFORMACIÓN FINANCIERA

VENTAS NETAS - CONSUMO HUMANO INDIRECTO			
	2016	2017	VARIACIÓN
Harina de Pescado			
TM	64,996	144,670	123%
US$/TM	1,578	1,427	-10%
Total Ventas Harina (miles US$)	**102,579**	**206,412**	**101%**
% de Ventas Totales	75%	81%	
Aceite de Pescado			
TM	7,279	18,293	151%
US$/TM	1,970	1,330	-32%
Total Ventas Aceite (miles US$)	**14,341**	**24,329**	**70%**
% de Ventas Totales	11%	10%	
Anchoveta			
TM	1,778	2,554	44%
US$/TM	267	256	-4%
Total Anchoveta (miles US$)	**475**	**655**	**38%**
% de Ventas Totales	0%	0%	
Alquiler de cuota (miles US$) (*)	0	656	
% de Ventas Totales	0%	0%	
TOTAL CONSUMO HUMANO INDIRECTO	**117,395**	**232,051**	**98%**
% de Ventas Totales	86%	91%	

(*) Alquiler de cuota corresponde a la zona sur.
(**) Se incluye jurel, caballa, conchas de abanico, perico, calamar, pota en diferentes presentaciones, entre otros.
(***) Se incluye harinas residuales y servicios diversos.

5. INFORME DE GESTIÓN

INFORMACIÓN FINANCIERA

VENTAS NETAS - CONSUMO HUMANO DIRECTO			
	2016	2017	VARIACIÓN
Pescado Fresco			
Total Fresco (miles US$)	**212**	**160**	**-25%**
% de Ventas Totales	0%	0%	
Productos Congelados			
TM	11,944	18,101	52%
US$/TM	1,485	1,237	-17%
Total Ventas Congelado (miles US$) (**)	**17,738**	**22,390**	**26%**
% de Ventas Totales	13%	9%	
Otros (miles US$) (***)	**785**	**37**	**-95%**
% Ventas Totales	1%	0%	
TOTAL CONSUMO HUMANO DIRECTO	**18,735**	**22,587**	**21%**
% de Ventas Totales	14%	9%	
TOTAL	**136,130**	**254,638**	**87%**

(*) Alquiler de cuota corresponde a la zona sur.
(**) Se incluye jurel, caballa, conchas de abanico, perico, calamar, pota en diferentes presentaciones, entre otros.
(***) Se incluye harinas residuales y servicios diversos.

5. INFORME DE GESTIÓN

INFORMACIÓN FINANCIERA

- Las ventas del negocio de CHD tuvieron un incremento de 21% respecto al mismo período del año anterior, debido a la mayor presencia de caballa en los primeros meses del año. Las ventas de CHD representaron el 9% de las ventas totales, menor al año anterior (14%), debido a la poca disponibilidad de caballa en el último trimestre del año.

CHD: VENTA DE PRODUCTOS CONGELADOS 2017 (*)

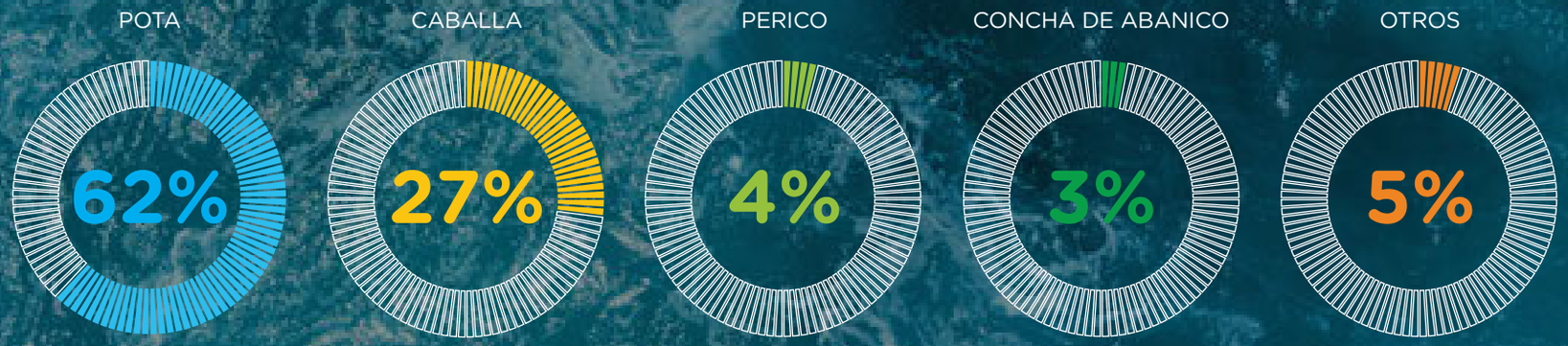

(*) Información en US$ y al cuarto trimestre del 2017.

5. INFORME DE GESTIÓN

INFORMACIÓN FINANCIERA

CHD: VENTA DE PRODUCTOS CONGELADOS 2016 (*)

(*) Información en US$ y Al 31 de diciembre del 2016.

5. INFORME DE GESTIÓN

INFORMACIÓN FINANCIERA

UTILIDAD BRUTA

- Al finalizar el cuarto trimestre del 2017, la utilidad bruta se incrementó en 203% en comparación al mismo período del anterior, como resultado de mayores volúmenes capturados en la segunda temporada del 2016 y primera temporada del 2017.

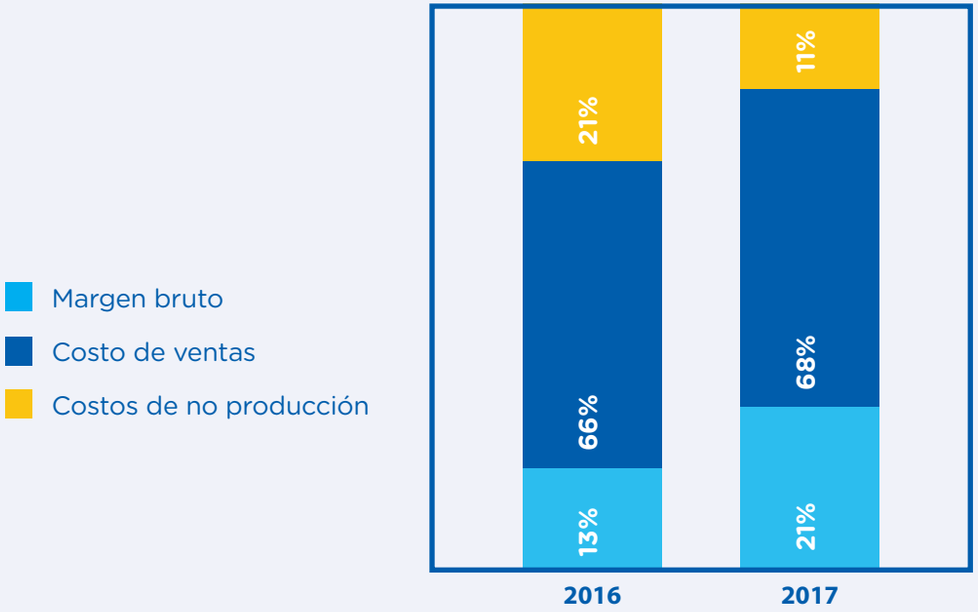

US$ MM	2016	2017	VARIACIÓN
	136.1	254.6	87%
Costo de Ventas	90.2	173.9	93%
Costos de no producción (*)	28.2	27.1	-4%
Utilidad Bruta	**17.7**	**53.7**	**203%**
% sobre Ventas			
Margen bruto	**13%**	**21%**	**62%**
Costo de Ventas	66%	68%	3%
Costos de no producción (*)	21%	11%	-49%

5. INFORME DE GESTIÓN

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO DE VENTAS:

- Al finalizar el cuarto trimestre del 2017, el costo de ventas de CHI representó un 67% de sus ventas, similar al 64% registrado en el mismo período del 2016. Se tuvieron 245 días de veda, frente a 256 días del mismo período del año anterior. Los costos unitarios de ventas de CHI se redujeron a US$ 961 por TM[4], comparado con US$ 1,041 por TM del año anterior, debido a mayores volúmenes de producción.

- Al 31 de diciembre del 2017, el costo de captura de anchoveta por TM se redujo en 10%, debido principalmente a la dilución de costos fijos por mayores volúmenes de captura (+32% frente al mismo periodo del 2016).

- Los costos de extracción propia al 31 de diciembre del 2017, son muy similares al año anterior, debido a la mínima captura realizada en los dos últimos dos meses de año.

	COSTOS DE EXTRACCIÓN PROPIA		
	2016	2017	VARIACIÓN
Captura propia (TM)	163,374	215,177	32%
Costo captura propia (miles de US$)	22,230	26,449	19%
US$/TM	**136.1**	**122.9**	**-10%**
Depreciación	3,583	3,890	
Dep/ TM	21.9	18.1	-18%
US$/TM (sin depreciación)	**114.1**	**104.8**	**-8%**
Detalle			
Personal	7,857	9,907	
Personal /TM	48.1	46.0	-4%
Mantenimiento	3,109	3,897	
Mantenimiento/TM	19.0	18.1	-5%
Combustible	4,940	4,656	
Combustible/TM	30.2	21.6	-28%
Otros	2,741	4,100	
Otros /TM	16.8	19.1	14%

[4] Considera TM de harina y aceite de pescado vendidas.

5. INFORME DE GESTIÓN

INFORMACIÓN FINANCIERA

- Al finalizar el cuarto trimestre del 2017, la compra de terceros representó el 49% del volumen total procesado, menor al 52% registrado en el mismo período del año anterior. El costo por TM de compra a terceros se redujo en 10%, debido a la reducción de los precios de harina de pescado en la presente temporada.

	COSTOS DE COMPRA A TERCEROS		
	2016	2017	VARIACIÓN
Compra a terceros (TM)	175,267	209,042	19%
Costo compra terceros (miles de US$)	46,686	50,218	8%
US$/TM	266.4	240.2	-10%

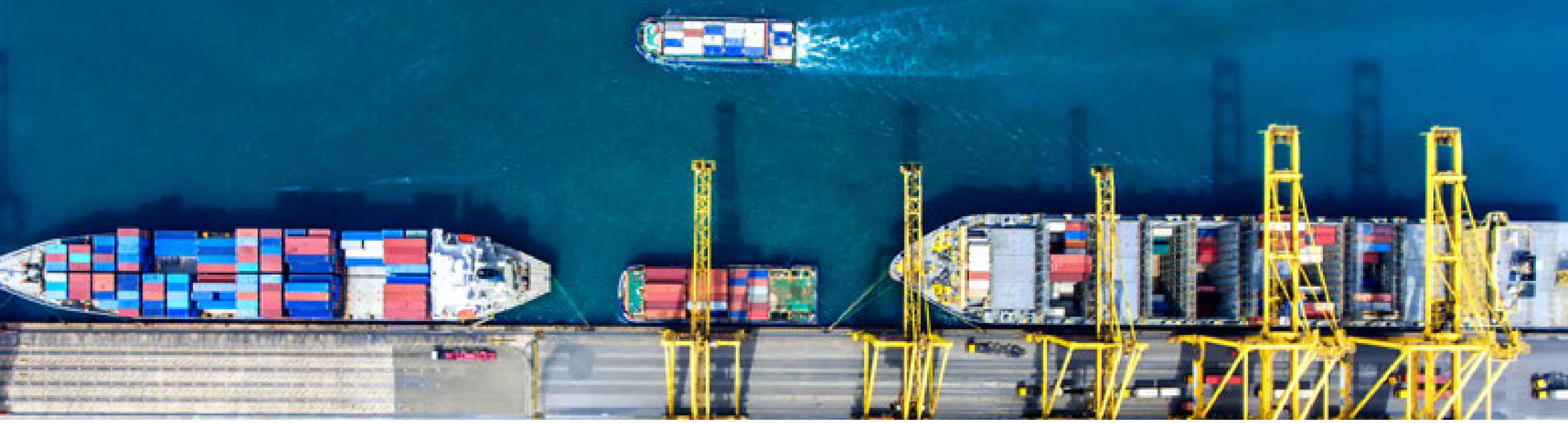

5. INFORME DE GESTIÓN

INFORMACIÓN FINANCIERA

- El costo de procesamiento por TM al finalizar el cuarto trimestre del 2017 (sin incluir materia prima) disminuyó en 4% respecto al año anterior, como consecuencia de: (i) menores costos variables, tales como combustible y mantenimiento; (ii) mejor dilución de costos fijos por mayor volumen procesado (+23% comparado con el mismo periodo del 2016).

	COSTOS DE PROCESAMIENTO		
	2016	2017	VARIACIÓN
Procesamiento harina y aceite TM	89,859	110,342	23%
Costo procesamiento (miles de US$)	20,456	24,167	18%
US$/TM	**227.6**	**219.0**	**-4%**
Depreciación	4,148	4,169	1%
Dep/ TM	46.2	37.8	-18%
US$/TM (sin depreciación)	**181.5**	**181.2**	**0%**
Detalle:			
Personal	3,042	4,226	
Personal /TM	33.9	38.3	13%
Mantenimiento	1,181	1,050	
Mantenimiento/TM	13.1	9.5	-28%
Combustible	5,746	6,030	
Combustible/TM	63.9	54.6	-15%
Inspecciones y análisis	1,015	1,164	
Inspecciones y análisis/TM	11.3	10.5	-7%
Otros	5,324	7,528	
Otros/TM	59.2	68.2	15%

(*) Al finalizar el cuarto trimestre del 2017, los costos de procesamiento correspondientes a la segunda temporada de pesca del 2017, incorporan parte de los activos diferidos considerados al 30 de setiembre del 2017 (antes considerados gastos de veda).

5. INFORME DE GESTIÓN

INFORMACIÓN FINANCIERA

- En Consumo Humano Directo, resalta la disponibilidad de caballa en los primeros meses del año (alrededor de 8,646 TM de captura). Sin embargo, no se alcanzaron los volúmenes esperados y subsiste la ausencia de jurel y la baja disponibilidad de pota.

CHD (MM US$)	2017		
Ventas	22.6		22.6
Costo variable de ventas	-16.2		-16.2
Margen de contribución	6.4		6.4
Gastos de ventas	-3.7		-3.7
	Costo	Deprec.	Total
Costos de no producción	-3.7	-3.5	-7.2
Costo fijo de ventas	-0.7	-0.0	-0.7
Gastos administrativos	-1.8	-0.5	-2.3
Costos fijos	-6.2	-4.0	-10.2
EBITDA	-3.4		
Utilidad operativa			-7.4

5. INFORME DE GESTIÓN

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTOS DE NO PRODUCCIÓN

- Con la finalidad de uniformizar el criterio contable a la normatividad tributaria vigente, a partir de la presentación de la información financiera anual auditada del año 2015, los gastos incurridos durante periodos de veda se están considerando como gastos necesarios para la producción de la siguiente temporada, por lo tanto se activaran como parte del costo de producción a valor de inventarios en periodo de producción.

- Los "Costos de no producción" corresponden a los gastos durante días de no producción en las plantas y a las embarcaciones no operativas, durante temporadas de pesca.

- Los costos de producción decrecieron en 4%, debido a: (i) mayores costos fijos en plantas como consecuencia de menor concentración de la pesca, especialmente durante el cuarto trimestre del 2017, además de mayores días de producción (128 días) frente al mismo período del año anterior (110 días); y (ii) menores costos de no producción de CHD por mayor capacidad de utilización de las plantas de esta unidad de negocio.

- Debido a la suspensión temporal de la segunda temporada de pesca, el 60% de los costos diferidos acumulados, desde que finalizó la primera temporada del año hasta el inicio de la segunda temporada del 2017, fueron imputados directamente al costo de no producción en el mes de diciembre del 2017 (aproximadamente US$ 12.6MM).

DEBIDO A LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DE LA SEGUNDA TEMPORADA DE PESCA, EL

60%

DE LOS COSTOS DIFERIDOS ACUMULADOS DESDE QUE FINALIZÓ LA PRIMERA TEMPORADA DEL AÑO HASTA EL INICIO DE LA SEGUNDA TEMPORADA DEL 2017, FUERON IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL COSTO DE NO PRODUCCIÓN.

US$ MM	2016	2017	VARIACIÓN
Costo de no producción flota (*)	8.0	6.8	-15%
Costo de no producción plantas (*)	12.2	13.0	7%
Costos de no producción CHD	8.0	7.2	-10%
Costos de no producción	**28.2**	**27.0**	**-4%**

5. INFORME DE GESTIÓN

INFORMACIÓN FINANCIERA

GASTOS OPERATIVOS

- Al finalizar el cuarto trimestre del 2017, los gastos administrativos se incrementaron en 19% respecto al año anterior, debido principalmente a mayores gastos de personal por pagos extraordinarios de liquidaciones (+US$ 0.4 MM) y servicios de terceros (+US$ 0.4 MM). Adicionalmente, el gasto por participación de trabajadores asciende a US$ 0.7 MM.

- Al cierre del cuarto trimestre, los gastos de ventas representaron el 6% de las ventas, similar al año anterior, manteniéndose un gasto acorde a los niveles de venta.

US$ MM	2016	2017	VARIACIÓN
Gasto de Ventas	8.5	16.2	90%
% sobre Ventas	6%	6%	2%
Gastos de Administración	7.7	9.2	19%

5. INFORME DE GESTIÓN

INFORMACIÓN FINANCIERA

UTILIDAD OPERATIVA (*)

- Al finalizar el cuarto trimestre del 2017, la utilidad operativa mostró un incremento de 26.8 MM respecto al mismo período del año anterior, como resultado de mayores volúmenes procesados, siendo el margen operativo de 11% (1% al 31 de diciembre del 2016).

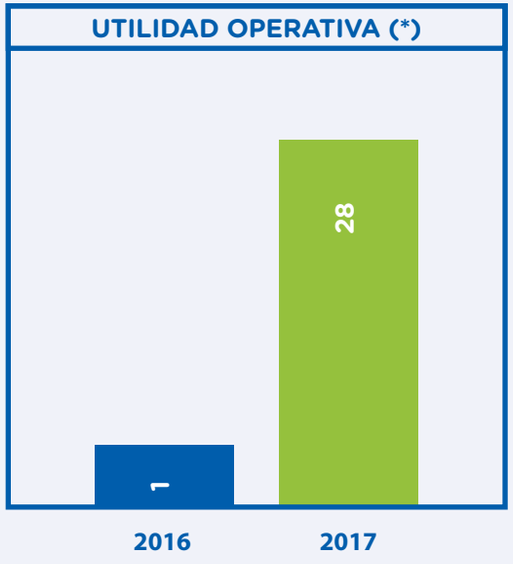

(*) La utilidad operativa no considera los otros ingresos/egresos.

5. INFORME DE GESTIÓN

INFORMACIÓN FINANCIERA

GASTOS FINANCIEROS

- El neto de gastos financieros tuvo un aumento del 17%, pasando de US$ 15.0 MM en el 2016 a US$ 17.6 MM al finalizar el cuarto trimestre del 2017, representando el 7% sobre las ventas (11% en el mismo período del 2016). Dicho aumento se origina principalmente por la caída de los ingresos financieros en 99% en el 2017, debido a la ganancia por la compra de bonos en US$ 7.0 MM, generada en el cuarto trimestre del 2016.

US$ MM	2016	2017	VARIACIÓN
Ingresos Financieros	7.1	0.1	-99%
Gastos Financieros	22.1	17.7	-20%
Gastos Financieros Netos	-15.0	-17.6	17%
% sobre Ventas	11%	7%	-37%

UTILIDAD NETA:

- Al finalizar el cuarto trimestre del 2017, la utilidad neta fue US$ 4.8 MM, nivel superior al mismo período del año anterior (US$ -22.3 MM), consecuencia del incremento de la captura efectiva y procesamiento.

ENDEUDAMIENTO:

- El total de deuda neta al finalizar el cuarto trimestre del 2017 ascendió a US$ 200.7 MM, disminuyendo en 24% respecto al año anterior. La deuda de largo plazo (parte corriente y no corriente) fue

POSICIÓN DE DEUDA			
US$ MM	2016	2017	%
Deuda Corto Plazo	67.1	3.1	-95%
	25%	2%	
Deuda Largo Plazo	203.0	200.5	-1%
Parte Corriente	1.8	5.9	222%
Parte No Corriente	201.2	194.6	-3%
	75%	98%	
Total Deuda	270.1	203.6	-25%
Caja	6.7	2.9	-57%
DEUDA NETA	**263.4**	**200.7**	**-24%**

5. INFORME DE GESTIÓN

INFORMACIÓN FINANCIERA

de US$ 200.5 MM, de los cuales US$ 4.3 MM corresponden a operaciones de leasing. La deuda de corto plazo, relacionada a capital de trabajo, ascendió a US$ 3.1 MM; 95% menor que la obtenida el año pasado al mismo periodo.

- El monto de caja al final del cuarto trimestre fue de US$ 2.9 MM, nivel inferior al mismo período del año anterior (US$ 6.7 MM). Asimismo, se mantiene la línea comprometida de capital de trabajo por US$ 20MM, sin utilizar al 31 de diciembre 2017.
- Respecto a la deuda de corto plazo al 31 de diciembre se alcanzó niveles de US$ 3.1 MM, comparado con US$ 67.1 MM del mismo periodo del 2016.
- Al finalizar el cuarto trimestre del 2017, contamos con activos corrientes por realizar de aproximadamente US$ 7.5MM, de los cuales el 42% corresponde a inventario valorizado . La realización de estos activos cubre en exceso el saldo de la deuda vigente por capital de trabajo.

US$ MM	2016	2017	%
Deuda Corto Plazo (Capital de Trabajo)	67.1	3.1	-95%
CxC Comerciales Neto	2.3	1.4	-40%
Inventario Valorizado (US$)	90.8	3.1	-97%
Stock Harina de Pescado (miles de TM)	45.5	0.6	-99%
Stock Aceite de Pescado (miles de TM)	6.6	0.0	-100%
Stock CHD (miles de TM)	5.7	0.2	-97%
Inv. Valorizado Harina de Pescado (*)	74.5	0.8	-99%
Inv. Valorizado Aceite de Pescado (*)	8.8	0.0	-100%
Inv. CHD (**)	7.4	2.3	-69%
C x C + Inventario Valorizado + Caja	99.8	7.5	-92%
Cobertura deuda Corto Plazo	**149%**	**241%**	

(*) Valorizado a precios de promedio de venta. (**) Valorizado a costos de inventario.

5. INFORME DE GESTIÓN

INFORMACIÓN FINANCIERA

INDICADORES FINANCIEROS:

- **Liquidez:**
  La prueba corriente (activo corriente / pasivo corriente) aumentó a 1.08x en el cuarto trimestre del 2017, en comparación a 0.9x del mismo período del año anterior. Esto se debe a la reducción del pasivo corriente en un 67%, principalmente explicado por la disminución de la deuda de corto plazo.

- **Solvencia:**
  El ratio de solvencia se redujo respecto al cuarto trimestre del 2016, como consecuencia de una menor deuda de largo plazo y un EBITDA superior en 124% frente al mismo periodo del año anterior, debido al incremento de la captura efectiva y procesamiento. El EBITDA obtenido a setiembre del 2017 se vio afectado en el último trimestre del año debido a la suspensión temporal de la segunda temporada de pesca, ya que el 60% de los costos diferidos que debieron ser parte de los costos de producción, se imputaron directamente al costo de no producción en el mes de diciembre 2017 (aproximadamente US$ 12.6 MM).

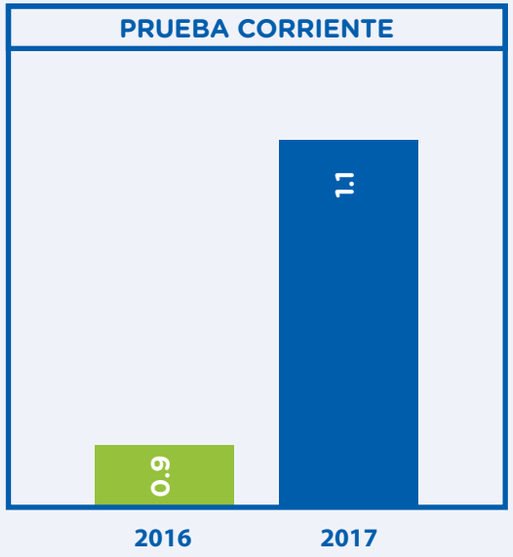

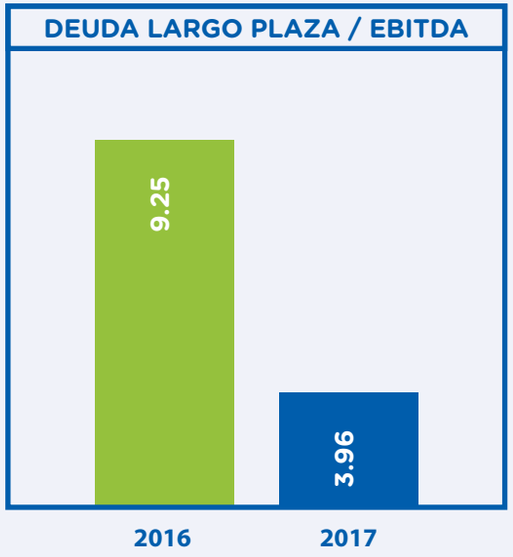

(*) Se considera el EBITDA de los últimos 12 meses.

5. INFORME DE GESTIÓN

INFORMACIÓN FINANCIERA

- **Rentabilidad:**
  Los ratios de rentabilidad se incrementaron, debido a mayores volúmenes procesados, la utilidad neta al finalizar el cuarto trimestre del 2017 creció en 121% (de -22.3 MM a 4.8 MM), comparada con el año anterior. Respecto al patrimonio y los activos fijos, las variaciones son de 5% y -1%, respectivamente, frente al año anterior.

- **Covenants:**
  En la emisión internacional de bonos por US$ 200 MM se acordaron covenants de incurrencia dentro del contrato de emisión.

- **Deuda Total/EBITDA LTM:**
  Muestra la relación existente entre los fondos obtenidos a través de instituciones financieras (deuda) y los resultados operativos. Se indica que en caso esta relación sea superior a 3.5, no podríamos incurrir en mayor deuda salvo la autorizada por las canastas confeccionadas para dicho fin y que se indican en el prospecto correspondiente.

  Al finalizar el cuarto trimestre del 2017, el indicador decreció de 13.05x a 4.26x frente a similar período del año 2016, como consecuencia de mayores niveles de EBITDA (de 21.3 MM a 47.8 MM) y la disminución de la deuda de corto plazo, ante

POSICIÓN DE RENTABILIDAD		
	2016	2017
ROE	-12.0%	2.2%
ROA	-5.3%	1.0%
Margen neto	-16.4%	1,9%

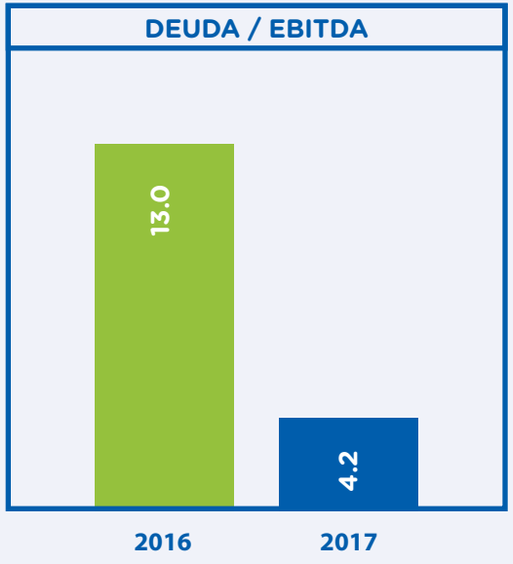

(*) Se considera el EBITDA de los últimos 12 meses.

5. INFORME DE GESTIÓN

INFORMACIÓN FINANCIERA

mayores niveles de captura efectiva en la segunda temporada del 2016 y primera temporada del 2017. A pesar del incremento en el EBITDA del 2017, éste se vio afectado al final del cuarto trimestre debido a que la suspensión temporal de la segunda temporada de pesca obligó a registrar en resultados (costos de no producción) activos diferidos por un valor de aproximadamente US$ 12 MM, los cuales hubiesen sido parte del valor de inventarios de darse producción durante esos dos últimos meses del año (a setiembre 2017 se tuvo un nivel de EBITDA de US$ 60 MM).

CAPEX

- Respecto al CAPEX, al finalizar el cuarto trimestre del 2017 se han realizado inversiones por US$ 17.4 MM (US$ 17.8 MM al 31 de diciembre de 2016), destinadas mayoritariamente a las plantas y embarcaciones de CHI. Del CAPEX total, aproximadamente US$ 3.2 MM corresponden a la adquisición de una embarcación cuyo pago fue acordado compensando parte del precio con deuda prexistente.

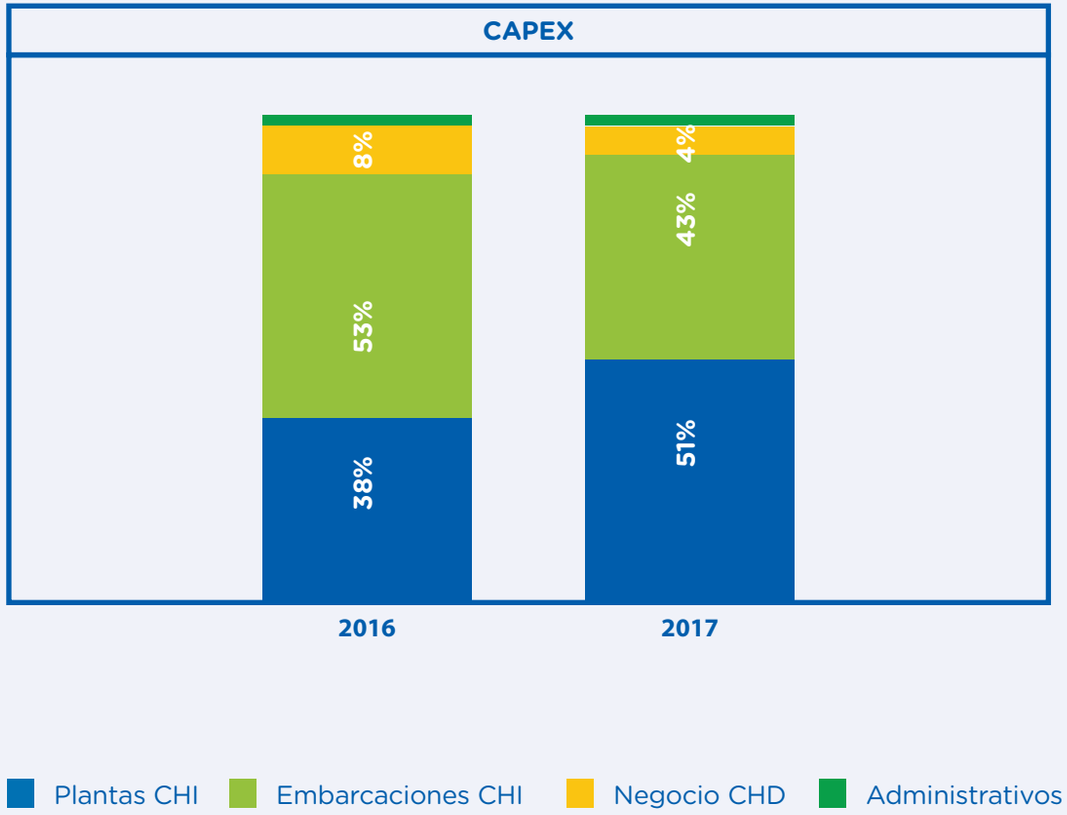

5. INFORME DE GESTIÓN

INFORMACIÓN FINANCIERA

OTROS:

- Respecto a relaciones especiales entre el emisor y el Estado tales como tratamiento tributario especial, exoneraciones, supervisión, concesiones, entre otros, Pesquera Exalmar no cuenta con relaciones especiales de acuerdo con lo mencionado.

- Respecto a los procesos judiciales, administrativos o arbitrales iniciados o que sea previsible que se inicien en contra o a favor de la Compañía, se considera que no se cuenta con procesos que no sean parte del normal desarrollo de nuestras operaciones, y cuyo resultado pueda tener un impacto significativo sobre nuestras operaciones y/o posición financiera.

- Cabe señalar que al 31 de diciembre de 2017, la Compañía mantiene procesos civiles y laborales en contra de la Compañía por US$7,065 miles (US$12,601 miles en 2016) para los cuales se han efectuado los escritos de descargo correspondientes. Sobre la base de la opinión de sus asesores legales, mantienen al 31 de diciembre de 2017 una provisión por estos conceptos por US$2,901 mil (US$3,648 mil al 31 de diciembre de 2016). Las actualizaciones de esta provisión se cargan a los resultados del ejercicio, que se estiman suficiente para cubrir cualquier desembolso futuro por este concepto.

5

INFORME DE GESTIÓN

GESTIÓN HUMANA

El 2017 fue un año para recordar pues celebramos nuestro 25 Aniversario reviviendo los retos y desafíos que hemos enfrentando, los cuales hemos superado Contra Viento y Marea.

A inicios de año nos unimos en Una Sola Fuerza, generando una cadena de solidaridad en la que todos los colaboradores nos pusimos de pie para apoyar con donaciones a través del puente marítimo a nuestros hermanos del norte por la destrucción ocasionada por el fenómeno de El Niño Costero. Fue un momento de mucha unión y compañerismo en la que demostramos que somos una gran familia.

En la producción, nuestro norte estuvo enfocado en la capacidad de innovación para obtener la máxima eficiencia en nuestros procesos durante la temporada de captura de anchoveta. Es así que relanzamos el Programa Pescando Ideas, el cual incentiva la generación de propuestas desde los propios puestos de trabajo, que permitan una mayor productividad generando ahorros a la compañía.

Como cada año, desde Gestión Humana mantuvimos los Programas de Desarrollo orientados a mejorar la contribución personal y profesional de cada colaborador reforzando habilidades de negociación, comunicación, liderazgo y habilidades personales.

Realizamos una nueva edición del Programa "Haciendo que las Cosas Pasen", a cargo del psicólogo Roberto Lerner, quien acompañó a los Jefes y Supervisores de las sedes en talleres de temas como feedback, comunicación efectiva, negociación, liderazgo, entre otros.

5. INFORME DE GESTIÓN

GESTIÓN HUMANA

Se continuó con el Programa "Mar Adentro", dirigido a los colaboradores de sede y sus parejas, a cargo del Sr. Javier Echevarría, psicólogo y actor. Este programa este año estuvo orientado a trabajar las relaciones interpersonales a fin de mejorar los flujos de trabajo y la comunicación entre equipos. Y por primer año se trabajaron talleres para la sede San Isidro con temas relacionados a la comunicación, el compromiso, la escucha activa y el trabajo en equipo.

Asimismo, se brindaron vacaciones útiles para los hijos de los colaboradores y se realizaron actividades diversas para honrar fechas especiales como cumpleaños, día de la madre, día del padre, día del pescador, día de la seguridad, entre otras.

Exalmar ratifica año a año su compromiso con el recurso humano, apoyando siempre el talento de nuestros colaboradores, porque creemos que su desarrollo personal y profesional nos permitirá seguir creciendo juntos y afrontar con éxito los retos constantes del sector.

Respecto al total de trabajadores, 403 son temporales y 687 son permanentes, con un total de 1,090 colaboradores, cifra que disminuyó en comparación con el año anterior, teniendo 1,158 colaboradores en el año 2016 y 1,324 colaboradores en el año 2015.

UBICACIÓN	EMPLEADOS	OBREROS	TRIPULANTES	TOTAL
Callao	26	75		101
Chicama	29	77		106
Chimbote	27	80		107
Huacho	26	78		104
Paita	3	3		6
San Isidro	93			93
Tambo de Mora CHI	24	81		105
Tambo de Mora CHD	9	14		23
Flota	42		403	445
Total	**279**	**408**	**403**	**1,090**

5. INFORME DE GESTIÓN

GESTIÓN HUMANA

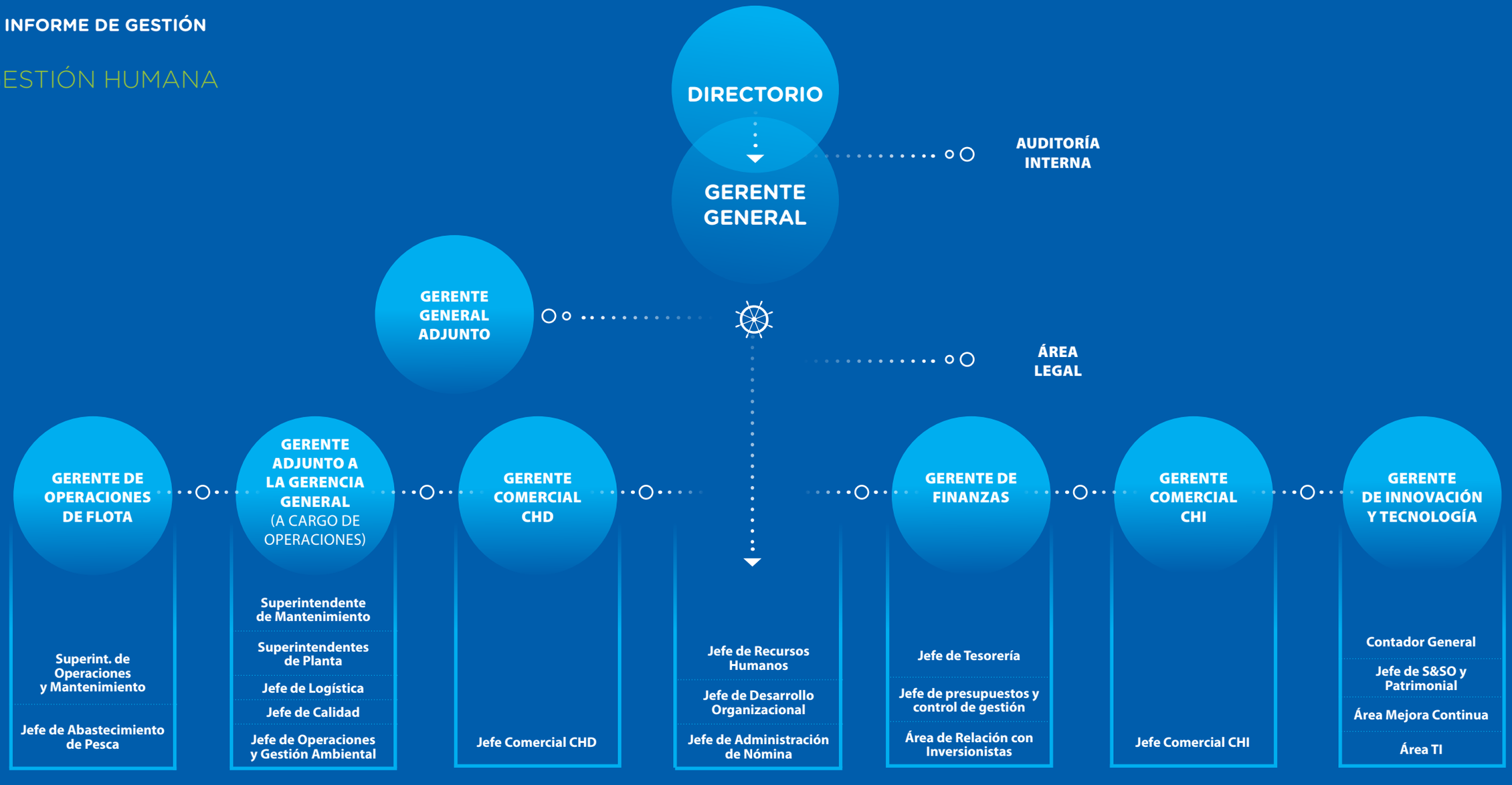

5

INFORME
DE GESTIÓN

GESTIÓN DE LA CALIDAD, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE

La Compañía trabaja con equipos especializados en brindar el soporte necesario para el funcionamiento de los sistemas de calidad, seguridad, salud en el trabajo y medio ambiente. Esto garantiza un correcto desempeño y productos seguros e inocuos, minimizando los accidentes en plantas y evitando impactos medioambientales negativos.

5. INFORME DE GESTIÓN

GESTIÓN DE LA CALIDAD, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE

	CERTIFICACIONES					
	PLANTAS DE CONSUMO HUMANO INDIRECTO (CHI)					
	CHICAMA	CHIMBOTE	HUACHO	CALLAO	TAMBO DE MORA	DESCRIPCIÓN
SEGURIDAD:						
OHSAS 18001:2007	x	En proceso	x	x	x	Estándar global de gestión en seguridad y salud en el trabajo.
CALIDAD:						
GMP+B2	x	x	x	x	x	Garantiza la inocuidad alimentaria en toda la cadena de producción y con proveedores, a través de un control de calidad basado en HACCP, SSOP, GMP e ISO 9001.
IFFO RS	x	x	x	x	x	Estándar global para suministro responsable, considerando el abastecimiento, producción y trazabilidad.
BASC Comercio Seguro	x	x	x	x	x	Alianza empresarial para un comercio seguro con cooperación nacional e internacional dentro de nuestro proceso productivo y de comercialización.
Friends of the Sea (FOS)	x	x	x	x	x	Certificación para productos de pesquería y acuicultura sostenibles.
AC Omega 3/UE	x	x	x	x	x	Habilitación para producir y exportar aceite Omega 3 para consumo humano al mercado europeo.
MEDIO AMBIENTE:						
ISO 14001:2004	x	x	x	x	x	Reconocimiento mundial al compromiso con la gestión medioambiental. Nos encontramos en el proceso de certificación de la versión ISO 14001:2015 en el 2018

5. INFORME DE GESTIÓN

	CERTIFICACIONES		
	PLANTAS DE CONSUMO HUMANO DIRECTO (CHD)		DESCRIPCIÓN
CALIDAD:	TAMBO DE MORA	PAITA	
BASC Comercio Seguro	x	x	Alianza empresarial para un comercio seguro con cooperación nacional e internacional dentro de nuestro proceso productivo y de comercialización.
British Retail Consortium (BRC)	x	x	Estándar mundial que garantiza la calidad y seguridad de los productos alimenticios.

5

INFORME
DE GESTIÓN

GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD Y BUEN GOBIERNO CORPORATIVO

Con una visión clara para un crecimiento sostenible, Exalmar desarrolla productos marinos de calidad y de alto valor proteico, mejorando y transformando las condiciones de vida de las personas.

Conscientes de la importancia del factor humano, dirige sus esfuerzos hacia el crecimiento personal y laboral de sus colaboradores, los armadores pesqueros, sus tripulantes, y los pescadores artesanales. Es así que Exalmar brinda trabajo estable a 1,090 colaboradores, cuyas familias crecen con la compañía; así también, muchas otras familias que son parte de las comunidades de la pesca que trabajan con la empresa se ven favorecidas gracias a la generación de una relación de confianza con Exalmar.

De esta manera, se ha contribuido significativamente con el ordenamiento del sector y la formalización de la comunidad relacionada con la pesca, logrando una redistribución del valor del sector hacia los empresarios más pequeños y contribuyendo a su desarrollo profesional, personal y el de sus familias, así como al progreso de zonas en las que muchas veces el gobierno no suele llegar.

5. INFORME DE GESTIÓN

GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD Y BUEN GOBIERNO CORPORATIVO

La empresa está igualmente comprometida con la preservación del medio ambiente y de los recursos marinos, en beneficio de las comunidades en las cuales se desarrolla y de las futuras generaciones. Es así que utiliza tecnologías amigables con el medio ambiente y mantiene una búsqueda constante de oportunidades para reducir impactos ambientales.

Asimismo, está comprometida con la adopción de las mejores prácticas de Buen Gobierno Corporativo, protegiendo los derechos de los inversionistas y otros grupos de interés. Ya en el 2015, Exalmar era reconocida por la Bolsa de Valores de Lima como una de las compañías con más elevados estándares de Buen Gobierno Corporativo, siendo la primera y hasta el momento única empresa del sector pesquero en obtener este reconocimiento. En el 2016, Exalmar fue reconocida por su compromiso y liderazgo en el ámbito del Buen Gobierno Corporativo, siendo seleccionada como finalista en la entrega de los Premios Anuales de la IFFO.

En el año 2017, se desarrolló el proceso de validación de prácticas de Buen Gobierno Corporativo, a cargo de una consultora especializada, la cual mostró resultados muy positivos al alcanzar un puntaje del 89.0%, mayor al valor mínimo requerido por la Bolsa de Valores de Lima de 80% y mayor al puntaje obtenido en la validación del año anterior, la cual arrojó un valor del 78.6%. Dicho resultado muestra los avances importantes desarrollados por la empresa en materia de Buen Gobierno Corporativo. A mediados del 2017 se desarrolló también, un diagnóstico y evaluación del Directorio, con el fin de encontrar oportunidades de mejora para potenciar de desempeño al interior del Directorio.

Finalmente, durante el 2017 se realizó un diagnóstico de Sostenibilidad con una consultora especializada, así como un mapeo y priorización de grupos de interés, con el fin de desarrollar e implementar una estrategia de sostenibilidad y relacionamiento con grupos de interés, a partir del año 2018.

En un mercado como el peruano, con alta presencia de empresas familiares y un mercado de capitales poco desarrollado, la empresa vio en el Buen Gobierno Corporativo un medio para establecer los mecanismos adecuados para la profesionalización y sostenibilidad de la empresa en el largo plazo, dando el gran paso de empresa familiar a corporación.

Así se ratifica una de las mayores fortalezas de Exalmar: ser promotores de una auténtica transformación social inspirada en los valores del respeto, la confianza mutua y la capacidad para establecer conexiones a todo nivel, a partir de la empatía, el diálogo y el corazón que pone en cada una de sus acciones.

EN EL AÑO 2017, SE DESARROLLÓ EL PROCESO DE VALIDACIÓN DE PRÁCTICAS DE BUEN GOBIERNO CORPORATIVO, A CARGO DE UNA CONSULTORA ESPECIALIZADA, LA CUAL MOSTRÓ RESULTADOS MUY POSITIVOS AL ALCANZAR UN PUNTAJE DEL

89.0%

MAYOR AL VALOR MÍNIMO REQUERIDO POR LA BOLSA DE VALORES DE LIMA DE 80% Y MAYOR AL PUNTAJE OBTENIDO EN LA VALIDACIÓN DEL AÑO ANTERIOR.

CAMBIOS EN LOS RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN Y REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

Desde el año 2003, la firma Pazos, López de Romaña, Rodríguez, representantes de BDO, se desempeñó como auditor externo. A partir del año 2007, se tomaron los servicios de Beltran, Gris y Asociados S. Civil de R.L., representantes de Deloitte Touche Tohmatsu. En el año 2013, se nombró como auditor externo a la empresa PricewaterhouseCoopers.

En el año 2014, el Sr. Demian Ballón Espinoza, asume el cargo de Gerente de Contraloría (hoy Gerente de Innovación y Tecnología) y es actualmente el responsable de la información contable de la empresa.

anexo I

INFORME ANUAL DE BUEN GOBIERNO CORPORATIVO 2017

ANEXO I

INFORME ANUAL DE BUEN GOBIERNO CORPORATIVO 2017

EL BUEN GOBIERNO CORPORATIVO EN EXALMAR

El Buen Gobierno Corporativo ha permitido a Pesquera Exalmar SAA avanzar hacia la consolidación de una forma ética de hacer negocios, en la que los órganos de administración actúan considerando las necesidades y expectativas de todos los grupos de interés de la compañía.

En un mercado como el peruano, con alta presencia de empresas familiares y un mercado de capitales poco desarrollado, la Compañía vio en el Buen Gobierno Corporativo un medio para establecer los mecanismos adecuados para la profesionalización y sostenibilidad de la empresa en el largo plazo, dando el gran paso de empresa familiar a corporación.

Es importante destacar el cambio experimentado en Exalmar: de ser una empresa 100% familiar pasó a abrir su capital a través de un private equity en el año 2007, luego realizó un IPO a finales del 2010 y finalmente emitió deuda en el mercado internacional de capitales en el 2013. Las decisiones financieras estratégicas adoptadas y la participación en el mercado de capitales generaron cambios y oportunidades de crecimiento a futuro y promovieron la implementación de prácticas de Buen Gobierno Corporativo. La empresa siempre destacó por presentar información sobre su gestión a la alta dirección así como a las entidades financieras; es decir, la cultura incorporaba de manera natural la transparencia, a través de la difusión de información. Esta filosofía empresarial que además representa uno de los pilares del Buen Gobierno Corporativo, facilitó la incorporación del resto de principios relacionados a los Derechos de los Accionistas, Juntas Generales de Accionistas, Directorio y Alta Gerencia, y Riesgo y Cumplimiento.

Si bien en el país muchas empresas ven esto como lejano y costoso, con procesos complicados que no agregan valor, en Exalmar la incorporación de estas prácticas en la gestión de la empresa ha traído beneficios y el principal es la permanencia en el largo plazo. Los inversionistas ven en Exalmar a una empresa preocupada permanentemente en mejorar sus buenas prácticas y ello tiene como resultado un mayor interés de inversionistas en la empresa, así como una diversificación de las fuentes de financiamiento especialmente de bancos extranjeros, con la posibilidad de obtener créditos en condiciones mucho más competitivas a las que podíamos tener acceso antes.

PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE PRÁCTICAS Y ACCIONES REALIZADAS

Exalmar está comprometida con la adopción de las mejores prácticas de Buen Gobierno Corporativo, protegiendo los derechos de los inversionistas y otros grupos de interés. Ya en el 2015, Exalmar era reconocida por la Bolsa de Valores de Lima como una de las compañías con más elevados estándares de Buen Gobierno Corporativo, siendo la primera y hasta el momento única empresa del sector pesquero en obtener este reconocimiento.

El proceso de implementación de prácticas de Buen Gobierno Corporativo se ha realizado de manera natural a partir del compromiso del accionista mayoritario y de la Alta Gerencia. En el 2015, se contrataron los servicios de la empresa consultora Merca-

ES IMPORTANTE DESTACAR EL CAMBIO EXPERIMENTADO EN EXALMAR: DE SER UNA EMPRESA 100% FAMILIAR, PASÓ A ABRIR SU CAPITAL A TRAVÉS DE UN PRIVATE EQUITY EN EL AÑO 2007.

ANEXO I

INFORME ANUAL DE BUEN GOBIERNO CORPORATIVO 2017

do de Capitales Inversiones y Finanzas Consultores (MC&F), experta en materia de Buen Gobierno Corporativo y validadora acreditada ante la Bolsa de Valores de Lima, con el objetivo de realizar un diagnóstico de la compañía para identificar las principales áreas de mejora en relación a lo propuesto por los mejores estándares.

Se identificaron fortalezas y debilidades para cada uno de los pilares del Buen Gobierno Corporativo y a inicios del año 2016 se inició la implementación de un plan de acción para la adopción de mejoras de acuerdo a ciertos criterios de priorización establecidos, culminando a mediados del año 2017.

A inicios del año 2017, se desarrolló la validación de prácticas de Buen Gobierno Corporativo, a cargo de la consultora MC&F, la cual mostró resultados muy positivos al alcanzar un puntaje del 89.0%, mayor al valor mínimo requerido por la Bolsa de Valores de Lima de 80% y mayor al puntaje obtenido en la validación del año anterior, la cual arrojó un valor del 78.6%.

Dicho resultado muestra los avances importantes desarrollados por la empresa en materia de Buen Gobierno Corporativo, con un alto nivel de cumplimiento de los Principios del Código de Buen Gobierno Corporativo, evidenciados en dicha calificación.

A mediados del 2017 se desarrolló también, un diagnóstico y evaluación del Directorio, con el fin de encontrar oportunidades de mejora para potenciar de desempeño al interior del Directorio.

Finalmente, durante el 2017 se realizó un diagnóstico de Sostenibilidad con una consultora especializada, así como un mapeo y priorización de grupos de interés, con el fin de desarrollar e implementar una estrategia de sostenibilidad y relacionamiento con grupos de interés, a partir del año 2018.

Algunas acciones recientes implementadas que han permitido el incremento de dicha calificación son los siguientes:

- **Derechos de los accionistas, impulsando la excelencia en el trato al inversionista:**
  En el año 2017 se han realizado 691 acciones para contacto con inversionistas mediante diversas herramientas. Se enviaron 26 hechos de importancia y 15 notas de prensa, se atendieron 495 correos electrónicos, 60 consultas telefónicas, entre otros. Asimismo, se participó en eventos con inversionistas a nivel local e internacional, los cuales se detallan a continuación:

FECHA	EVENTO
Enero	Santander, Cancún
Marzo	11th Atlantic Seafood Forum
Mayo	BBVA, Nueva York
Junio	BOFA, Miami
Setiembre	Non Deal Roadshow
Setiembre	Credicorp, Lima
Noviembre	Non Deal Roadshow

ANEXO I

INFORME ANUAL DE BUEN GOBIERNO CORPORATIVO 2017

Se realizaron conferencias telefónicas trimestrales con inversionistas después de la presentación de resultados financieros, con una presentación dirigida por la Gerente General, Rossana Ortiz, en compañía del Gerente de Administración y Finanzas, Raúl Briceño, con una participación en la última Conference Call realizada (al tercer trimestre del 2017) de 17 inversionistas. Tanto la grabación como la presentación realizada fueron publicadas oportunamente en la página web de la Compañía.

Con fecha 28 de marzo del 2017, se celebró la Junta Obligatoria Anual de Accionistas de la compañía, la cual fue convocada el 28 de febrero del 2016. Con un quórum de 74.7%, se aprobó lo siguiente:

- Aprobación de Estados Financieros y Memoria Anual de Pesquera Exalmar S.A.A., correspondientes al ejercicio 2016.
- Aplicación de Utilidades.
- Nombramiento de Auditores Externos para el ejercicio 2017 o delegación de su nombramiento al Directorio.
- Nombramiento de Directorio para el año 2017 y fijación de su remuneración.
- Otorgamiento de facultades para la formalización de acuerdos.

ANEXO I

INFORME ANUAL DE BUEN GOBIERNO CORPORATIVO 2017

Asimismo, en el mes de diciembre del 2017, se celebró una Junta General de Accionistas, con un quórum de 74.7%, la cual aprobó lo siguiente:

- Aprobación de una o varias operaciones de financiamiento hasta por un monto a ser determinado por la Junta General de Accionistas, incluyendo, entre otros, emisión de obligaciones y, de ser el caso, intercambio de las mismas, u obtención de préstamos; y : Que la Sociedad negocie, celebre e incurra en operaciones de financiamiento hasta por un monto de principal máximo de US$ 200'000,00, incluyendo la emisión de obligaciones a ser colocadas en el mercado local o internacional y/o el intercambio de las obligaciones actualmente vigentes denominadas "7.375% Senior Notes due 2020".

- Delegación de facultades en el Directorio de la Sociedad para que determine la modalidad de financiamiento y adopte los acuerdos que resulten necesarios o convenientes para determinar todos y cada uno de los términos, características y condiciones de la operación de financiamiento previamente aprobada.

Por otro lado, en el mes de mayo se realizó la primera edición del Investor Day, el cual congregó a 19 inversionistas para realizar una visita a las instalaciones de la empresa en Tambo de Mora, Chincha, compartiendo un momento agradable para conocer el proceso productivo de las plantas de Consumo Humano Indirecto y Consumo Humano Directo, las cuales junto a las presentaciones de la Plana Gerencial, fueron sumamente instructivas para los participantes.

Respecto a las solicitudes de información de parte de los accionistas, estas pueden realizarse a través de los siguientes medios:

- Vía telefónica: (511) 441-4420, anexo 1051.

- Correo electrónico del responsable de Relación con Inversionistas: ozuniga@exalmar.com.pe

- Sección "Servicio al Inversionista" de la página web: www.exalmar.com.pe

- Personalmente o mediante carta simple. Dirección: Av. Víctor Andrés Belaunde 214, San Isidro, Lima, Perú.

Entre otras acciones realizadas:

- Difusión de Memoria Anual renovada e Informe de Buen Gobierno Corporativo.

- Publicación de informes trimestrales, presentaciones, notas de prensa, etc.

- Aprobación del Reglamento de Junta de Accionistas.

- Una sola clase de acciones con derecho a voto. Un voto por acción.

- Derecho de voto separado para asuntos independientes.

- Obligación de informar en casos de operaciones que puedan generar dilución.

- Difusión de convocatoria y documentos relacionados a la Junta.

- Derecho de representación. Modelo de carta poder con sentido del voto.

- Límites a la representación a favor de directores y gerentes.

- Difusión de política de dividendos y estricto cumplimiento.

- Procedimiento de inclusión de puntos de agenda.

- Incorporación de arbitraje como posible medio de solución de controversias.

- **Directorio y Plana Gerencial, promoviendo una adecuada participación del Directorio y la Gerencia y políticas claras al respecto:**

- El Directorio de la compañía está compuesto por personas con especialidades y competencias diferentes, con prestigio, ética, disponibilidad suficiente y otras cualidades relevantes para la compañía, de manera que se cuenta con una pluralidad de enfoques y opiniones.

- Se cuenta con un Directorio compuesto por cinco miembros independientes y dos miembros dependientes (Presidente de Directorio y Vicepresidente), con un total de siete directores, asegurando la pluralidad y representatividad de todos los grupos de interés. Al 31 de diciembre del 2017, los miembros del Directorio son los siguientes:

ANEXO I

INFORME ANUAL DE BUEN GOBIERNO CORPORATIVO 2017

DIRECTORIO	
Víctor Matta Curotto	Presidente
Víctor Matta Dall'Orso	Vicepresidente
María Cecilia Blume Cillóniz	Director independiente
Rodrigo Sarquis Said	Director independiente
Andrés Muñoz Ramírez	Director independiente
Cristian Celis Morgan	Director independiente
Martín Ramos Rizo Patrón	Director independiente

El Presidente del Directorio cuenta con más de 40 años de experiencia en el sector pesquero y la plana gerencial está compuesta por profesionales independientes con amplia experiencia. También se cuenta con Comités de Directorio, cuyas sesiones son fundamentales para el logro de los objetivos estratégicos, facilitando un seguimiento permanente de algunas tareas de especial relevancia, convirtiéndose en un apoyo al Directorio muy efectivo para poder tomar mejores decisiones. Los Comités de Directorio son los siguientes:

- Comité de Buen Gobierno Corporativo.
- Comité de Auditoría.
- Comité de Nombramientos y Remuneraciones.
- Comité de Riesgos.
- Comité de Finanzas.

Asimismo, se cuenta con un Reglamento del Directorio y sus Comités, el cual detalla los lineamientos que regulan el funcionamiento del Directorio, su composición, funciones y responsabilidades, con el propósito de fomentar la transparencia, en línea con las buenas prácticas de Buen Gobierno Corporativo.

Entre otras acciones realizadas:

- Definición propia de independencia.
- Elección de directores una vez al año.
- Programa de inducción a directores.
- Cronograma de sesiones establecido.
- Información enviada a los directores oportunamente.
- Comités de Directorio presididos por independientes.
- Cargos de Presidente del Directorio y Gerente General caen en distintas personas.
- Prohibición de otorgar préstamos a un director sin aprobación del Directorio.
- Instancia ejecutiva responsable de la implementación de mejoras de BGC: Relación con Inversionistas.
- No existen directores alternos.
- Servicio de diagnóstico del Directorio.

ANEXO I

INFORME ANUAL DE BUEN GOBIERNO CORPORATIVO 2017

Transparencia de la Información, practicando una comunicación transparente con sus grupos de interés, generando relaciones de confianza:

La compañía cuenta con unas Normas Internas de Conducta, las cuales establecen las normas a seguir para salvaguardar la confidencialidad de la información reservada o privilegiada de la Compañía, determinando las responsabilidades y procedimientos internos para la elaboración y comunicación de los Hechos de Importancia.

Asimismo, cuenta con una Política de Clasificación, Manejo y Difusión de Información, la cual establece los lineamientos y disposiciones para una adecuada clasificación y manejo de la información de la Compañía, con el fin de salvaguardar su confidencialidad y asegurar su correcta difusión al público en general, en forma veraz, transparente, equitativa, oportuna y de acuerdo con la legislación vigente.

Entre otras acciones realizadas:

- Publicación oportuna de Hechos de Importancia y Notas de Prensa.
- Participación en eventos y reuniones one to one. Publicación de informes trimestrales, presentaciones, etc.
- Renovación de página web. Sección "Inversionistas".
- Difusión de Memoria Anual renovada e Informe de Buen Gobierno Corporativo.
- Difusión de Informe Anual de Sostenibilidad.

Riesgo y cumplimiento, promoviendo una adecuada gestión de riesgos:

La compañía cuenta con un Comité de Riesgos que supervisa la ejecución de la estrategia de gestión integral de riesgos, el cual está presidido por un director independiente.

Asimismo, cuenta con un Comité de Auditoría, presidido por un director independiente, el cual supervisa el proceso de auditoria externa e interna y es responsable de la selección, supervisión y cese de los auditores.

Entre otras acciones realizadas:

- Actualización de Código de Ética y Conducta en los Negocios.
- Independencia del Auditor Interno, quien reporta al Comité de Auditoría.
- Implementación de procedimiento de atención de denuncias al Código de Ética y Conducta en los Negocios, tanto para colaboradores como para terceros, a cargo del Auditor Interno.
- Sociedades de auditoria externa de reconocido prestigio.
- Programas de capacitaciones internas sobre procedimientos y políticas internas.
- Política de Gestión Integral de Riesgos.
- Inicio del proceso de implementación de la gestión integral de riesgos, basado en el plan estratégico 2016- 2020.
- Se inició la implementación del Programa de Cumplimiento de los riesgos de soborno, lavado de activos y financiamiento del terrorismo. Asimismo, se inició la implementación de los controles adicionales a los que ya contaba la Compañía para minimizar los referidos riesgos, lo que se complementará con la mejora de los controles ya existentes, así como una Plan de Difusión y Capacitación a todo nivel.

COMPROMISO Y RETOS PARA EL 2018

Exalmar está comprometida con la adopción de las mejores prácticas de Buen Gobierno Corporativo, protegiendo los derechos de los inversionistas y otros grupos de interés. No basta con crear procedimientos o manuales que reflejen buenas prácticas, es indispensable conocer e interiorizar el concepto y que este se aplique realmente en todos los niveles de la organización, comenzando por el Directorio. Este es el gran reto, el reto que permite dar el paso de una empresa familiar a una corporación, asegurando la sostenibilidad y promoviendo el desarrollo del mercado de valores.

En el año 2018 se espera continuar con la implementación de un plan de trabajo con base en el diagnóstico del Directorio realizado, en búsqueda de la excelencia en materia de Buen Gobierno Corporativo así como el desarrollo e implementación de una estrategia de sostenibilidad y relacionamiento con grupos de interés.

anexo II

INFORME ANUAL DE SOSTENIBILIDAD CORPORATIVA 2017

ANEXO II

INFORME ANUAL DE SOSTENIBILIDAD CORPORATIVA 2017

Sección A:

IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE SOSTENIBILIDAD CORPORATIVA

PREGUNTA A.1	SÍ	NO	EXPLICACIÓN
¿La sociedad se ha adherido voluntariamente a estándares de buenas prácticas en materia de Sostenibilidad Corporativa?	X		La compañía aplica esta práctica y en el 2017 trabajó con el apoyo de una consultora especializada para el desarrollo de un diagnóstico de sostenibilidad que le permita adherirse a altos estándares. En el 2018 se espera trabajar en una estrategia de gestión de sostenibilidad y un plan de trabajo para relacionarse con grupos de interés

En caso de ser afirmativa la respuesta indicar el estándar y fecha de adhesión:

ESTÁNDAR	FECHA DE ADHESIÓN
Política de Compromiso Social Empresarial	Diciembre 2015
Política del Sistema Integrado de Gestión en Seguridad Integral, Ambiental y Calidad	Enero 2017
Código de Ética y Conducta en los Negocios	Mayo 2016
Reglamento de Directorio y sus Comités	Octubre 2016
Reglamento de Junta de Accionistas	Abril 2016
Política de Clasificación, Manejo y Difusión de Información	Diciembre 2014
Política de Prevención de Fraude	Diciembre 2014
Reconocimiento Índice de Buen Gobierno Corporativo, BVL	Julio 2015
ISO 14001:2004	Setiembre 2015

ANEXO II

INFORME ANUAL DE SOSTENIBILIDAD CORPORATIVA 2017

En caso de elaborar informes o reportes de sostenibilidad distintos al presente reporte, indique la información siguiente:

ESTOS REPORTES SE ELABORAN:	SI	NO
Voluntariamente		
Por exigencia de inversionistas		
Por exigencia de instituciones públicas		
Otros (detalle):		

Dichos informes o reportes pueden ser de acceso a través de:

El Portal de la SMV	
Página web corporativa	
Redes Sociales	
Otros / Detalle	

PREGUNTA A.2 A.1	SÍ	NO	EXPLICACIÓN
¿La sociedad tiene una política corporativa que contemple el impacto de sus actividades en el medio ambiente?	x		

ANEXO II

INFORME ANUAL DE SOSTENIBILIDAD CORPORATIVA 2017

a. En caso de ser afirmativa su respuesta a la pregunta A.2 indicar el documento societario en el que se regula dicha política y el órgano que lo aprueba.

DOCUMENTO	ÓRGANO
Política del Sistema Integrado de Gestión en Seguridad Integral, Ambiental y Calidad	Gerencia General
Política de Compromiso Social Empresarial	Directorio

b. ¿La sociedad cuantifica las emisiones de gases de efecto invernadero que son generadas en sus actividades (huella de carbono)?

SI ☐ NO ☒

De ser afirmativa su respuesta indique los resultados obtenidos:

c. ¿La sociedad cuantifica y documenta el uso total de la energía utilizada en sus actividades?

SI ☒ NO ☐

De ser afirmativa su respuesta indique los resultados obtenidos:

Se cuenta con el parte diario de producción, en el cual se documentan los consumos energéticos y se comparan con nuestros indicadores diarios, mensuales y anuales.
En el año 2017 el resultado obtenido fue de 12,159 MW-h.

ANEXO II

INFORME ANUAL DE SOSTENIBILIDAD CORPORATIVA 2017

d. ¿La sociedad cuantifica y documenta el total de agua utilizada (huella hídrica) en sus actividades?

SI [X] NO [ ]

De ser afirmativa su respuesta indique los resultados obtenidos:

Se cuenta con formatos de consumo diario de agua; los cuales son enviados mensualmente a la Autoridad Nacional del Agua (ANA). En el año 2017 el resultado obtenido fue de 307,657 m3.

e. ¿La sociedad cuantifica y documenta los residuos que genera producto de sus actividades?

SI [X] NO [ ]

De ser afirmativa su respuesta indique los resultados obtenidos:

Se cuenta con un Plan Anual de Gestión de Residuos y Declaración de Manejo de Residuos, obteniéndose una optimización en la segregación de los mismos.
En el año 2017 el resultado obtenido fue de 139,000 Kg.

ANEXO II

INFORME ANUAL DE SOSTENIBILIDAD CORPORATIVA 2017

PREGUNTA A.3	SÍ	NO	EXPLICACIÓN
¿La sociedad tiene una política para promover y asegurar los principios y derechos fundamentales en el trabajo de sus colaboradores? [5]	x		

a. En caso de ser afirmativa su respuesta a la pregunta A.3 indicar el documento societario en el que se regula esta política y el órgano que aprueba este documento.

DOCUMENTO	ÓRGANO
Código de Ética y Conducta en los Negocios	Directorio

b. ¿La sociedad lleva un registro de accidentes laborales?

SI [X] NO [ ]

En caso de ser afirmativa su respuesta indicar el área encargada de llevar el registro y de quién depende jerárquicamente dicha área.

[5] De acuerdo con la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo, adoptada en 1998, los principios y derechos se encuentran comprendidos en las siguientes cuatro categorías: (i) la libertad de asociación y la libertad sindical y el reconocimiento efectivo del derecho de negociación colectiva, (ii) la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio, (iii) la abolición del trabajo infantil y, (iv) la eliminación de la discriminación en materia de empleo y ocupación.

ANEXO II

INFORME ANUAL DE SOSTENIBILIDAD CORPORATIVA 2017

ÁREA ENCARGADA	DEPENDE JERÁRQUICAMENTE DE
Seguridad y Salud Ocupacional y Patrimonial	Gerente de Innovación y Tecnología

c. ¿La sociedad tiene un plan de capacitación o formación para sus colaboradores?

SI [X] NO [ ]

En caso de ser afirmativa su respuesta indicar el órgano societario que aprueba dicho plan y la periodicidad con que evalúa el cumplimiento de dicho plan:

ÓRGANO	PERIODICIDAD DE EVALUACIÓN
Gerencia General	Anual

d. ¿La sociedad realiza encuestas o evaluaciones referentes al clima laboral?

SI [ ] NO [X]

De ser afirmativa su respuesta indique los resultados obtenidos:

ANEXO II

INFORME ANUAL DE SOSTENIBILIDAD CORPORATIVA 2017

PREGUNTA A.4	SÍ	NO	EXPLICACIÓN
¿La sociedad tiene una política que establece los lineamientos básicos para su relación con las comunidades con las que interactúa?		x	

a. En caso de ser afirmativa su respuesta a la pregunta A.4 indicar el documento societario en el que se regula esta política y el órgano que aprueba este documento.

ÓRGANO	PERIODICIDAD DE EVALUACIÓN

b. ¿La sociedad ha afrontado conflictos sociales (huelgas, marchas, otros) en la comunidad donde tiene sus actividades principales a consecuencia de sus operaciones?

SI ☐ NO ☒

En caso de que su respuesta sea afirmativa, explique el impacto de dichos conflictos sociales en la actividad de la sociedad.

c. ¿La sociedad trabaja en colaboración con la comunidad en la creación conjunta de valor, incluyendo la identificación y solución de sus principales problemas comunes?

SI ☐ NO ☒

ANEXO II

INFORME ANUAL DE SOSTENIBILIDAD CORPORATIVA 2017

d. ¿La sociedad invierte en programas sociales en la comunidad donde tiene sus actividades principales?

SI ☐ NO ☒

De ser afirmativa su respuesta, indique el porcentaje que representa su inversión en dichos programas respecto a los ingresos brutos, según los estados financieros de la sociedad:

(%) Ingresos Brutos	

PREGUNTA A.5	SÍ	NO	EXPLICACIÓN
¿La sociedad tiene una política que establece los lineamientos básicos para gestionar la relación con sus proveedores?	x		

a. En caso de ser afirmativa su respuesta a la pregunta A.5 indicar el documento societario en el que se regula esta política y el órgano que aprueba este documento.

DOCUMENTO	ÓRGANO
Política de Compras	Directorio

ANEXO II

INFORME ANUAL DE SOSTENIBILIDAD CORPORATIVA 2017

b. ¿La sociedad lleva un registro actualizado de sus proveedores?

SI [X] NO [ ]

En caso de ser afirmativa su respuesta indicar el área encargada de llevar el registro y de quién depende jerárquicamente dicha área.

ÁREA ENCARGADA	DEPENDE JERÁRQUICAMENTE DE
En el caso de Proveedores de Materiales e Insumos, el área encargada es la Jefatura de Logística. Para el caso de proveedores de servicios, el área encargada es la Superintendencia de Mantenimiento. Ambos reportan a la Gerencia de Operaciones de Plantas.	Gerente de Operaciones de Plantas

c. ¿La sociedad tiene un criterio para la selección de proveedores que contemple aspectos éticos y el cumplimiento de la legislación laboral?

SI [X] NO [ ]

d. ¿La sociedad tiene una política de compra o contratación que seleccione a proveedores que cumplen con estándares de gestión sostenible o mediambientales?

SI [X] NO [ ]

ANEXO II

INFORME ANUAL DE SOSTENIBILIDAD CORPORATIVA 2017

PREGUNTA A.6	SÍ	NO	EXPLICACIÓN
¿La sociedad tiene una política que establece los lineamientos básicos para la gestión de las relaciones con sus clientes?	x		

a. En caso de ser afirmativa su respuesta indicar el documento societario en el que se regula esta política y el órgano que aprueba este documento.

DOCUMENTO	ÓRGANO
Política Comercial CHI	Directorio
Política Comercial CHD	Directorio

b. ¿La sociedad lleva un registro actualizado de reclamos de sus clientes?

SI [X] NO [ ]

ÁREA ENCARGADA	DEPENDE JERÁRQUICAMENTE DE
Gerencia Comercial CHI	Gerencia General

ANEXO II

INFORME ANUAL DE SOSTENIBILIDAD CORPORATIVA 2017

c. ¿La sociedad cuenta con canales de atención permanentes para la atención al público y para la recepción de sugerencias y reclamos relativos a los productos y servicios que brinda?

SI [X] NO [ ]

d. ¿La sociedad ha recibido algún reconocimiento por la calidad en el servicio de atención a sus clientes?

SI [ ] NO [X]

En caso de ser afirmativa su respuesta indique los reconocimientos obtenidos:

ANEXO II

INFORME ANUAL DE SOSTENIBILIDAD CORPORATIVA 2017

Sección B:

DETALLE DE LAS ACCIONES IMPLEMENTADAS POR LA SOCIEDAD

En el año 2017, se desarrolló un diagnóstico de sostenibilidad con una consultora especializada, así como un mapeo y priorización de grupos de interés, con el fin de desarrollar e implementar una estrategia de sostenibilidad y relacionamiento con grupos de interés, a partir del año 2018. A continuación se muestra el mapeo de grupos de interés desarrollado:

ANEXO II

INFORME ANUAL DE SOSTENIBILIDAD CORPORATIVA 2017

CLIENTES

Los clientes de Exalmar se pueden dividir en dos categorías: los de Consumo Humano Indirecto y los de Consumo Humano Directo. La empresa cuenta con clientes en diversos países, distribuidos en los cinco continentes, pero principalmente en Asia.

Los clientes de Consumo Humano Indirecto son, en gran parte, brokers y traders con los cuales la compañía mantiene una relación de fidelización, promovida a través de los años gracias a sus productos de calidad. En ese sentido, la compañía cuenta con el aval de diversas certificaciones en materia de calidad:

- GMP+B2: garantiza la inocuidad alimentaria en toda la cadena de producción y con proveedores, a través de un control de calidad basado en HACCP, SSOP, GMP e ISO 9001.
- IFFO RS: estándar global para suministro responsable, considerando el abastecimiento, producción y trazabilidad.
- BASC Comercio Seguro: alianza empresarial para un comercio seguro con cooperación nacional e internacional dentro de nuestro proceso productivo y de comercialización.
- Friends of the Sea (FOS): certificación para productos de pesquería y acuicultura sostenibles.
- AC Omega 3/UE: habilitación para producir y exportar aceite Omega 3 para consumo humano al mercado europeo.

En el caso de Consumo Humano Directo, la compañía cuenta con las siguientes certificaciones:

- British Retail Consortium (BRC): estándar mundial que garantiza la calidad y seguridad de los productos alimenticios.
- BASC Comercio Seguro: alianza empresarial para un comercio seguro con cooperación nacional e internacional dentro de nuestro proceso productivo y de comercialización.

En suma, la empresa enfoca sus esfuerzos en mantener estándares de calidad para brindar excelentes productos a sus clientes y sostener su competitividad en el mercado, lo cual es muy valorado y genera lazos muy fuertes, de lealtad y de largo plazo con nuestros clientes.

COLABORADORES

La compañía cuenta con 1,090 colaboradores que se dividen en tres categorías: empleados, obreros y tripulantes. La cultura de la compañía se caracteriza por la responsabilidad de su gente, así como por su capacidad para enfrentar obstáculos y ser perseverante para superar retos. Uno de los factores claves para lograr ese nivel de compromiso es la estrategia de desarrollo de personas que se promueve en la empresa.

El modelo de desarrollo de la compañía se basa en el modelo TOP que describe cómo todos los colaboradores, independientemente de su posición, pueden aumentar su impacto y su contribución con la organización. La empresa cree en el desarrollo personal y profesional de sus colaboradores, a través del trabajo en equipo y de una actitud innovadora, orientada a lograr resultados más allá de lo previsible.

Para expresar el compromiso de Exalmar con el progreso profesional, familiar y personal de sus colaboradores a nivel nacional, se han desplegado diversas iniciativas, tales como:

- Programa Escuela de Líderes, dirigido a los Gerentes, Jefes y Superintendentes, quienes participaron de talleres que buscan reforzar sus habilidades de liderazgo y desarrollo de personas en beneficio de toda la organización.
- Programa Desarrollo de Talentos, para todos los colaboradores de la organización, a través del cual tuvieron la oportunidad de descubrir sus talentos, pasiones y oportunidades profesionales.
- Programa Mar Adentro, espacio de aprendizaje para fortalecer valores, habilidades y talentos que permitan construir buenas relaciones personales, familiares y profesionales.

ANEXO II

INFORME ANUAL DE SOSTENIBILIDAD CORPORATIVA 2017

ARMADORES PESQUEROS

La compañía orienta sus esfuerzos de formalización, mejora y capacitación hacia los armadores pesqueros, proveedores que son considerados por Exalmar como aliados estratégicos. Algunas iniciativas que impulsa son las siguientes:

- Programa Pesca Puntos, que premia las buenas prácticas y la lealtad del armador que decide descargar su pesca del día con Exalmar.
- También financia, con capital propio, la descarga en sus plantas. Así permite, además, realizar trabajos de mantenimiento y mejoras operativas en las embarcaciones con las que los pescadores artesanales se ganan la vida.
- Realiza talleres de supervivencia y de navegación, así como asesorías en temas legales y contables, para apoyarlos en la inserción y participación en la formalidad.

De esta manera, se ha contribuido significativamente con el ordenamiento del sector y la formalización de la comunidad relacionada con la pesca de Consumo Humano Indirecto, logrando una redistribución del valor del sector hacia los empresarios más pequeños.

PROVEEDORES

Los proveedores pueden ser clasificados entre proveedores prioritarios o secundarios. Los proveedores prioritarios son los que se encuentran relacionados con la construcción de redes y el aparejo de pesca. La familia de proveedores puede dividirse entre los proveedores de servicios y materiales. Se viene desarrollando un trabajo de homologación de proveedores. Asimismo, Exalmar tiene como política la contribución al desarrollo de empresarios de las zonas de influencia de la compañía. Por ello, mantiene una estrecha relación con sus proveedores en los rubros de mantenimiento, reparaciones, inspecciones, análisis, vigilancia, entre otros.

INVERSIONISTAS Y BANCA

Exalmar practica una comunicación transparente, fluida, oportuna y equitativa con sus accionistas, generando relaciones de confianza. Al 31 de diciembre del 2017, el accionista mayoritario, el señor Víctor Matta Curotto, cuenta con una participación del 71%, dejando un 29% de floating, donde destaca un 28% de participación de inversionistas institucionales extranjeros, así como un 2% en manos de inversionistas locales.

La compañía está comprometida con la adopción de las mejores prácticas de protección de los derechos de los inversionistas y otros grupos de interés. Se han realizado importantes avances en esta materia, permitiendo que, en el 2015, Exalmar sea reconocida por la Bolsa de Valores de Lima como una de las compañías con más elevados estándares de Buen Gobierno Corporativo, siendo la primera y única empresa del sector pesquero en obtener dicho reconocimiento.

El área de Relación con Inversionistas facilita esta interacción y promueve una comunicación efectiva y transparente mediante diversas herramientas, tales como informes, notas de prensa, conferencias telefónicas, participación en eventos, atención de solicitudes de información de inversionistas, medios de comunicación y entidades reguladoras del mercado de valores, entre otros. Asimismo, coordina las acciones necesarias para promover las mejores prácticas de Buen Gobierno Corporativo.

En un mercado como el peruano, con alta presencia de empresas familiares y un mercado de capitales poco desarrollado, la Compañía vio en el Buen Gobierno Corporativo un medio para establecer los mecanismos adecuados para la profesionalización y sostenibilidad de la empresa en el largo plazo, dando el gran paso de empresa familiar a corporación.

Exalmar siempre destacó por presentar información sobre su gestión a la alta dirección, así como a las entidades financieras; es decir, la cultura incorporaba de manera natural la transparencia a través de la difusión de información. Esta filosofía empresarial, que además representa uno de los pilares del Buen Gobierno Corporativo, facilitó la incorporación de principios relacionados con los Derechos de los Accionistas, Juntas Generales de Accionistas, Directorio y Alta Gerencia, y Riesgo y Cumplimiento.

Exalmar es vista como una empresa preocupada permanentemente en mejorar sus buenas prácticas, y ello tiene como resultado un mayor interés de inversionistas en la compañía, así como una diversificación de las fuentes de financiamiento, especialmente de bancos extranjeros, con la posibilidad de obtener créditos en condiciones mucho más competitivas que aquellas a las que se podía acceder antes.

ANEXO II

INFORME ANUAL DE SOSTENIBILIDAD CORPORATIVA 2017

SOCIEDAD CIVIL

Este grupo de interés agrupa a diversas caras de la sociedad civil que trascienden a los intereses de comunidades específicas, tales como líderes de opinión, las ONG y activistas nacionales e internacionales, así como Gremios Empresariales.

Destaca el último subgrupo, dado que en el mes de noviembre, la compañía se incorporó a la Sociedad Nacional de Pesquería (SNP), con el fin de sumar esfuerzos con los demás asociados y trabajar juntos en el desarrollo de la industria pesquera, promoviendo una pesca sostenible y responsable en el país.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Este grupo de interés es relevante porque nutre de información a los mercados y puede influir en la reputación de la empresa. Pueden dividirse en medios de comunicación especializados y no especializados. Son atendidos por las personas designadas con bastante apertura y transparencia en la información de la compañía y del sector.

Se cuenta con una comunicación constante cordial con los medios de comunicación especializados en el sector, así como los del ámbito económico financiero.

COMUNIDAD

Las comunidades suelen estar definidas por lo que cada planta pesquera considera su ámbito de influencia directa. Existen ámbitos de influencia muy precisos y reducidos, y también existen casos donde el ámbito de influencia se refiere a todo el distrito. En las comunidades se encuentran subgrupos que tienen un nivel de influencia entre los pobladores o son instituciones relevantes en la vida social de la comunidad.

Es así que se cuentan con comunidades aledañas a las plantas en diferentes zonas del litoral, así como organizaciones de base, APRO's y medios de comunicación de alcance local y regional.

ESTADO

Este grupo de interés tiene muchos rostros, con los cuales la compañía mantiene una comunicación permanente para el cumplimiento oportuno del marco regulatorio. Priman los subgrupos que cumplen un rol regulador y fiscalizador, por lo que se consideran los siguientes subgrupos:

- **Organismos reguladores y supervisores del sector:** El ordenamiento del sector pesquero en el país lo dispone el Ministerio de la Producción (PRODUCE), a través del Viceministerio de Pesquería, el cual es la máxima autoridad en materia pesquera y tiene entre sus funciones administrar de forma racional los recursos, promocionar la producción pesquera y desarrollar la pesca en general. Por otro lado, el Instituto del Mar del Perú (IMARPE) cumple una función fundamental al estudiar el ambiente y la biodiversidad marina, evaluar los recursos pesqueros y proporcionar información y asesoramiento para la toma de decisiones sobre la pesca, la acuicultura y la protección del medio marino.

  Resaltan también el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) y Dirección General de Capitanías y Guardacostas (DICAPI), instituciones que vigilan que Exalmar y las empresas de la industria cumplan con las normas ambientales correspondientes.

- **Otros reguladores:** Destacan diversos organismos reguladores como la Autoridad Nacional del Agua (ANA) y Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN). También tenemos a otros reguladores aplicables a todas las industrias como el Ministerio de Trabajo y la Superintendencia Nacional de Fiscalización Ambiental (SUNAFI), la Superintendencia de Administración Tributaria (SUNAT) y la Superintendencia del Mercados de Valores (SMV).

- **Congreso de la República:** El Congreso no tiene competencia directa en el sector pero la labor que impulsen determinados congresistas, comisiones o grupos de trabajo pueden estar relacionadas con la actividad de la industria.

- **Gobiernos Regionales y Locales.**
  Las municipalidades tienen una actuación orientada a la comunidad y son las que más relacionamiento tienen con las plantas. Entre las municipalidades distritales, las plantas pesqueras suelen ser entidades donantes y constituyen oportunidades de colaboración en favor del distrito.

ANEXO II

INFORME ANUAL DE SOSTENIBILIDAD CORPORATIVA 2017

MEDIO AMBIENTE

El cuidado del medio ambiente es parte de los compromisos empresariales asumidos por la empresa y, como tal, es transversal en nuestro relacionamiento con los grupos de interés. La empresa está comprometida con la preservación del medio ambiente y de los recursos marinos, en beneficio de las comunidades y de sus futuras generaciones.

Exalmar utiliza tecnologías amigables con el medio ambiente y mantiene una búsqueda constante de oportunidades para reducir impactos ambientales. Entre las prácticas sobresalen:

- Cambio de la matriz energética a gas natural en dos de las plantas.
- Sistema para tratamiento de efluentes provenientes del agua de bombeo de pescado.
- Charlas medioambientales presentadas a la comunidad.
- Limpieza de playas con participación de los colaboradores.
- Simulacros ambientales de derrame y fuga de hidrocarburos.
- Proceso de segregación de residuos sólidos.

Además, tenemos las certificaciones IFFO RS (que avala un proceso de producción responsable) e ISO 14001:2004 (para dos plantas que alcanzan el 35% de la producción de Consumo Humano Indirecto), entre otras buenas prácticas.

anexo III

ESTADOS FINANCIEROS ANUALES AUDITADOS

- ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.
- ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES.
- ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO.
- ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO.

ANEXO III

ESTADOS FINANCIEROS ANUALES AUDITADOS

pwc

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y a los miembros del Directorio
Pesquera Exalmar S.A.A.

27 de febrero de 2018

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Pesquera Exalmar S.A.A.**(una subsidiaria de Caleta de Oro Holding S.A., empresa domiciliada en Panamá) que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y de 2016, y el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas adjuntas de la 1 a la 30.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board, y del control interno que la Gerencia concluye que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros sobre la base de nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos las auditorías para obtener seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos que se seleccionan dependen del juicio del auditor, los que incluyen la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores materiales, ya sea por fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno de la entidad relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de definir procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables de la gerencia son razonables, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Gallegos Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada
Av. Santo Toribio 143, Piso 7, San Isidro, Lima, Perú. T: +51 (1) 211 6500 F: +51 (1) 211 6550
www.pwc.com/pe

pwc

27 de febrero de 2018
Pesquera Exalmar S.A.A.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada en ofrecer fundamento para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **Pesquer Exalmar S.A.A.** al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y de 2016, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board.

Gallegos Aparicio y Asociados

Refrendado por:

(socio)
Francisco Rabito
Contador Público Colegiado Certificado
Matrícula No. 01-25871

ANEXO III

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO	AL 31 DE DICIEMBRE DEL	
	2016	2017
	US$ 000	US$ 000
ACTIVO CORRIENTE		
Efectivo y equivalente de efectivo	6,743	2,926
Cuentas por cobrar comerciales	2,295	1,375
Inventarios	73,406	18,742
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	2,146	3,113
Otras cuentas por cobrar	22,094	11,772
Activo por impuesto a las ganancias corriente	2,446	2,825
Gastos contratados por anticipado	810	3,074
Total activo corriente	**109,940**	**43,827**
ACTIVO NO CORRIENTE		
Otras cuentas por cobrar	17,151	9,893
Inmuebles, maquinaria y equipo	216,530	215,739
Activos intangibles	114,556	116,819
Plusvalía mercantil	113,342	113,342
Otros activos	1,620	1,447
Total activo no corriente	**463,199**	**457,240**
TOTAL ACTIVO	**573,139**	**501,067**

ANEXO III

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

PASIVO	AL 31 DE DICIEMBRE DEL	
	2016	2017
	US$ 000	US$ 000
PASIVO CORRIENTE		
Obligaciones financieras	78,633	14,212
Cuentas por pagar comerciales	35,243	16,951
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	22	31
Provisiones	8,407	9,431
Total pasivo corriente	**122,305**	**40,625**
PASIVO NO CORRIENTE		
Obligaciones financieras	191,486	189,428
Provisiones	3,648	2,901
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido	50,025	51,310
Total activo no corriente	**245,159**	**243,639**
Total pasivo	**367,464**	**284,264**
PATRIMONIO		
Capital emitido	89,772	89,772
Prima por emisión de acciones	69,721	69,721
Otras reservas de capital	3,609	3,609
Excedente de revaluación	25,885	32,216
Resultados acumulados	16,688	21,485
Total patrimonio	**205,675**	**216,803**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**573,139**	**501,067**

ANEXO III

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

	AL 31 DE DICIEMBRE DEL	
	2016	2017
	US$ 000	US$ 000
Ingreso de actvidades ordinarias	136,131	254,639
Costo de ventas	(90,201)	(173,908)
Costos incurridos en periodos de no producción	(28,204)	(27,070)
Utilidad bruta	**17,726**	**53,661**
Gastos de venta	(8,508)	(16,154)
Gastos de administración	(7,702)	(9,173)
Otros ingresos	3,145	3,065
Otros gastos	(12,953)	(8,181)
	(26,018)	**(30,443)**
Utilidad (pérdida) de operación	**(8,292)**	**23,218**
Ingresos financieros	7,079	54
Gastos financieros	(22,071)	(17,650)
Diferencia en cambio, neta	2,062	(902)
	(12,930)	**(18,498)**
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a las ganancias	(21,222)	4,720
Impuesto a las ganancias	(1,120)	77
UTILIDAD (PÉRDIDAD) NETA	**(22,342)**	**4,797**

ANEXO III

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

	POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016					
	CAPITAL EMITIDO	PRIMA POR EMISIÓN DE ACCIONES	OTRAS RESERVAS DE CAPITAL	EXCEDENTE DE REVALUACIÓN	RESULTADOS ACUMULADOS	TOTAL
	US$ 000	US$ 000	US$ 000	US$ 000	US$ 000	US$ 000
SALDOS AL 1 DE ENERO DE 2016	**89,772**	**69,721**	**3,609**	**25,471**	**39,030**	**227,603**
Pérdida del año	-	-	-	-	(22,342)	(22,342)
Otros resultados integrales:						
- Excedente de revaluación	-	-	-	414	-	414
Total resultados integrales	**-**	**-**	**-**	**414**	**(22,342)**	**(21,928)**
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	**89,772**	**69,721**	**3,609**	**25,885**	**16,688**	**205,675**
SALDOS AL 1 DE ENERO DE 2017	**89,772**	**69,721**	**3,609**	**25,885**	**16,688**	**205,675**
Utilidad del año	-	-	-	-	4,797	4,797
Otros resultados integrales:						
- Excedente de revaluación	-	-	-	6,331	-	6,331
Total resultados integrales	**-**	**-**	**-**	**6,331**	**4,797**	**11,128**
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	**89,772**	**69,721**	**3,609**	**32,216**	**21,485**	**216,803**

ANEXO III

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	AL 31 DE DICIEMBRE DEL	
	2016	2017
	US$ 000	US$ 000
ACTIVIDADES DE OPERACION		
Cobranzas a clientes	136,060	255,559
Otros cobros de efectivo relativos a la actividad	4,871	1,683
Pagos a proveedores	(101,045)	(127,104)
Pagos de remuneraciones	(21,371)	(27,907)
Pagos de impuestos	(4,473)	(2,087)
Pagos de intereses	(25,174)	(17,650)
Otros pagos de efectivo relativos a la actividad	(5,581)	(2,402)
Efectivo generado por (aplicado a) las actividades de operación	**(16,713)**	**80,092**
ACTIVIDADES DE INVERSION		
Pago por compra inmuebles, maquinaria y equipo	(12,876)	(12,636)
Pago por compra activos intangibles	(2,395)	(4,133)
Otros pagos de efectivo relativos a la actividad	(82)	-
Efectivo aplicado a las actividades de inversión	**(15,353)**	**(16,769)**

ANEXO III

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	AL 31 DE DICIEMBRE DEL	
	2016	2017
	US$ 000	US$ 000
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Aumento de obligaciones financieras	214,213	160,363
Pago de obligaciones financieras y recompra	(177,097)	(227,503)
Efectivo aplicado a (generado por) a las actividades de financiamiento	**37,116**	**(67,140)**
Disminución neto (Aumento neto) de efectivo y equivalente de efectivo	5,050	(3,817)
Saldo de efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año	1,693	6,743
Efectivo y equivalente de efectivo al final del año	**6,743**	**2,926**
Transacciones que no afectan los flujos de efectivo:		
Compra de inmueble, maquinaria y equipo a través de arrendamientos financieros	2,488	661
Revaluación de inmuebles, maquinaria y equipo	2,296	8,980
Compra de activos intangibles a través de arrendamientos financieros - licencia de pesca	400	-

DISEÑO, CONCEPTO
Y DIAGRAMACIÓN

íkono™

2017
MEMORIA ANUAL

www.exalmar.com.pe

Telf
(+511) 441 4420

Dirección
Víctor Andrés Belaunde 214.
San Isidro.

Pesquera
EXALMAR
S.A.A.